

**CUENTAS ANUALES
DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

SOCIEDADES MERCANTILES

ARAGÓN PLATAFORMA LOGÍSTICA, S.A.U.



ESPERANZA PUERTAS POMAR, en su calidad de Secretaria no Consejera del Consejo de Administración de **Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U.**, con domicilio social en Zaragoza, Avenida de Ranillas, Edificio 3-A, 3ª planta, oficina G, y titular del N.I.F. número B-99190506,

CERTIFICA

Que en el Libro de Actas de la Sociedad figura formalizada y firmada la correspondiente a la sesión de dicho órgano celebrada el día **27 de marzo de 2024**, en Zaragoza en la Sede del Gobierno de Aragón, Cúpula Guara, puerta 7, planta 3ª del Edificio Pignatelli.

Que su celebración había sido previamente convocada mediante correo electrónico de fecha 22 de marzo de 2024.

Que se contó con la presencia de los siguientes miembros del Consejo de Administración:

Presidenta:

1. Dña. María del Mar Vaquero Perianez

Consejero Delegado:

2. D. Agustín García Inda

Vocales:

3. D. Alejandro Nolasco Asensio, válidamente representado en Dña. María del Mar Vaquero Perianez
4. D. Octavio Adolfo López Rodríguez, válidamente representado en Dña. María del Mar Vaquero Perianez
5. D. Manuel Blasco Marqués
6. D. Ignacio Barquero Solanes
7. Dña. Cristina Asensio Grijalba, asiste por medio de video conferencia
8. D. Juan Pérez Mas
9. D. Antonio Cobo Ruiz
10. D. Miguel Luis Lapeña Cregenzán, asiste por medio de video conferencia
11. D. Joaquín Bernal Cupido



Que todos los Consejeros aceptaron los puntos incluidos en el Orden del Día, contando, en ausencia de la Secretaria no Consejera Dña. Esperanza Puertas Pomar, con la presencia de la Vicesecretaria no Consejera Dña. Sandra Baselga Lorente quien levantó acta de la sesión y del Letrado Asesor D. Ignacio Susín Jiménez y en la que consta adoptado por unanimidad el siguiente:

ACUERDO

“(vii) Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023 de Aragón Plataforma Logística, S.A.U.

Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., en su condición de socio único de la mercantil **Aragón Plataforma Logística, S.A.U.** y ejerciendo las competencias de la Junta General, conforme a lo previsto en el artículo 15 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, **adopta por unanimidad** las siguientes decisiones:

- Aprobar las **cuentas anuales y el informe de gestión** de la empresa pública Aragón Plataforma Logística, S.A.U. correspondientes al ejercicio 2023, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios de Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo, la Memoria de la sociedad y el Informe de Gestión.

La documentación contable referente a las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2023 ha sido objeto de informe por las firmas de auditoría Villalba, Envid y Cía., Auditores S.L. y CGM Auditores, S.L.P., en coauditoría, y las cuentas anuales aprobadas coinciden con las auditadas.

- Aprobar que el **resultado** negativo que se desprende de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias formulada, como pérdidas durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023, por importe de ochocientos cincuenta y seis mil quinientos noventa y tres euros y veintinueve céntimos de euro (-856.593,29 €), se aplique a resultados negativos de ejercicios anteriores.



- Aprobar la **gestión social** llevada a cabo durante el ejercicio 2023 por los órganos de administración de la sociedad cuyas cuentas anuales son objeto de aprobación.

- Se hace constar que las cuentas anuales de la sociedad fueron formuladas en fecha 26 de febrero de 2024.”

Al final de la sesión se redactó el acta continente del antecitado acuerdo, siendo debidamente aprobada por unanimidad de los presentes y firmada por la Vicesecretaria no Consejera con el Visto Bueno de la Presidenta.

Y para que conste, expido la presente certificación, en Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

VºBº

LA PRESIDENTA

Mar Vaquero Perianez

LA SECRETARIA (no Consejera)

Esperanza Puertas Pomar



**INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES
CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO 2023 DE LA SOCIEDAD
ARAGÓN PLATAFORMA LOGÍSTICA, S.A.U.**

Valoración de los activos inmobiliarios

A 31 de diciembre de 2023 la Sociedad tiene reconocidos en el balance activos inmobiliarios por un valor neto contable de 7.851 miles de euros en la rúbrica de inversiones inmobiliarias y 79.975 miles de euros en la rúbrica de existencias (ver Notas 6 y 14). Los Administradores de la Sociedad se apoyan, fundamentalmente, en la valoración realizada en el ejercicio por un tercero experto independiente para determinar el importe recuperable de dichos activos inmobiliarios, mediante técnicas de valoración cuyo cálculo requiere de la aplicación de juicio profesional y de la asunción de determinadas hipótesis. Dada la relevancia e Incertidumbre asociada a los juicios y estimaciones involucrados, así como, el importe significativo de estos epígrafes, hemos considerado este asunto como un aspecto más relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido entre otros, la evaluación de la competencia, Independencia e integridad del valorador externo, el entendimiento y comprobación del criterio y cálculos utilizados por la Sociedad para registrar las correcciones valorativas, la revisión de los informes de valoración del valorador externo y la evaluación de la metodología e hipótesis utilizadas, verificando la razonabilidad de las mismas. Adicionalmente hemos evaluado que la información revelada en las notas 6 y 14 de la memoria, cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales.

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si dichas cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CGM AUDITORES, S.L.P.

Nº de ROAC: S0515



Fdo.: Francisco Javier Gabás Gracia

Nº de ROAC: 17688

Zaragoza, 6 de marzo de 2024



VILLALBA, ENVID Y CIA AUDITORES, S.L.

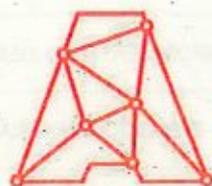
Nº de ROAC: S0184

Protocolo: A / 5 / 2024

Fdo: Alberto Abril García de Jalón

Nº de ROAC: 18396





Aragón
Plataforma
Logística

Aragón Plataforma Logística S.A.U.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

Ejercicio 2023

Firmado por
CABEZA MURILLO,
CLAUDIA
(AUTENTICACIÓN)
el día
06/03/2024 con
un certificado

INDICE

BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.....	2
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.....	4
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.....	6
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.....	9
MEMORIA DEL EJERCICIO 2023	11
NOTA 1 Actividad de la empresa	11
NOTA 2 Bases de presentación de las Cuentas Anuales	14
NOTA 3 Resultado del ejercicio.....	16
NOTA 4 Normas de registro y valoración.....	17
NOTA 5 Inmovilizado Material.....	33
NOTA 6 Inversiones inmobiliarias	36
NOTA 7 Inmovilizado Intangible	42
NOTA 8 Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.....	45
NOTA 9 Activos financieros.....	46
NOTA 10 Pasivos Financieros.....	52
NOTA 11 Empresas del grupo, multigrupo y asociadas	56
NOTA 12 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de Instrumentos financieros	58
NOTA 13 Fondos Propios	60
NOTA 14 Existencias	62
NOTA 15 Situación fiscal	65
NOTA 16 Ingresos y Gastos.....	74
NOTA 17 Provisiones y contingencias.....	80
NOTA 18 Subvenciones, donaciones y legados	83
NOTA 19 Activos no corrientes mantenidos para la venta	85
NOTA 20 Hechos posteriores al cierre	86
NOTA 21 Operaciones con partes vinculadas.....	87
NOTA 22 Otra información	91
NOTA 23 Información Segmentada	93
NOTA 24 Información sobre medio ambiente.....	94
INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.....	95

BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2023	31/12/2022
ACTIVO NO CORRIENTE		16.742.035,25	15.985.712,65
Inmovilizado Intangible	Nota 7	1.466,55	3.928,84
Patentes, licencias, marcas y similares		0,00	68,35
Aplicaciones informáticas		1.466,55	3.860,49
Inmovilizado material	Nota 5	44.153,31	45.650,22
Terrenos y construcciones		5.336,59	5.452,15
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		38.816,72	40.198,07
Inversiones Inmobiliarias	Nota 6	7.851.080,71	7.899.898,67
Terrenos		2.369.690,12	2.306.741,52
Construcciones		5.418.845,19	5.530.611,75
Inversiones inmobiliarias en curso		62.545,40	62.545,40
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		5.755.244,92	5.755.244,92
Instrumentos de patrimonio	Nota 11	210.000,00	210.000,00
Créditos a empresas	Notas 9 y 15.1	5.545.244,92	5.545.244,92
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 9	85.406,92	76.307,16
Otros activos financieros		85.406,92	76.307,16
Deudores comerciales no corrientes		3.004.682,84	2.204.682,84
ACTIVO CORRIENTE		113.827.070,75	120.036.159,07
Activos no corrientes mantenidos para la venta	Nota 19	0,00	0,00
Existencias	Nota 14	79.974.694,64	73.735.826,91
Obra en curso		10.464.464,92	7.566.492,03
Edificios construidos/Obra terminada		69.510.229,72	66.169.334,88
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		10.821.065,59	8.139.308,96
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 9	5.179.172,66	99.554,68
Clientes empresas del grupo y asociadas	Notas 9 y 21.1	38.464,67	2.117,50
Deudores Varios	Nota 9	897.365,53	909.753,67
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 15.2	4.706.062,73	7.127.883,11
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Notas 9 y 21.1	123.987,70	146,46
Créditos a empresas		123.987,70	0,00
Otros activos financieros		0,00	146,46
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 9	32.608,26	32.608,26
Otros activos financieros		32.608,26	32.608,26
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 9	22.874.714,56	38.128.268,48
Tesorería		22.874.714,56	38.128.268,48
TOTAL ACTIVO		130.569.106,00	136.021.871,72

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2023	31/12/2022
PATRIMONIO NETO		40.224.306,15	41.760.514,43
Fondos propios	Nota 13	36.403.472,61	37.260.065,90
Capital		60.048,00	60.048,00
Capital escriturado		60.048,00	60.048,00
Reservas		34.352.810,60	30.126.598,79
Legal y estatutarias		12.009,60	12.009,60
Otras reservas		34.340.801,00	30.114.589,19
Otras aportaciones de socios		2.847.207,30	2.847.207,30
Resultado del ejercicio	Nota 3	-856.593,29	4.226.211,81
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 18	3.820.833,54	4.500.448,53
PASIVO NO CORRIENTE		53.913.008,19	60.621.165,39
Provisiones a largo plazo	Nota 17	0,00	0,00
Otras provisiones		0,00	0,00
Deudas a largo plazo	Nota 10	3.079.174,52	3.277.386,91
Otros pasivos financieros		3.079.174,52	3.277.386,91
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Notas 10 y 21.1	49.560.250,13	55.843.656,64
Pasivos por impuesto diferido	Nota 15.1	1.273.583,54	1.500.121,84
PASIVO CORRIENTE		36.431.791,66	33.640.191,90
Provisiones a corto plazo	Nota 17	16.454.876,48	15.481.872,55
Deudas a corto plazo	Nota 10	1.496.356,23	5.764.068,77
Otros pasivos financieros		1.496.356,23	5.764.068,77
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Notas 10 y 21.1	6.450.000,00	5.750.000,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		12.030.558,95	6.644.250,58
Proveedores	Nota 10	1.453.048,08	2.043.742,02
Acreedores varios	Nota 10	4.896.332,32	157.163,54
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 15.2	1.153.216,37	3.156.789,35
Anticipos de clientes	Nota 14	4.527.962,18	1.286.555,67
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		130.569.106,00	136.021.871,72

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Notas de la Memoria	2023	2022
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 16	6.636.999,24	9.561.661,89
Ventas		6.636.999,24	9.561.661,89
Variación de existencias de productos terminados y en curso fabr.	Nota 14	1.332.009,51	-6.241.832,23
Trabajos realizados por la empresa para su activo		525.513,36	706.115,24
Existencias incorporadas al inmovilizado		0,00	0,00
Transferencias de inmovilizado a existencias		0,00	0,00
Aprovisionamientos	Nota 16	-9.348.478,69	-1.597.507,18
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		-3.675.919,14	0,00
Trabajos realizados por otras empresas		-5.672.559,55	-1.597.507,18
Otros ingresos de explotación		6.440.961,00	83.801,26
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		78.864,12	67.318,94
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		6.362.096,88	16.482,32
Gastos de personal	Nota 16	-845.940,28	-721.377,93
Sueldos, salarios y asimilados		-630.353,67	-544.355,28
Cargas sociales		-215.586,61	-177.022,65
Otros gastos de explotación		-3.338.687,60	-763.208,79
Servicios exteriores		-1.374.469,13	-1.655.695,87
Tributos		-493.735,87	-576.504,68
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones com.		-1.470.482,60	1.468.991,76
Amortización del inmovilizado	Notas 5, 6, 7	-241.675,17	-239.265,36
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 18	249,87	317,45
Excesos de provisiones		0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	Nota 6	-61.526,69	42.705,00
Deterioros y pérdidas		-60.374,93	35.939,25
Resultados por enajenaciones del inmovilizado		-1.151,76	6.765,75
Otros resultados	Nota 16	702.406,11	3.546.814,66
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.801.830,66	4.378.224,01

	Notas de la Memoria	2023	2022
Ingresos financieros	Nota 16	659.615,29	1.028.724,09
De valores negociables y otros instrumentos financieros		659.615,29	1.028.724,09
De terceros		659.615,29	1.028.724,09
Gastos financieros	Nota 16	-3.151.445,75	-249.136,59
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		-3.121.793,26	-246.107,48
Por deudas con terceros		-29.652,49	-3.029,11
RESULTADO FINANCIERO		-2.491.830,46	779.587,50
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-689.999,80	5.157.811,51
Impuestos sobre beneficios	Nota 15.1	-166.593,49	-931.599,70
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		-856.593,29	4.226.211,81
OPERACIONES INTERRUMPIDAS		0,00	0,00
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	Nota 3	-856.593,29	4.226.211,81

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Notas de la Memoria	2023	2022
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		-856.593,29	4.226.211,81
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 18	5.456.193,47	0,00
Efecto impositivo	Nota 18	-1.364.048,37	0,00
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		4.092.145,10	0,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-4.771.760,09	-12.599,84
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 18	-6.362.346,79	-16.799,79
Efecto impositivo	Nota 18	1.590.586,70	4.199,95
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-4.771.760,09	-12.599,84
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		-1.536.208,28	4.213.611,97

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Capital Escriturado	Capital No exigido	Reservas	Rdos de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Rdo del ejercicio	Otros Instru- mentos de PN	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	60.048,00	0,00	33.351.103,41	0,00	2.847.207,30	-3.224.504,62	0,00	0,00	4.513.048,37	37.546.907,46
Ajustes por cambios de criterio 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por errores 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022	60.048,00	0,00	33.351.103,41	0,00	2.847.207,30	-3.224.504,62	0,00	0,00	4.513.048,37	37.546.907,46
I.Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.226.211,81	0,00	0,00	-12.599,84	4.213.611,97
II.Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.Aumentos de Capital (+)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.Reducciones de Capital (-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.Distribución de dividendos (-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.Otras op. con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III.Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	-3.224.504,62	0,00	0,00	3.224.504,62	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	60.048,00	0,00	30.126.598,79	0,00	2.847.207,30	4.226.211,81	0,00	0,00	4.500.448,53	41.760.514,43
Ajustes por cambios de criterio 2022	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por errores 2022	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

	Capital Escriturado	Capital No exigido	Reservas	Rdos de ejercicios anteriores	Otras aporta- ciones de socios	Rdo del ejercicio	Otros instru- mentos de PN	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023	60.048,00	0,00	30.126.598,79	0,00	2.847.207,30	4.226.211,81	0,00	0,00	4.500.448,53	41.760.514,43
I.Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-856.593,29	0,00	0,00	-679.614,99	-1.536.208,28
II.Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.Aumentos de Capital (+)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.Reducciones de Capital (-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.Distribución de dividendos (-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.Otras op. con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III.Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	4.226.211,81	0,00	0,00	-4.226.211,81	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	60.048,00	0,00	34.352.810,60	0,00	2.847.207,30	-856.593,29	0,00	0,00	3.820.833,54	40.224.306,15

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Notas de la Memoria	2023	2022
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		-689.999,80	5.157.811,51
Ajustes del resultado		1.076.538,77	-2.050.712,79
Amortización del Inmovilizado (+)	Notas 5, 6 y 7	241.675,17	239.265,36
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		4.055.419,37	-61.829,18
Deterioro de productos terminado y en curso (+/-)	Nota 14	3.995.044,44	-25.889,93
Deterioro créditos comerciales corrientes y no corrientes (+/-)		0,00	0,00
Deterioro del inmovilizado y de inversiones inmobiliarias (+/-)	Nota 6	60.374,93	-35.939,25
Variación de provisiones (+/-)		1.166.104,11	-1.580.484,99
Imputación de subvenciones (-)	Nota 18	-6.362.346,75	-16.799,79
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	Nota 6	1.151,76	-6.765,75
Ingresos financieros (-)		-659.615,29	-1.028.724,09
Gastos financieros (+)	Nota 16	3.151.445,75	249.136,59
Otros Ingresos y gastos (-/+)	Nota 16	-517.295,35	155.489,06
Cambios en el capital corriente		-7.338.833,00	18.094.596,66
Existencias (+/-)		-10.618.006,84	2.838.123,51
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		-5.197.151,51	15.547.066,52
Otros activos corrientes (+/-)		146,46	0,00
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		8.543.762,76	-290.593,37
Otros pasivos corrientes (+/-)		-58.484,11	0,00
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		-9.099,76	0,00
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-2.684.930,46	780.337,32
Pagos de Intereses (-)		-3.344.545,75	-248.389,17
Cobros de intereses (+)		659.615,29	1.028.724,09
Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios (+/-)		0,00	2,40
Otros pagos/ cobros (-/+)		0,00	0,00
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		-9.637.224,49	21.982.032,70

	Notas de la Memoria	2023	2022
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones (-)		-6.731,05	-4.810,58
Inmovilizado Intangible		0,00	0,00
Inmovilizado material		-6.731,05	-4.810,58
Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
Cobros por desinversiones (+)		140.401,62	153.671,20
Empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
Inmovilizado intangible		0,00	0,00
Inmovilizado material		0,00	0,00
Inversiones inmobiliarias		140.401,62	153.671,20
Otros activos financieros		0,00	0,00
Activos no corrientes mantenidos para venta		0,00	0,00
Otros activos		0,00	0,00
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		133.670,57	148.860,62
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-5.750.000,00	-4.865.000,00
Emisión		0,00	210.000,00
Otras deudas (+)		0,00	210.000,00
Devolución y amortización de		-5.750.000,00	-5.075.000,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		-5.750.000,00	-5.075.000,00
Otras deudas (-)		0,00	0,00
Pagos por dividendos y remuneraciones otros instrum. de patrimonio		0,00	0,00
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		-5.750.000,00	-4.865.000,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	0,00
E) AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		-15.253.553,92	17.265.893,32
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		38.128.268,48	20.862.375,16
Efectivo o equivalente por la integración filial		0,00	0,00
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		22.874.714,56	38.128.268,48

NOTA 1 Actividad de la empresa

La Sociedad Aragón Plataforma Logística, S.A.U., anteriormente denominada Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A.U. (en adelante la Sociedad) se constituyó mediante escritura pública otorgada en Zaragoza el 21 de noviembre de 2000, conforme al acuerdo de Consejo de Gobierno de la Diputación General de Aragón adoptado en la sesión celebrada el 27 de junio de 2000 (Decreto 125/2000, de 27 de junio). Figura inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza, tomo 2626, folio 157, hoja Z-28326.

Su NIF es A-50858018.

Su domicilio social fue establecido en Avenida de Ranillas, edificio 1D, 3ª planta, oficina A, 50018 Zaragoza. Su actividad principal se desarrolla en la Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA.

La actividad de la Sociedad, tal y como se establece en sus Estatutos, es la siguiente:

“Artículo 2.- Objeto Social.

La sociedad ARAGON PLATAFORMA LOGISTICA S.A.U. tiene por objeto:

a) Proyectar, construir, promocionar, conservar, explotar y comercializar mediante venta o alquiler o cualquier otro sistema de gestión- las plataformas logísticas de carácter industrial o comercial, las infraestructuras y equipamientos comprendidos en las mismas y los servicios que en ellas puedan instalarse o desarrollarse, así como cualquier otro tipo de promociones y explotaciones inmobiliarias en las mismas. La actividad podrá ser desarrollada por ella misma, a través de terceras personas o en colaboración con otros socios e instituciones.

b) Ejecutar cuantas actuaciones se le encomienden en desarrollo de las políticas del Gobierno de Aragón en materia logística, mediante el ejercicio de su actividad en la forma legal y estatutariamente establecida; lo que incluirá la formulación de propuestas por medio de sus órganos estatutarios al Gobierno de Aragón, que permitan a éste la adopción de medidas encaminadas a la definición y cumplimiento de sus objetivos estratégicos en el ámbito de la logística, que contribuyan al desarrollo socio económico de la Comunidad Autónoma de Aragón, al crecimiento de los distintos sectores y operadores vinculados a la logística y a su posicionamiento en la vanguardia de la actividad logística a nivel mundial.

c) Prestar servicios de consultoría, asistencia técnica, asesoramiento y asistencia para la comercialización, gestión y promoción de las plataformas y polígonos, proyectos logísticos, industriales, terciarios e inmobiliarios en general, así como otros servicios propios de su naturaleza y actividad.

d) Su actividad comprenderá:

- La adquisición y gestión de suelo y patrimonio inmobiliario de carácter logístico, industrial y terciario, para su venta o alquiler, o cualquier otro sistema de gestión.

- El planeamiento, urbanización, parcelación y adquisición de terrenos e inmuebles, destinados a uso logístico, industrial y terciario.

- La adjudicación y contratación de toda clase de obras, estudios, proyectos y trabajos de mantenimiento y gestión relacionados con el equipamiento de desarrollos logísticos, industriales y terciarios; la urbanización de terrenos y la construcción de infraestructuras logísticas, industriales y terciarias.

- Cualquier otra actividad directamente relacionada con las anteriores que contribuya a la ejecución y desarrollo de su objeto social.

- *Proporcionar, mediante contrato, a cualesquiera empresas o entes públicos, servicios de consultoría, asistencia técnica, asesoramiento y asistencia en la comercialización, gestión y promoción de plataformas, proyectos logísticos, industriales, terciarios e inmobiliarios en general y otros servicios propios de su naturaleza y actividad.*

e) *La sociedad, para el ejercicio de las actividades que integran su objeto social, podrá:*

- *Suscribir, administrar y transmitir acciones y participaciones de otras sociedades mercantiles.*

- *Otorgar convenios y acuerdos con Administraciones públicas, entes territoriales, empresariales o de investigación, así como participar en todo tipo de asociaciones, organizaciones, fundaciones u organismos para el desarrollo de iniciativas conjuntas en el ámbito de lo logístico, industrial o terciario, así como la gestión y organización de eventos para la promoción y el desarrollo logístico integral de la Comunidad Autónoma de Aragón y cualesquiera otras actividades para el desarrollo del transporte ferroviario, aeronáutico, carretero o multimodal.*

- *Obtener financiación o subvenciones para la elaboración y ejecución de proyectos logísticos, industriales, terciarios o de investigación relacionados con ellos, participando en equipos o consorcios que compitan por dichos fondos."*

Su régimen de funcionamiento viene determinado por el marco jurídico que conforma:

1. Decreto 125/2000, de 27 de junio, por el que se crea la empresa pública Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA S.A.
2. Escritura de constitución de la Sociedad que contiene los Estatutos Sociales de la misma.
3. Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto legislativo 3/2023, de 17 de mayo.
4. Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón.
5. Ley 4/2012, de 26 de abril, de medidas urgentes de racionalización del sector público empresarial.
6. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
7. Ley 11/2023, de 30 de marzo, de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, modificada por el Decreto-Ley 2/2023, de 22 de noviembre, del Gobierno de Aragón.
8. Texto Refundido de la Ley del Patrimonio de Aragón aprobado por Decreto Legislativo 1/2023, de 22 de febrero, del Gobierno de Aragón.
9. Ley 8/2022, de 29 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2023.

Durante el ejercicio 2018 se llevaron a cabo dos fusiones por absorción: una primera de Aragón Plataforma Logística, S.L.U. y PLHUS Plataforma Logística, S.L.U. (sociedades absorbidas) por parte de Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA S.A.U. (sociedad absorbente) tras la cual ésta última tomó la denominación de una de las sociedades absorbidas pasando a denominarse Aragón Plataforma Logística, S.A. Unipersonal y una segunda fusión por absorción de PLATEA Gestión S.A.U. (sociedad absorbida) por parte de Aragón Plataforma Logística S.A.U.

Tras estos procesos de fusión las sociedades absorbidas se extinguieron mediante su disolución sin liquidación, traspasando en bloque su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquirió por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas.

Pertenencia a un grupo de sociedades:

La Sociedad es dependiente del grupo denominado GRUPO CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN. La sociedad dominante, a su vez matriz del grupo, es CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.U. cuya sede social se ubica en Avenida Ranillas, nº 3A, planta 3ª, oficina G, de Zaragoza.

Con fecha 31 de marzo de 2023 fueron formuladas las Cuentas Anuales consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022 y posteriormente, el 3 de mayo de 2023, fueron aprobadas por el Socio Único y depositadas en el Registro Mercantil de Zaragoza, con fecha 9 de junio de 2023. Las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2023 se encuentran pendientes de formulación.

A su vez, la Sociedad es cabecera del subgrupo integrado por las sociedades detalladas en la Nota 11. No está obligada a formular Cuentas Anuales consolidadas ya que se acoge a la dispensa de obligación de consolidar por razón de subgrupo contemplada en el artículo 43.2ª del Código de Comercio.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro.

NOTA 2 Bases de presentación de las Cuentas Anuales

2.1. Imagen fiel y marco normativo

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023 y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, y en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la compañía, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

A los efectos de estas cuentas anuales, el marco normativo aplicado se establece en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y las modificaciones aplicadas a este mediante Real Decreto 1159/2010, Real Decreto 602/2016 y Real Decreto 1/2021.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- En virtud de la Disposición transitoria quinta del Real Decreto 1514/2007, la Sociedad aplica, en lo que no se opone a la legislación mercantil actual, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad al sector de Empresas Inmobiliarias que se aprobó por Orden Ministerial de 28 de diciembre de 1994.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a aprobación por Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U., en calidad de Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U., como Socio Único, el 31 de marzo de 2023.

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las Cuentas Anuales requiere que la dirección realice estimaciones ratificadas por los administradores, que pueden afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados. Dichas estimaciones se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales.

Las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad han sido relativos a:

- Vida útil de activos materiales, intangibles e inversiones inmobiliarias. (Nota 4.1, 4.2 y 4.3)
- Pérdidas por deterioro de activos materiales, intangibles, inversiones inmobiliarias y existencias. (Nota 4.1, 4.2, 4.3 y 4.7)
- Valoración de determinados activos intangibles (Nota 4.1)
- Valor razonable de determinados instrumentos financieros (Nota 4.6)
- Recuperabilidad de créditos fiscales activados (Nota 4.8)
- Reconocimiento de ingresos (Nota 4.9)
- Probabilidad de ocurrencia e importe de pasivos indeterminados o contingentes (Nota 4.10)
- Provisiones por litigios (Nota 4.10)

Aunque estas estimaciones han sido realizadas por la dirección de la Sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

2.3. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. Del mismo modo, en la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.4. Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, determinadas partidas de dichos estados financieros se presentan de forma agrupada. Dicha desagregación se presenta en las correspondientes notas de la memoria.

2.5. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2022.

NOTA 3 Resultado del ejercicio

La propuesta de distribución del resultado y de reservas a presentar a Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U., como Socio Único, es la siguiente:

Base de Reparto	2023	2022
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	-856.593,29	4.226.211,81

Aplicación	2023	2022
A reserva legal		
A reserva por fondo de comercio		
A dividendos		
A reservas voluntarias		4.226.211,81
A resultados negativos de ejercicios anteriores	-856.593,29	
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores		
A dividendo a cuenta		
Total	-856.593,29	4.226.211,81

NOTA 4 Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible (Ver Nota 7)

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en su caso los gastos adicionales producidos hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los gastos de mantenimiento o reparación que no mejoran la utilización o que no prolongan la vida útil de los activos se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio que se producen.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos intangibles se imputan a resultados en función de los años de la vida útil estimada para los diferentes elementos:

	Años de Vida Útil	Métodos de Amortización
Patentes, licencias, marcas y similares	10	Lineal
Aplicaciones informáticas	5	Lineal

La compañía evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado intangible, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

El valor recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivará de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida. Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, salvo que otra disposición legal o reglamentaria establezca un plazo diferente.

Los elementos del inmovilizado intangible se dan de baja en el momento de su enajenación o cuando no se espera obtener rendimientos económicos futuros de los mismos. La diferencia entre el importe que se obtiene del elemento, neto de los costes de venta, y su valor contable, determina el beneficio o la pérdida que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

a) Propiedad industrial

Se contabilizan en este concepto, los gastos de desarrollo capitalizados cuando se obtiene la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

b) Aplicaciones informáticas

Los programas de ordenador que cumplen los criterios de reconocimiento del inmovilizado intangible, se incluyen en el activo, tanto los adquiridos a terceros como los elaborados por la propia empresa para sí misma. También incluye los gastos de desarrollo de las páginas web, siempre que su utilización esté prevista durante varios ejercicios.

En ningún caso figuran en el activo los gastos de mantenimiento de la aplicación informática.

4.2. Inmovilizado material (Ver Nota 5)

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en su caso los gastos adicionales producidos hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los gastos de mantenimiento o reparación que no mejoran la utilización o que no prolongan la vida útil de los activos se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio que se producen.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Formará parte del valor del inmovilizado material la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones.

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se imputan a resultados en función de los años de la vida útil estimada para los diferentes elementos:

	Años de Vida Útil	Métodos de Amortización
Construcciones	33	LINEAL
Instalaciones técnicas	5-12	LINEAL
Maquinaria	5-12	LINEAL
Otras instalaciones	10	LINEAL
Mobiliario	10	LINEAL
Equipos para proceso de información	4-8	LINEAL

La compañía evalúa, al menos al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

El valor recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivará de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

La Sociedad comprueba el deterioro de valor de los bienes de inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, cuando existen indicadores de deterioro de valor propios de este tipo de activos, que no están basados en indicadores de carácter comercial, sino en el potencial de servicio que generan. En cualquier caso, los eventos o circunstancias que puedan implicar un indicio de deterioro de valor han de ser significativos y tener efectos a largo plazo. Si existen indicadores de deterioro de valor, el valor recuperable es el mayor del valor en uso y el valor razonable, menos costes de venta. El valor en uso es el valor actual del activo manteniendo su potencial de servicio y se determina por referencia al coste de reposición depreciado. El deterioro de valor de los activos no generadores de flujos de efectivo se determina a nivel de activos individuales, salvo que la identificación del potencial de servicio no fuera evidente, en cuyo caso el importe recuperable se determina a nivel de la unidad de explotación o servicio a la que pertenece.

La reversión de las pérdidas por deterioro cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables a los bienes.

Los elementos del inmovilizado material se dan de baja en el momento de su enajenación o cuando no se espera obtener rendimientos económicos futuros de los mismos. La diferencia entre el importe que se obtiene del

elemento, neto de los costes de venta, y su valor contable, determina el beneficio o la pérdida que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

a) Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje

Su valoración comprenderá todos los gastos de adquisición o de fabricación y construcción hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

4.3. Inversiones Inmobiliarias (Ver Nota 6)

Son inversiones inmobiliarias los terrenos y construcciones que se poseen para obtener rentas en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios distintos del alquiler, bien para fines administrativos, o, para su venta en el curso ordinario de las operaciones de la empresa.

El registro y valoración de las Inversiones inmobiliarias se efectuará aplicando los criterios relativos al inmovilizado material.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de las inversiones inmobiliarias se imputan a resultados en función de los años de la vida útil estimada de la inversión.

	Años de Vida Útil	Métodos de Amortización
Construcciones	33	Lineal

La compañía evalúa, al menos al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de sus inversiones inmobiliarias, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

El valor recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivará de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

La reversión de las pérdidas por deterioro cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar (Ver Nota 8)

a) Arrendamiento financiero

Cuando de las condiciones económicas de un acuerdo de arrendamiento, se deduzca que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, dicho acuerdo deberá calificarse como arrendamiento financiero.

El arrendatario, en el momento inicial, registrará un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. La carga financiera total se distribuirá a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengue, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

El arrendador, en el momento inicial, reconocerá un crédito por el valor actual de los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento más el valor residual del activo descontando el tipo de interés implícito del contrato.

b) Arrendamiento operativo

Se trata de un acuerdo mediante el cual el arrendador conviene con el arrendatario el derecho a usar un activo durante un periodo de tiempo determinado, a cambio de percibir un importe único o una serie de pagos o cuotas, sin que se trate de un arrendamiento de carácter financiero.

Los ingresos y gastos, correspondientes al arrendador y al arrendatario, derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se consideran, respectivamente, como ingreso y gasto del ejercicio en el que se devengan, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias. Cualquier cobro o pago que pueda realizarse de forma anticipada al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado y se registra a resultados del ejercicio que se devengue durante el período de arrendamiento, a medida que se ceda o se reciba el uso del bien arrendado.

4.5. Permutas

Se entiende por permuta de activos la adquisición de activos materiales, intangibles o inversiones inmobiliarias a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

Como norma general, en operaciones de permuta con carácter comercial, el activo recibido se valora por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio salvo cuando se dispone de evidencia más clara del valor del activo recibido y con el límite de éste. Las diferencias de valoración que surgen al dar de baja el elemento entregado a cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se considera que una permuta tiene carácter comercial cuando la configuración de los flujos de efectivo del activo recibido difiere (riesgo, calendario e importe) de la configuración de los del activo entregado o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la empresa afectadas por la permuta se ve modificado como consecuencia de la operación. Además, cualquiera de las diferencias anteriores debe ser significativa en relación con el valor razonable de los activos intercambiados.

Cuando una permuta no tenga carácter comercial o no se pueda determinar el valor razonable de los elementos de la operación, el activo recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite del valor razonable del activo recibido si éste fuera menor, y siempre que se encuentre disponible.

El detalle de la información sobre las permutas realizadas por la Sociedad se encuentra, en su caso, en las notas relacionadas con los activos permutados.

4.6. Instrumentos Financieros

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los Instrumentos financieros se presentan en corto o largo plazo, según su vencimiento sea inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha del balance, incluyéndose en el activo o pasivo corriente aquellos instrumentos financieros que la sociedad espera realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, y en el no corriente aquéllos cuya realización prevista es posterior.

En empresas Inmobiliarias, el ciclo de normal de explotación es el período de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos que se incorporan al proceso productivo y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes al efectivo.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a la naturaleza del instrumento, a las características de los flujos de efectivo contractuales y al modelo de negocio bajo el que la Sociedad gestiona el activo.

Los instrumentos financieros a los efectos de estas cuentas anuales son los siguientes:

a) Activos Financieros (Ver Notas 9 y 12)

La Sociedad registra como activo financiero cualquier activo que sea dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un Instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables. Se clasifican en:

a1) Activos financieros a coste amortizado:

La empresa mantiene la inversión en este tipo de activos financieros con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobro de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Corresponden principalmente a créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedido por la Sociedad.

En esta categoría también se incluyen valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la Sociedad mantiene para obtener sus flujos contractuales.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, se valoran, tanto en el momento del reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que estima que se van a generar, descontados al tipo de Interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor. Las correcciones de valor, y en su caso su reversión se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

a2) Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:

En esta categoría se incluyen valores representativos de deuda, instrumentos de patrimonio y derivados, adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo (mantenidos para negociar).

Se valoran por su valor razonable, es decir, el precio de la transacción. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de resultados. Los cambios posteriores que se producen en su valor razonable se imputan en la cuenta de resultados del ejercicio.

a3) Activos financieros a coste:

En esta categoría se incluyen las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

En general, a efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 2 de las NOFCAC y el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por una o varias personas físicas o jurídicas o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se entenderá que una empresa es multigrupo cuando esté gestionada conjuntamente por la empresa o alguna o varias de las sociedades del grupo, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, y uno o varios terceros ajenos al grupo de empresas y se entenderá que una empresa es asociada cuando se pueda ejercer sobre ella una influencia significativa, es decir, cuando la empresa tiene una participación en la sociedad y puede intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de ésta sin llegar a tener el control. Se presumirá que existe influencia significativa si se posee, al menos, el 20% de los derechos de voto.

En particular, los saldos y transacciones se reflejarán en cuentas con la denominación de "grupo o asociadas" en función de la clasificación que cada una de ellas tiene en el grupo Corporación Empresarial Pública de Aragón (ver Nota 11).

Posteriormente, los activos incluidos en esta categoría se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor.

No obstante, en el caso concreto de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo multigrupo y asociadas, cuando existe una inversión anterior a su calificación como tal, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en este hasta que se dan de baja.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes

en la fecha de la valoración y por las subvenciones brutas recibidas para la adquisición de dichos instrumentos de patrimonio, pendientes de imputar a ingreso en la fecha de la valoración.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

a4) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto:

En esta categoría se incluyen valores representativos de deuda cuyo modelo de negocio consiste en recibir los flujos contractuales del activo o acordar su enajenación. También los instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se mantienen para negociar y para los que la empresa ha optado, de forma irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial, por presentar los cambios posteriores de su valor razonable en el patrimonio neto.

Se valoran inicialmente por el valor razonable de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción asociados a su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen retraso en los flujos de efectivo estimados futuros o la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses calculados según el método del tipo de interés efectivo y los dividendos devengados.

a5) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

a6) Baja de activos financieros:

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

b) **Pasivos financieros (Ver Nota 10 y 12)**

Se registra un pasivo financiero cuando supone para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de Intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables. Se clasifican en:

b1) Pasivos financieros a coste amortizado o coste:

En esta categoría se incluyen débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

También se incluyen en esta categoría los préstamos participativos recibidos por la empresa con características de un préstamo ordinario o común sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. En relación con los anteriores, se valorarán a coste aquellos préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacten a un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la empresa).

b2) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:

En esta categoría se incluyen obligaciones, otros valores negociables y derivados, con el propósito de venderlos en el corto plazo (mantenidos para negociar). También se incluyen los pasivos financieros híbridos y activos financieros designados así por la empresa desde el momento de reconocimiento inicial, si se reducen asimetrías

contables o si el rendimiento de los instrumentos financieros se evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la sociedad.

Se valoran por su valor razonable, es decir, el precio de la transacción. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de resultados. Los cambios posteriores que se producen en su valor razonable se imputan en la cuenta de resultados del ejercicio.

b3) Baja de pasivos financieros:

Se da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tiene lugar dicha baja.

En el caso de intercambio de instrumentos de deuda entre prestamista y prestatario, la sociedad da de baja el pasivo financiero original y reconoce el nuevo pasivo, si las condiciones son sustancialmente diferentes, entre otros casos, si el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo contrato es diferente al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo del pasivo financiero original. En caso contrario, el pasivo financiero original no se da de baja del balance y se registra el coste de cualquier transacción o comisión incurrida como un ajuste de su valor contable.

Ciertas modificaciones en la determinación de los flujos de efectivo pueden no superar este análisis cuantitativo, pero pueden dar lugar también a una modificación sustancial del pasivo, tales como: un cambio de tipo de interés fijo a variable en la remuneración del pasivo, la reexpresión del pasivo a una divisa distinta, un préstamo a tipo de interés fijo que se convierte en un préstamo participativo, entre otros casos.

c) **Fianzas entregadas y recibidas**

Las fianzas entregadas y recibidas por arrendamientos operativos y por prestación de servicios se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera un pago o cobro anticipado, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento. Al estimar el valor razonable de las fianzas a corto plazo, no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

4.7. Existencias (Ver Nota 14)

Las existencias se corresponden con activos inmobiliarios propiedad de la compañía y se valoran al precio de adquisición o coste de producción.

El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren en condiciones de venta.

En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables a los bienes y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a dichos bienes.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los gastos financieros girados por el proveedor o correspondientes a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuibles a la adquisición o producción de existencias que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se incorporan a su coste, sin computar en este plazo las interrupciones.

Adicionalmente la Sociedad ha cuantificado los costes pendientes de incurrir correspondientes a las parcelas cuya venta está ya reconocida a fin de recoger adecuadamente el coste de ejecución de las mismas.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor neto realizable, es el importe que la empresa espera obtener por su enajenación en el mercado, en el curso normal del negocio, deduciendo los costes estimados necesarios para llevarla a cabo, así como, en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para terminar su producción, construcción o fabricación. En términos generales, el valor neto realizable de las existencias, no difiere de su valor razonable y está respaldado en tasaciones vigentes emitidas por expertos independientes.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En concreto, la compañía valora los distintos tipos de existencias atendiendo a los siguientes criterios:

a) Solares y terrenos, sin edificar: Se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, así como los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta; y también los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúen con carácter previo a su adquisición.

b) Construcciones: Son los edificios adquiridos, edificios construidos y las obras en curso. Forman parte de su precio de adquisición o coste de producción, además de todas aquellas instalaciones y elementos que tengan carácter de permanencia, las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

Una vez iniciada la construcción se incluirá en el valor de los edificios y otras construcciones el valor de los solares sobre los que se haya construido.

En la imputación de costes a las obras en curso se realiza siguiendo un criterio sistemático y uniforme, teniendo en cuenta que los costes asignados a cada elemento sean paralelos o proporcionales al valor de mercado o de realización de los mismos.

Como obras en curso se incluyen los costes a origen incurridos en la promoción inmobiliaria en fase de ejecución a la fecha de cierre del ejercicio. Los costes incluyen, además del coste de adquisición de los terrenos, los importes correspondientes a la urbanización y construcción, así como aquellos otros costes directamente relacionados con la promoción (estudios y proyectos, licencias, etc.) y, adicionalmente, en su caso, los gastos financieros devengados durante el período de construcción por la financiación necesaria para la ejecución de la misma.

Las construcciones en curso se presentan en el epígrafe de Existencias, en el apartado de Obra en curso de construcción de ciclo largo, cuando el plazo de construcción pendiente es superior a un año.

4.8. Impuesto sobre beneficios (Ver Nota 15)

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de dichos activos, en un plazo inferior a diez años.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La sociedad tributa en Régimen de Declaración Consolidada del Impuesto sobre Sociedades con la sociedad dominante Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. y con otras sociedades filiales, por lo que los activos por bases imponibles y/u otros derechos y obligaciones con la Hacienda Pública por la liquidación del impuesto sobre beneficios se contabilizarán siguiendo los criterios del artículo 11 de la Resolución del ICAC de 9 de febrero de 2016 (Nota 15).

4.9. Ingresos y gastos (Ver Nota 16)

Los ingresos y los gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia de la corriente monetaria o financiera.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. Los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros, no formarán parte de los ingresos.

Los gastos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución de los beneficios económicos futuros relacionada con una reducción de un activo o incremento de un pasivo, que se pueda medir de forma fiable.

a) Ingresos por ventas y prestaciones de servicios

La empresa reconoce los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios cuando se ha producido la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

La empresa valora el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios, a partir de un proceso secuencial de cinco etapas:

- Identificación de la existencia del contrato o contratos.
- Identificación de las obligaciones comprometidas con el cliente.
- Determinación del precio de la transacción.
- Asignación del precio de la transacción a las obligaciones comprometidas.
- Reconocimiento del ingreso cuando o a medida que se produce la transferencia de las obligaciones comprometidas.

Para cada obligación a cumplir en la entrega de bienes o prestación de servicio, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

Se entiende que la empresa transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la empresa (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla.
- b) La empresa produce o mejora un activo (tangibles o intangibles) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) La empresa elabora un activo específico para el cliente sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

En concreto, en relación con las obligaciones que se cumplen a lo largo del tiempo, el método empleado para determinar el grado de avance o progreso ha sido el método del producto o servicio, sobre la base de los costes incurridos en la entrega del bien o en la prestación del servicio.

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la empresa reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

Cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la empresa considera, entre otros, los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la empresa excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo.
- b) La empresa ha transferido la posesión física del activo.

c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el período de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo.

En el caso de empresas inmobiliarias, la transferencia del control de los bienes se produce, con carácter general, cuando el inmueble se encuentra prácticamente terminado (certificado final de la obra) y se ha otorgado escritura pública o se ha hecho un acto de puesta a disposición al comprador. En cualquier otro caso, se mantendrá el coste incurrido en el epígrafe de "Existencias", registrándose el importe recibido a cuenta del precio total como "Anticipos de clientes" en el epígrafe de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar".

b) Ingresos por intereses y dividendos

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos procediesen de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

c) Gastos de personal y compromisos por pensiones

La Sociedad registra los sueldos y salarios, seguridad social y otros gastos de personal conforme al principio de devengo con independencia de la fecha de su pago.

Las indemnizaciones por despido se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación y siempre que sea conforme a la legislación laboral o cuando el empleado acepte renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce como gasto del ejercicio dicha indemnización en el momento de la adopción de la decisión o cuando considere muy probable tener que afrontar las obligaciones derivadas del mismo. Aquellas indemnizaciones que no se vayan a pagar en los doce meses siguientes a la fecha de balance se valoran a valor actualizado.

No existen compromisos por pensiones y prestaciones por jubilación o retiro.

4.10. Provisiones y contingencias (Ver Nota 17)

El pasivo del balance refleja todas las provisiones que cubren obligaciones actuales ya sean legales, contractuales, implícitas o tácitas, derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminadas en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir su obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Las provisiones se utilizarán para hacer frente a los hechos provisionados, de modo que se procederá a su reversión total o parcial, en el momento en el que se produzca este hecho o desaparezcan las causas que la originaron.

Por su parte, se consideran activos o pasivos contingentes aquellos posibles derechos u obligaciones surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

También se consideran pasivos contingentes aquellas obligaciones presentes, surgidas a raíz de sucesos pasados, pero no reconocidas en los estados financieros, ya que no es probable que, para satisfacerlas, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o el importe de las obligaciones no pueda ser valorado con la suficiente fiabilidad.

Cuando la empresa sea responsable, de forma conjunta y solidaria, en relación con una determinada obligación, la parte de la deuda que se espera que abarquen los demás responsables también se considera pasivo contingente.

Dichos activos y pasivos contingentes se reconocen en la memoria de las cuentas anuales en la medida en que no sean considerados como remotos.

4.11. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental (Ver Nota 24)

La actividad de la sociedad no tiene un impacto significativo en el medio ambiente. Durante el ejercicio no se han producido gastos significativos de naturaleza medioambiental, ni existen al cierre del mismo, activos o pasivos medioambientales que debieran ser recogidos en las cuentas anuales adjuntas, de acuerdo con la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de cuentas del 25 de marzo de 2002.

4.12. Subvenciones, donaciones y legados (Ver Nota 18)

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, es decir, aquellas en la que existe un acuerdo individualizado de concesión, se han cumplido todas las condiciones y no existen dudas sobre la cobrabilidad, se contabilizan en el momento de la concesión y con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran en el momento de la concesión como pasivos de la empresa hasta que adquieran la condición de no reintegrables, una vez cumplidas las condiciones establecidas y no existan dudas razonables sobre la recepción de la misma.

La imputación a resultados se efectúa de acuerdo a su finalidad:

- Subvención de capital cuyo destino es la adquisición de inmovilizado, inversiones inmobiliarias, activos financieros y existencias se imputan a resultados del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo o, en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro.

- Las subvenciones de capital destinadas a la cancelación de deudas se imputan a resultados en el momento en que se produzca dicha cancelación.
- Subvención de explotación para asegurar una rentabilidad mínima o compensar déficit de explotación se imputan como ingresos del ejercicio, salvo que se destinen a ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan a dichos ejercicios.
- Subvención de explotación para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos financiados.

4.13. Transacciones entre partes vinculadas (Ver Nota 21)

La Sociedad define como partes vinculadas las sociedades pertenecientes al grupo Corporación, el Gobierno de Aragón y los organismos dependientes de éste.

Con carácter general las transacciones entre las empresas del grupo se registrarán en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado difiere del valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se efectúa conforme a lo previsto en las presentes normas de valoración y conforme al Plan General Contable.

No obstante lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo.

Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y los ajustes por cambios de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente se registra en reservas.

El saldo de las operaciones efectuadas con empresas del grupo se refleja en la Nota 11.

4.14. Activos no corrientes mantenidos para la venta (ver Nota 19)

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta cuando se considera que su valor contable se va a recuperar a través de una operación de venta en vez de a través de su uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable, y está disponible para su venta inmediata en su condición actual y previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación. Estos activos se presentan valorados al menor importe entre su valor contable y el valor razonable minorado por los costes necesarios para su enajenación y no están sujetos a amortización.

NOTA 5 Inmovilizado Material

El detalle y los movimientos de las partidas incluidas en el inmovilizado material se muestran en la tabla siguiente:

Ejercicio 2023	Saldo Inicial	Altas (Adquisiciones, dotaciones a. y deterioros) (+/-)	Bajas (Ventas, Bajas amt, Ventas activos y reversiones) (+/-)	Traspasos (+/-)	Adiciones/Disminuciones debido a combinaciones de negocios y/o escisiones (+/-)	Saldo Final
1. Material Bruto	2.195.627,21	6.731,05	0,00	0,00	0,00	2.202.358,26
Terrenos y bienes naturales						
Construcciones	5.780,21					5.780,21
Instalaciones técnicas						
Maquinaria						
Utillaje						
Otras instalaciones	2.067.594,32					2.067.594,32
Mobiliario	73.738,29	1.401,05				75.139,34
Equipos para proceso de información	40.563,50	5.330,00				45.893,50
Elementos de transporte	0,00					0
Otro inmovilizado material	7.950,89	0				7.950,89
Inmovilizado en curso	0,00					0
2. Amortización I.Material	-2.149.976,99	-8.227,96	0,00	0,00	0,00	-2.158.204,95
Amort. acumulada de construcciones	-328,06	-115,56				-443,62
Amort. acumulada de instalaciones técnicas						
Amort. acumulada de maquinaria						
Amort. acumulada de utillaje						
Amort. acumulada de otras instalaciones	-2.059.464,48	-1.119,23				-2.060.583,71
Amort. acumulada de mobiliario	-64.842,18	-1.459,25				-66.301,43
Amort. acumulada de equipos proceso información	-17.548,77	-5.520,24				-23.069,01
Amort. acumulada de elementos de transporte						0,00
Amort. acumulada de otro inmovilizado material	-7.793,50	-13,68				-7.807,18
3. Deterioro I.Material	0	0	0	0	0	0
Deterioro valor de terrenos y bienes naturales						
Deterioro valor de construcciones						
Deterioro valor de instalaciones técnicas						
Deterioro valor de maquinaria						
Deterioro valor de utillajes						
Deterioro valor de otras instalaciones						
Deterioro valor de mobiliario						
Deterioro valor de equipos procesos información						
Deterioro valor de elementos de transporte						
Deterioro valor de otro Inmovilizado material						
Deterioro valor de los anticipos para inmovilizado						

Ejercicio 2022	Saldo Inicial	Altas (Adquisiciones, dotaciones a. y deterioros) (+/-)	Bajas (Ventas, Bajas amt, Ventas activos y reversiones) (+/-)	Traspasos (+/-)	Adiciones/Disminuciones debido a combinaciones de negocios y/o escisiones (+/-)	Saldo Final
1. Material Bruto	2.190.816,63	4.810,58	0,00	0,00	0,00	2.195.627,21
Terrenos y bienes naturales						
Construcciones	5.780,21					5.780,21
Instalaciones técnicas						
Maquinaria						
Utillaje						
Otras Instalaciones	2.065.254,32	2.340,00				2.067.594,32
Mobiliario	73.507,71	230,58				73.738,29
Equipos para proceso de información	38.323,50	2.240,00				40.563,50
Elementos de transporte						0
Otro inmovilizado material	7.950,89	0				7.950,89
Inmovilizado en curso						0
2. Amortización I.Material	-2.142.668,53	-7.308,46	0,00	0,00	0,00	-2.149.976,99
Amort. acumulada de construcciones	-212,50	-115,56				-328,06
Amort. acumulada de instalaciones técnicas						
Amort. acumulada de maquinaria						
Amort. acumulada de utillaje						
Amort. acumulada de otras Instalaciones	-2.058.403,65	-1.060,83				-2.059.464,48
Amort. acumulada de mobiliario	-63.430,09	-1.412,09				-64.842,18
Amort. acumulada de equipos proceso Información	-12.842,47	-4.706,30				-17.548,77
Amort. acumulada de elementos de transporte						0,00
Amort. acumulada de otro inmovilizado material	-7.779,82	-13,68				-7.793,50
3. Deterioro I.Material	0	0	0	0	0	0
Deterioro valor de terrenos y bienes naturales						
Deterioro valor de construcciones						
Deterioro valor de instalaciones técnicas						
Deterioro valor de maquinaria						
Deterioro valor de utillajes						
Deterioro valor de otras Instalaciones						
Deterioro valor de mobiliario						
Deterioro valor de equipos procesos información						
Deterioro valor de elementos de transporte						
Deterioro valor de otro inmovilizado material						
Deterioro valor de los anticipos para inmovilizado						

a) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 existen elementos de inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso con el siguiente coste original:

Ejercicio 2023	Importe
Construcciones	
Instalaciones técnicas	
Maquinaria	
Utilillaje	
Otras instalaciones	2.056.402,86
Mobiliario	79.370,77
Equipos para proceso de Información	24.454,49
Elementos de transporte	
Otro inmovilizado material	11.576,83
Total inmovilizado material	2.171.804,95

Ejercicio 2022	Importe
Construcciones	
Instalaciones técnicas	
Maquinaria	
Utilillaje	
Otras instalaciones	2.056.402,86
Mobiliario	79.370,77
Equipos para proceso de información	24.280,49
Elementos de transporte	
Otro inmovilizado material	11.576,83
Total inmovilizado material	2.171.630,95

b) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos de inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

NOTA 6 Inversiones inmobiliarias

Las Inversiones inmobiliarias comprenden construcciones en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupadas por la Sociedad. El detalle y los movimientos de las inversiones inmobiliarias se muestran en la tabla siguiente:

Ejercicio 2023	Saldo Inicial	Altas (Adquisiciones, dotaciones a. y deterioros) (+/-)	Bajas (Ventas, Bajas amt, Ventas activos y reversiones) (+/-)	Traspasos (+/-)	Altas fusión (valor neto contable) (+)	Saldo Final
Inversiones inmobiliarias	7.899.898,67	-314.973,27	-115.100,82	381.256,13	0,00	7.851.080,71
1. Inversiones	9.947.652,34	0,00	-224.916,53	525.513,36	0,00	10.248.249,17
Inversiones en terrenos y bienes naturales	2.296.413,15		-45.590,98	118.867,95		2.369.690,12
Inversiones en construcciones	7.651.239,19		-179.325,55	406.645,41		7.878.559,05
2. Amortizaciones	-1.162.154,72	-230.984,92	27.042,48	0,00	0,00	-1.366.097,16
Amortización acumulada de Inversiones Inmobiliarias	-1.162.154,72	-230.984,92	27.042,48		0	-1.366.097,16
3. Deterioros	-885.598,95	-83.988,35	82.773,23	-144.257,23	0,00	-1.031.071,30
Deterioro de valor de los terrenos y bienes naturales (Inversiones Inmobiliarias)	10.328,37	-11.751,05	1.422,68		0	0,00
Deterioro de valor de construcciones - (Inversiones inmobiliarias)	-895.927,32	-72.237,30	81.350,55	-144.257,23	0	-1.031.071,30

Ejercicio 2022	Saldo Inicial	Altas (Adquisiciones, dotaciones a. y deterioros) (+/-)	Bajas (Ventas, Bajas amt, Ventas activos y reversiones) (+/-)	Traspasos (+/-)	Altas fusión (valor neto contable) (+)	Saldo Final
Inversiones inmobiliarias	7.837.820,65	-246.275,79	-87.537,11	395.890,92	0,00	7.899.898,67
1. Inversiones	9.429.437,80	0,00	-187.900,70	706.115,24	0,00	9.947.652,34
Inversiones en terrenos y bienes naturales	2.204.997,68		-46.196,24	137.611,71		2.296.413,15
Inversiones en construcciones	7.224.440,12		-141.704,46	568.503,53		7.651.239,19
2. Amortizaciones	-961.286,83	-222.846,73	21.978,84	0,00	0,00	-1.162.154,72
Amortización acumulada de inversiones Inmobiliarias	-961.286,83	-222.846,73	21.978,84		0	-1.162.154,72
3. Deterioros	-630.330,32	-23.429,06	78.384,75	-310.224,32	0,00	-885.598,95
Deterioro de valor de los terrenos y bienes naturales (inversiones inmobiliarias)	-13.341,67		23.670,04		0	10.328,37
Deterioro de valor de construcciones (Inversiones inmobiliarias)	-616.988,65	-23.429,06	54.714,71	-310.224,32	0	-895.927,32

a) Ingresos y gastos generados por las inversiones inmobiliarias

En la cuenta de pérdidas y ganancias se han reconocido los siguientes ingresos y gastos generados por las inversiones Inmobiliarias:

	31/12/2023	31/12/2022
Ingresos por arrendamientos	346.687,37	247.740,77
Gastos directos de explotación que surgen de inversiones inmobiliarias que generan Ingresos por arrendamiento	-179.597,33	-173.194,76
Gastos directos de explotación que surgen de inversiones inmobiliarias que no generan ingresos por arrendamiento	-101.684,77	-102.591,14

Durante el ejercicio 2023 se ha transmitido una nave de la plataforma logística PLATEA que ha generado una pérdida en el ejercicio de 1.151,76 euros recogida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio 2022 se transmitió una nave de la plataforma logística PLATEA que generó un beneficio en el ejercicio de 6.765,75 euros recogido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Pérdidas por deterioro

En el ejercicio 2023 se han revertido deterioros por importe de 56.320,67 euros como consecuencia de la transmisión de una nave industrial edificada en la Plataforma Logística de Teruel que acumulaba deterioros de ejercicios anteriores. También se han traspasado los deterioros acumulados de dos naves traspasadas de existencias a inversiones inmobiliarias en las plataformas de Zaragoza y Huesca por un importe total de 144.257,23 euros.

En el ejercicio 2022 se revirtieron deterioros por importe de 19.016,44 euros como consecuencia de la transmisión de una nave industrial edificada en la Plataforma Logística de Teruel que acumulaba deterioros de ejercicios anteriores.

Por otra parte, se han registrado correcciones valorativas considerando tanto la valoración realizada por un experto independiente como los contratos de arrendamiento con opción de compra vigentes.

En el ejercicio 2023 se han deteriorado ocho naves por importe de 72.237,30 euros y una parcela por importe de 11.751,05 euros y se han revertido deterioros en seis naves por importe de 26.452,56 euros.

En el ejercicio 2022 se deterioraron cinco naves por importe de 23.429,05 euros y se revirtieron deterioros en siete naves por importe de 35.698,27 euros y en una parcela por importe de 23.670,04 euros.

c) Bienes bajo arrendamientos operativos

La Sociedad tiene arrendamientos operativos relevantes en relación con sus Inversiones Inmobiliarias. Dicha información se detalla en la Nota 8 de esta memoria.

d) Subvenciones recibidas

La Sociedad dispone a 31 de diciembre de 2023 y 2022 de elementos subvencionados de las inversiones inmobiliarias cuyo valor neto contable asciende respectivamente a 4.470.614,04 euros y 4.754.228,43 euros. La subvención pendiente de imputar relativa a los activos anteriores asciende respectivamente a 362.175,62 euros y 350.432,48 euros.

La información relativa a las subvenciones se detalla en la Nota 18.

e) Compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, así como los compromisos firmes de venta

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 la Sociedad tiene compromisos de venta de Inversiones inmobiliarias por importe de 3.464.262,90 euros y 2.187.979,88 euros, respectivamente.

Ejercicio 2023

Descripción	Tipo Compromiso	Importe total compromiso	Fecha firma compromiso	Fecha vencimiento	Importe activado como inmovilizado en curso/ anticipos
Contratos de arrendamiento con opción de compra en Plaza, Platea y Pihus	Compromisos de venta	3.464.262,90	De 08/06/2015 a 26/10/23	De 01/07/2024 a 17/10/2027	

Ejercicio 2022

Descripción	Tipo Compromiso	Importe total compromiso	Fecha firma compromiso	Fecha vencimiento	Importe activado como Inmovilizado en curso/ anticipos
Contratos de arrendamiento con opción de compra en Plaza, Platea y Plhus	Compromisos de venta	2.187.979,88	De 08/06/2015 a 14/10/22	De 01/01/2023 a 17/10/2027	

f) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las Inversiones inmobiliarias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

g) Otra información

En los siguientes cuadros se detallan los importes de valoración, amortización y deterioro de los activos que componen las Inversiones inmobiliarias:

2.023	Coste	Deterioro	Amortización	Total
Terrenos PLAZA	464.218,89	0,00	0,00	464.218,89
Terreno nave AS 47	106.960,18	0	0	106.960,18
Terreno nave AS 33	60.865,19			60.865,19
Terreno nave AS 34	60.865,19			60.865,19
Terreno nave AS 54	106.141,45			106.141,45
Terreno nave AS 55	76.746,52			76.746,52
Terreno nave AS 56	52.640,36			52.640,36
Terrenos PLATEA	1.226.076,44	0,00	0,00	1.226.076,44
Terreno naves 4.550	228.510,48			228.510,48
Terreno naves 20.000	997.565,96			997.565,96
Terrenos PLHUS	679.394,79	0,00	0,00	679.394,79
Terreno LIF 181-1	0	0	0	0,00
Terreno LIP 14-06 (118A)	53.996,00	0	0	53.996,00
Terreno naves LIP 07	246.439,23	0	0	246.439,23
Terreno naves LIP 08	378.959,56	0	0	378.959,56
Naves PLAZA	1.917.788,03	-998.822,08	-177.589,72	741.376,23
Construcción nave AS 47	441.875,51	-116.745,51	-124.458,17	200.671,83
Construcción nave AS 33	251.447,17	-140.297,90	-2.849,50	108.299,77
Construcción nave AS 34	251.447,17	-143.251,64	-4.121,39	104.074,14
Construcción nave AS 54	438.493,15	-292.744,23	-34.210,08	111.538,84
Construcción nave AS 55	317.056,36	-180.252,63	-5.719,01	131.084,72
Construcción nave AS 56	217.468,67	-125.530,17	-6.231,57	85.706,93
Naves PLATEA	4.149.492,25	-24.374,99	-868.194,87	3.256.922,39
Construcción naves 4.550	666.464,24	-24.187,85	-102.629,40	539.646,99
Construcción naves 20.000	3.483.028,01	-187,14	-765.565,47	2.717.275,40
Naves PLHUS	1.811.278,77	-7.874,23	-320.312,57	1.483.091,97
Construcción LIP 07	698.846,28	-5.381,96	-107.459,22	586.005,10
Construcción LIP 08	1.112.432,49	-2.492,27	-212.853,35	897.086,87
TOTAL	10.248.249,17	-1.031.071,30	-1.366.097,16	7.851.080,71

2.022	Coste	Deterloro	Amortización	Total
Terrenos PLAZA	403.353,70	0,00	0,00	403.353,70
Terreno nave AS 47	106.960,18	0	0	106.960,18
Terreno nave AS 34	60.865,19			60.865,19
Terreno nave AS 54	106.141,45			106.141,45
Terreno nave AS 55	76.746,52			76.746,52
Terreno nave AS 56	52.640,36			52.640,36
Terrenos PLATEA	1.271.667,42	0,00	0,00	1.271.667,42
Terreno naves 4.550	274.101,46			274.101,46
Terreno naves 20.000	997.565,96			997.565,96
Terrenos PLHUS	621.392,03	10.328,37	0,00	631.720,40
Terreno LIF 181-1	0,00	0,00	0	0,00
Terreno LIP 14-06 (118A)	53.996,00	10.328,37	0	64.324,37
Terreno naves LIP 07	188.436,47	0	0	188.436,47
Terreno naves LIP 08	378.959,56	0	0	378.959,56
Naves PLAZA	1.666.340,86	-834.667,91	-151.083,21	680.589,74
Construcción nave AS 47	441.875,51	-125.328,42	-116.231,91	200.315,18
Construcción nave AS 34	251.447,17	-137.373,77	-723,50	113.349,90
Construcción nave AS 54	438.493,15	-278.447,45	-29.496,34	130.549,36
Construcción nave AS 55	317.056,36	-171.959,45	-1.260,38	143.836,53
Construcción nave AS 56	217.468,67	-121.558,82	-3.371,08	92.538,77
Naves PLATEA	4.328.817,80	-87.180,67	-746.691,30	3.494.945,83
Construcción naves 4.550	845.789,79	-87.180,67	-106.229,91	652.379,21
Construcción naves 20.000	3.483.028,01	0,00	-640.461,39	2.842.566,62
Naves PLHUS	1.656.080,53	25.921,26	-264.380,21	1.417.621,58
Construcción LIP 07	543.648,04	36.233,50	-87.597,10	492.284,44
Construcción LIP 08	1.112.432,49	-10.312,24	-176.783,11	925.337,14
TOTAL	9.947.652,34	-885.598,95	-1.162.154,72	7.899.898,67

NOTA 7 Inmovilizado Intangible

El detalle y los movimientos de las partidas incluidas en el Inmovilizado intangible se muestran en la tabla siguiente:

Ejercicio 2023	Saldo Inicial	Altas (Adquisiciones, dotaciones a. y deterioros) (+/-)	Bajas (Ventas/Bajas de activos, Bajas amt y deterioro, Revers. Deterloro)	Trasposos (+/-)	Adiciones/Disminuciones debido a combinaciones de negocios y/o escisiones (+/-)	Saldo Final
1. Intangible Bruto	121.174,63	0,00	0,00	0,00	0,00	121.174,63
Investigación						0
Desarrollo						0
Concesiones administrativas						0
Propiedad industrial	35.277,24					35.277,24
Fondo de comercio						0
Aplicaciones informáticas	85.897,39					85.897,39
Derechos de traspaso						0
Anticipos para inmov. intangibles						0
2. Amortización I.Intangible	-117.245,79	-2.462,29	0,00	0,00	0,00	-119.708,08
Amortiz. Acum. de investigación						0
Amortiz. Acum. de desarrollo						0
Amortiz. Acum. de Conc. Administ.						0
Amortiz. Acum. de propiedad industrial	-35.208,89	-68,35				-35.277,24
Amortiz. Acum. de aplic. informáticas	-82.036,90	-2.393,94				-84.430,84
Amortiz. Acum. de derechos de traspaso						0
3. Deterioro I.Intangible	0	0	0	0	0	0
Deterloro de valor de investigación						0
Deterloro de valor de desarrollo						0
Deterloro de valor de conc. Administ.						0
Deterloro de valor de propiedad Industrial						0
Deterloro de valor de aplic. informáticas						0
Deterloro de valor de derechos de traspaso						0

Ejercicio 2022	Saldo Inicial	Altas (Adquisiciones, dotaciones a, y deterioros) (+/-)	Bajas (Ventas/Bajas de activos, Bajas amt y deterioro, Revers. Deterioro)	Traspasos (+/-)	Adiciones/Dis minuciones debido a combinaciones de negocios y/o exclusiones (+/-)	Saldo Final
1. Intangible Bruto	121.174,63	0,00	0,00	0,00	0,00	121.174,63
Investigación						0
Desarrollo						0
Concesiones administrativas						0
Propiedad industrial	35.277,24					35.277,24
Fondo de comercio						0
Aplicaciones informáticas	85.897,39					85.897,39
Derechos de traspaso						0
Anticipos para Inmov. intangibles						0
						0
2. Amortización I.Intangible	-108.135,59	-9.110,20	0,00	0,00	0,00	-117.245,79
Amortiz. Acum. de investigación						0
Amortiz. Acum. de desarrollo						0
Amortiz. Acum. de Conc. Administ.						0
Amortiz. Acum. de propiedad Industrial	-34.856,69	-352,20				-35.208,89
Amortiz. Acum. de aplic. Informáticas	-73.278,90	-8.758,00				-82.036,90
Amortiz. Acum. de derechos de traspaso						0
						0
3. Deterioro I.Intangible	0	0	0	0	0	0
Deterioro de valor de investigación						0
Deterioro de valor de desarrollo						0
Deterioro de valor de conc. Administ.						0
Deterioro de valor de propiedad Industrial						0
Deterioro de valor de aplic. Informáticas						0
Deterioro de valor de derechos de traspaso						0

a) **Concesiones, patentes, licencias y marcas**

Los elementos más significativos que se incluyen en estos epígrafes son los siguientes:

Descripción y uso	Fecha de Vencimiento	Periodo de Amortización	Amortización Ejercicio	Coste	Amortización acumulada	Deterioro acumulado	Neto
Marcas varias	Varias	10 años	-68,35	35.277,24	-35.277,24	0,00	0,00
Total			-68,35	35.277,24	-35.277,24	0,00	0,00

b) **Bienes totalmente amortizados**

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 existen elementos de Inmovilizado Intangible que están totalmente amortizados y que todavía están en uso con el siguiente coste original:

Ejercicio 2023	Importe
1. Investigación y Desarrollo	
2. Concesiones	
3. Patentes, licencias, marcas y similares	35.425,62
5. Aplicaciones informáticas	88.987,14
6. Otro inmovilizado intangible	
Total Inmovilizado intangible	124.412,76

Ejercicio 2022	Importe
1. Investigación y Desarrollo	
2. Concesiones	
3. Patentes, licencias, marcas y similares	31.903,82
5. Aplicaciones Informáticas	88.987,14
6. Otro Inmovilizado intangible	
Total inmovilizado Intangible	120.890,96

NOTA 8 Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

8.1. Arrendamientos operativos

Información del arrendador

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad actúa como arrendador en diversos contratos de arrendamiento operativos no cancelables, cuyas características son las que se indican en los siguientes cuadros:

Arrendamientos operativos: Información del arrendador	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Importe de los cobros futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables:	447.420,80	486.551,68
Hasta un año	236.169,91	199.641,85
Entre uno y cinco años	150.090,22	195.185,34
Más de cinco años	61.160,67	91.724,49
Importe de las cuotas contingentes reconocidas como ingresos del ejercicio	0,00	0,00

Descripción general de los bienes y de los contratos de arrendamiento operativo significativos formalizados:

La Sociedad cede en alquiler naves situadas en las plataformas logísticas de Zaragoza, Huesca y Teruel bajo contratos no cancelables de arrendamiento operativo. Estos contratos tienen una duración de entre 1 y 6 años, siendo la mayor parte de los mismos renovables a su vencimiento en condiciones de mercado.

Además, la Sociedad también cede en alquiler una parcela situada en la plataforma logística de Huesca, bajo contrato no cancelable de arrendamiento operativo con una duración inferior a un año, renovable a vencimiento en condiciones de mercado.

NOTA 9 Activos financieros

a) Categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros, salvo las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023:

Clases \ Categorías	Activos financieros a coste amortizado	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Otros	Total
Créditos, derivados y otros lp	5.630.651,84	0	0	5.630.651,84
Activos financieros no corrientes	5.630.651,84	0	0	5.630.651,84
Créditos, derivados, efectivo y otros cp	6.271.598,82	22.874.714,56	0	29.146.313,38
Activos financieros corrientes	6.271.598,82	22.874.714,56	0	29.146.313,38

Ejercicio 2022:

Clases \ Categorías	Activos financieros a coste amortizado	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Otros	Total
Créditos, derivados y otros lp	5.621.552,08	0	0	5.621.552,08
Activos financieros no corrientes	5.621.552,08	0	0	5.621.552,08
Créditos, derivados, efectivo y otros cp	1.044.180,57	38.128.268,48	0	39.172.449,05
Activos financieros corrientes	1.044.180,57	38.128.268,48	0	39.172.449,05

No se incluyen a 31 de diciembre de 2023, como activos financieros, los saldos con las Administraciones Públicas de modo que, como Activo financiero no corriente no figura el importe de 3.004.682,84 euros, recogido en la rúbrica "Deudores comerciales no corrientes", a cuyo cobro tendrá derecho la sociedad por ejecutar determinadas inversiones en PLATEA, previo cumplimiento de ciertos requisitos, en base a varias transferencias de financiación condicionada con cargo a fondos FITE 2022 y 2023, y cuya contrapartida figura en la rúbrica "Otros pasivos financieros" dentro del Pasivo no corriente (ver Nota 10). Del mismo modo, como Activo financiero corriente no figura el importe de 4.691.499,75 euros, contenido en la rúbrica "Otros créditos con las Administraciones Públicas" dentro del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar", a cuyo cobro tiene derecho la sociedad por haber ejecutado determinadas inversiones en PLATEA, en base a varias transferencias de financiación condicionada con cargo a Fondos FITE 2019, 2020 y 2022 y que han sido contabilizadas como subvención en el ejercicio (ver Nota 10).

Tampoco figura como Activo financiero corriente el importe de 1.600.000,00 euros incluido asimismo en la misma rúbrica del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar", a cuyo cobro tiene derecho la

sociedad por haber ejecutado y justificado inversiones en PLATEA con cargo a Fondos FITE 2017, y que ya fue contabilizado como subvención del ejercicio 2019.

b) Vencimientos

Los importes de los activos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

Ejercicio 2023	2024	2025	2026	2027	2028	Otros	Total No corriente y corriente
Inversiones financieras	32.608,26	0	0	0	0	85.406,92	118.015,18
Otros activos financieros	32.608,26					85.406,92	118.015,18
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	123.987,70	0	0	0	0	5.545.244,92	5.669.232,62
Créditos a empresas	123.987,70					5.545.244,92	5.669.232,62
Otros activos financieros							0
Anticipos a proveedores							0
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.115.002,86	0	0	0	0	0	6.115.002,86
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	5.179.172,66						5.179.172,66
Clientes empresas del grupo y asociadas	38.464,67						38.464,67
Deudores Comerciales	897.365,53						897.365,53
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	22.874.714,56						22.874.714,56
Total	29.146.313,38	0	0	0	0	5.630.651,84	34.776.965,22

Ejercicio 2022	2023	2024	2025	2026	2027	Otros	Total No corriente y corriente
Inversiones financieras	32.608,26	0	0	0	0	76.307,16	108.915,42
Otros activos financieros	32.608,26					76.307,16	108.915,42
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	146,46	0	0	0	0	5.545.244,92	5.545.391,38
Créditos a empresas						5.545.244,92	5.545.244,92
Otros activos financieros	146,46						146,46
Anticipos a proveedores							0
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.011.425,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.011.425,85
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	99.554,68						99.554,68
Clientes empresas del grupo y asociadas	2.177,50						2.177,50
Deudores Comerciales	909.753,67						909.753,67
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	38.128.268,48						38.128.268,48
Total	39.172.449,05	0,00	0,00	0,00	0,00	5.621.552,08	44.794.001,13

c) Créditos a coste y a coste amortizado

El importe en balance de los créditos comerciales y no comerciales (a coste y a coste amortizado) a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023	Coste	Prov. Deterioro (-)	Saldo
Créditos a empresas Grupo y asociadas (+)	5.545.244,92	0,00	5.545.244,92
- Créditos por arrendamiento financiero			
- Deudores por operaciones no comerciales			
- Créditos fiscal empresas del Grupo	5.545.244,92	0,00	5.545.244,92
- Otros créditos			
Créditos a otras empresas (+)	0,00		
- Créditos por arrendamiento financiero			
- Deudores por operaciones no comerciales			
- Otros créditos			
Deudores comerciales no corrientes, empresas del grupo (+)	0,00	0,00	0,00
Deudores comerciales no corrientes, otras empresas (+)	0,00	0,00	0,00
Otros activos financieros, otras empresas (+)	85.406,92	0,00	85.406,92
Total Créditos comerciales y no comerciales no corrientes	5.630.651,84	0	5.630.651,84

Ejercicio 2022	Coste	Prov. Deterioro (-)	Saldo
Créditos a empresas Grupo y asociadas (+)	5.545.244,92	0,00	5.545.244,92
- Créditos por arrendamiento financiero			
- Deudores por operaciones no comerciales			
- Créditos fiscal empresas del Grupo	5.545.244,92	0,00	5.545.244,92
- Otros créditos			
Créditos a otras empresas (+)	0,00	0,00	0,00
- Créditos por arrendamiento financiero			
- Deudores por operaciones no comerciales			
- Otros créditos			
Deudores comerciales no corrientes, empresas del grupo (+)	0,00	0,00	0,00
Deudores comerciales no corrientes, otras empresas (+)	0,00	0,00	0,00
Otros activos financieros, otras empresas (+)	76.307,16	0,00	76.307,16
Total Créditos comerciales y no comerciales no corrientes	5.621.552,08	0,00	5.621.552,08

Ejercicio 2023	Coste	Prov. Deterioro (-)	Saldo
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (+)	5.365.362,52	-186.189,86	5.179.172,66
- Clientes por ventas y prestaciones de servicios largo plazo			
- Clientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo	5.365.362,52	-186.189,86	5.179.172,66
Clientes empresas del grupo y asociadas (+)	38.464,67		38.464,67
Deudores por operaciones no comerciales (+)	897.365,53		897.365,53
Deudores empresas del grupo por operaciones no comerciales (+)			
Personal (+)			
Accionistas por desembolsos no exigidos (+)			
Créditos a empresas grupo y asociadas (+)	123.987,70		123.987,70
- Créditos por arrendamiento financiero			
- Créditos fiscal empresas del Grupo	123.987,70		123.987,70
- Otros créditos			
- Intereses a corto plazo			
Créditos a otras empresas (+)			
- Créditos por arrendamiento financiero			
- Otros créditos			
- Intereses a corto plazo			
Dividendos a cobrar (+)			
- Dividendo a cobrar empresas grupo y asociadas			
- Dividendo a cobrar otras empresas			
Anticipos a proveedores (+)			
Otros activos financieros, otras empresas (+)	32.608,26		32.608,26
Otros activos financieros, Empresas del grupo (+)			
Total Préstamos y partidas a cobrar corrientes	6.457.788,68	-186.189,86	6.271.598,82

Ejercicio 2022	Coste	Prov. Deterioro (-)	Saldo
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (+)	285.744,54	-186.189,86	99.554,68
- Clientes por ventas y prestaciones de servicios largo plazo			
- Clientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo	285.744,54	-186.189,86	99.554,68
Clientes empresas del grupo y asociadas (+)	2.117,50		2.117,50
Deudores por operaciones no comerciales (+)	909.753,67		909.753,67
Deudores empresas del grupo por operaciones no comerciales (+)			
Personal (+)			
Accionistas por desembolsos no exigidos (+)			
Créditos a empresas grupo y asociadas (+)			
- Créditos por arrendamiento financiero			
- Créditos fiscal empresas del Grupo			
- Otros créditos			
- Intereses a corto plazo			
Créditos a otras empresas (+)			
- Créditos por arrendamiento financiero			
- Otros créditos			
- Intereses a corto plazo			
Dividendos a cobrar (+)			
- Dividendo a cobrar empresas grupo y asociadas			
- Dividendo a cobrar otras empresas			
Anticipos a proveedores (+)			
Otros activos financieros, otras empresas (+)	32.608,26		32.608,26
Otros activos financieros, Empresas del grupo (+)	146,46		146,46
Total Préstamos y partidas a cobrar corrientes	1.230.370,43	-186.189,86	1.044.180,57

El movimiento de los activos financieros clasificados como no corrientes durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023	No corrientes
	Créditos
Saldo inicial (+)	5.621.552,08
Ajustes del ejercicio sobre saldo del ejercicio anterior	
Saldo Ajustado	5.621.552,08
Altas del ejercicio (+)	9.099,76
Bajas del ejercicio (-)	
Traspasos (+/-)	
Otros movimientos (+/-)	
Saldo final (+)	5.630.651,84

Ejercicio 2022	No corrientes
	Créditos
Saldo inicial (+)	5.673.544,27
Ajustes del ejercicio sobre saldo del ejercicio anterior	
Saldo Ajustado	5.673.544,27
Altas del ejercicio (+)	34.713,78
Bajas del ejercicio (-)	-86.705,97
Traspasos (+/-)	
Otros movimientos (+/-)	
Saldo final (+)	5.621.552,08

El movimiento de las correcciones por deterioro durante el ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023:

	No corriente	Corriente
Saldo inicial (-)		-186.189,86
Ajustes realizados sobre el saldo del ejercicio anterior		0,00
Saldo Ajustado	0,00	-186.189,86
Corrección valorativa por deterioro de cuentas a cobrar (-)		
Reversión de importes no utilizados (+)		
Cuentas a cobrar dadas de baja por incobrables (+)		
Devengo del descuento (+/-)		
Traspaso de largo a corto plazo por reclasificación de deudas		
Saldo final (-)	0,00	-186.189,86

Ejercicio 2022:

	No corriente	Corriente
Saldo Inicial (-)		-186.189,86
Ajustes realizados sobre el saldo del ejercicio anterior		0,00
Saldo Ajustado	0,00	-186.189,86
Corrección valorativa por deterioro de cuentas a cobrar (-)		
Reversión de importes no utilizados (+)		
Cuentas a cobrar dadas de baja por incobrables (+)		
Devengo del descuento (+/-)		
Traspaso de largo a corto plazo por reclasificación de deudas		
Saldo final (-)	0,00	-186.189,86

NOTA 10 Pasivos Financieros

a) Categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros al cierre del ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023	Pasivos financieros a coste amortizado o coste	Total
Clases/Categorías		
Derivados y otros lp	49.634.741,81	49.634.741,81
Pasivos financieros no corrientes	49.634.741,81	49.634.741,81
Derivados y otros cp	12.812.057,87	12.812.057,87
Pasivos financieros corrientes	12.812.057,87	12.812.057,87

Ejercicio 2022	Pasivos financieros a coste amortizado o coste	Total
Clases/Categorías		
Derivados y otros lp	55.916.360,71	55.916.360,71
Pasivos financieros no corrientes	55.916.360,71	55.916.360,71
Derivados y otros cp	8.022.067,14	8.022.067,14
Pasivos financieros corrientes	8.022.067,14	8.022.067,14

No se incluyen a 31 de diciembre de 2023, como pasivos financieros, los saldos con las Administraciones Públicas, por lo que no está reflejado, como pasivo financiero no corriente, un importe de 3.004.682,84 euros contabilizado como "Deuda a largo plazo transformable en subvenciones", en la rúbrica "Deudas a largo plazo" del Pasivo no corriente, por dos transferencias de financiación concedidas a la Sociedad por el Gobierno de Aragón, por importe de 2.204.682,84 euros y 800.000,00 euros, para la realización de varios proyectos en la plataforma logística de Teruel, PLATEA, correspondientes a las anualidades del Fondo de Inversiones de Teruel de 2022 y 2023.

Del mismo modo, no está reflejado, como pasivo financiero corriente, un importe de 1.483.678,76 euros contabilizado como "Deuda a corto plazo transformable en subvenciones", en la rúbrica "Deudas a corto plazo" del Pasivo corriente, por las subvenciones otorgadas por el Gobierno de Aragón a la Sociedad, por importe de 1.000.000,00 euros y de 483.678,76 euros, para la ejecución de una determinada obra de acceso a la Plataforma Logística de Zaragoza y para la de una actuación en PLATEA, respectivamente.

Tampoco se incluye como pasivo financiero corriente el saldo de 4.527.962,18 euros de anticipos recibidos de clientes, reflejado en "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del Pasivo corriente.

Dentro de la categoría de "Pasivos financieros a coste amortizado o coste" a 31 de diciembre de 2023, la partida

más significativa corresponde al importe dispuesto del préstamo participativo suscrito entre Aragón Plataforma Logística S.A.U. y Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U. el 19 de marzo de 2019. El contrato de dicho préstamo se formalizó para unificar en una sola operación las deudas contraídas por parte de Plataforma Logística de Zaragoza PLAZA S.A.U., PLHUS Plataforma Logística S.L.U. y PLATEA Gestión S.A.U. con el Socio Único, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. en 2015 y que habían sido formalizadas mediante sendos contratos el 19 de febrero de 2016. A 31 de diciembre de 2023, el importe total de la deuda por el préstamo participativo suscrito por Aragón Plataforma Logística S.A.U. asciende a 53.940.119,93 euros (47.490.119,93 euros a l/p y 6.450.000,00 euros a c/p).

La compañía ha mantenido el criterio de reclasificación de las deudas por los préstamos participativos en base al plan de negocio aprobado por su Consejo de Administración, lo que la ha conducido a reclasificar 6.450.000 euros del largo al corto plazo en concepto de amortización fija del préstamo participativo en vigor.

b) Vencimientos

Los importes de los pasivos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	2024	2025	2026	2027	2028	Otros	Total No corriente y corriente
Deudas	12.677,47	2.070,09	1.965,29	0,00	0,00	70.456,30	87.169,15
Obligaciones y otros valores negociables							0
Deudas con entidades de crédito (Incl grupo y asociadas)							0
Acreeedores por arrendamiento financiero (Incl grupo y asoci)							0
Derivados							0
Otros pasivos financieros	12.677,47	2.070,09	1.965,29	0,00	0,00	70.456,30	87.169,15
Deudas con empresas del grupo y asociadas (salvo deudas entidades crédito y arrendamiento financiero grupo y asociadas)	6.450.000,00	7.150.000,00	40.340.119,93	0,00	0,00	2.070.130,20	56.010.250,13
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	6.349.380,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.349.380,40
Proveedores empresas del grupo y asociadas							0
Otros Proveedores	1.453.048,08						1.453.048,08
Acreeedores empresas del grupo y asociadas	16.923,90						16.923,90
Otros acreeedores	4.879.408,42						4.879.408,42
Personal (remun. pte de pago)							0
Total	12.812.057,87	7.152.070,09	40.342.085,22	0,00	0,00	2.140.586,50	62.446.799,68

c) Débitos a coste amortizado o coste

El detalle de los débitos comerciales y no comerciales (a coste amortizado o coste) al cierre del ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

Débitos comerciales y no comerciales:	Importe 2023	Importe 2022
Obligaciones y otros valores negociables		
Deudas con entidades de crédito		
Acreeedores por arrendamiento financiero		
Otros pasivos financieros	49.634.741,81	55.916.360,71
Débitos comerciales y no comerciales no corrientes	49.634.741,81	55.916.360,71
Obligaciones y otros valores negociables		
Deudas con entidades de crédito:		
-Deudas con entidades de crédito largo plazo		
-Deudas con entidades de crédito corto plazo		
Acreeedores por arrendamiento financiero		
Otros pasivos financieros:	12.812.057,87	8.022.067,14
-Otros pasivos financieros largo plazo		
-Otros pasivos financieros corto plazo	12.812.057,87	8.022.067,14
Débitos comerciales y no comerciales corrientes	12.812.057,87	8.022.067,14

A continuación, se incluye el desglose de la partida de "Otros pasivos financieros":

Concepto	No corrientes 2023	Corrientes 2023	No corrientes 2022	Corrientes 2022
Proveedores	0	1.453.048,08	0	2.043.742,02
- Proveedores largo plazo				
- Proveedores corto plazo		1.453.048,08		2.043.742,02
Proveedores empresas del grupo y asociadas		0,00		0
Acreeedores varios	0	4.896.332,32	0	157.163,54
- Acreeedores empresas grupo y asociadas		16.923,90		20.329,98
- Otros acreeedores		4.879.408,42		136.833,56
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		0,00		0
Deudas con empresas del grupo y asociadas	49.560.250,13	6.450.000,00	55.843.656,64	5.750.000,00
- Deuda fiscal empresas del grupo	2.070.130,20	0,00	1.903.536,71	0
- Otra deuda	47.490.119,93	6.450.000,00	53.940.119,93	5.750.000,00
Otros pasivos financieros:	74.491,68	12.677,47	72.704,07	71.161,58
Partidas pendientes aplicación				60.661,58
Fianzas y depósitos recibidos	70.456,30	10.500,00	64.563,62	10.500,00
Préstamo Univ. Sant Jaume	4.035,38	2.177,47	8.140,45	
Total	49.634.741,81	12.812.057,87	55.916.360,71	8.022.067,14

d) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, por el que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, modificado por el Real Decreto 1040/2017, la Información relativa al ejercicio 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	12,88	15,89
Ratio de operaciones pagadas	12,75	16,24
Ratio de operaciones pendientes de pago	24,43	3,93
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	12.667.451,01	5.042.854,86
Total pagos realizados en un periodo inferior al máximo establecido	10.704.686,96	3.635.094,34
Total pagos pendientes	144.839,65	149.020,59
	Nº de facturas	Nº de facturas
Número de facturas pagadas en un período inferior al máximo establecido	580	537
	%	%
Ratio de facturas pagadas en el plazo establecido	62,37%	61,51%
Ratio de volumen monetario pagado en el plazo establecido	84,51%	72,08%

En el cálculo de los días, dado que en el sistema no queda registro de la fecha de aprobación de las facturas recibidas, se ha considerado la fecha de su registro contable y la fecha de su pago.

NOTA 11 Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

El detalle de la información sobre las empresas del Grupo, multigrupo y asociadas se muestra en la tabla siguiente:

La información sobre el patrimonio neto de las entidades del grupo que se detalla a continuación se ha elaborado en base a las Cuentas Anuales formuladas correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022.

		PLAZA Desarrollos Logísticos S.L.	
		Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Tipo de vinculación (Grupo/Multigrupo/Asociada)		Grupo	Grupo
% Capital poseído		%	%
	Directo	60	60
	Indirecto	0	0
% Deréchos de voto poseídos		%	%
	Directo		
	Indirecto		
	Capital	350.000,00	350.000,00
	Prima de emisión	0,00	0,00
	Reservas	4.880.877,42	4.809.572,34
	(Acciones y participaciones en patrimonio neto)	0,00	0,00
	Resultados de ejercicios anteriores	0,00	0,00
	Otras aportaciones de socios	0,00	0,00
	Resultado del ejercicio	232.588,56	71.305,08
	(Dividendo a cuenta)	0,00	0,00
	Otros instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00
	Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00
	Subvenciones, donaciones y legados	822.988,63	871.268,11
	Fondo de provisiones técnicas. Aportaciones de terceros	0,00	0,00
	Socios externos		
	Resultado explotación :	-34.067,11	-29.931,68
	Resultado del Ejercicio:		
	- Op.continuadas	232.588,56	71.305,08
	- Op.interrumpidas	0,00	0,00

Ejercicio 2023 / Ejercicio 2022	PLAZA Desarrollos Logísticos S.L.
Valor neto participación capital según libros	210.000
Dividendos recibidos en el ejercicio	-
Acciones, Cotización en un mercado regulado	-
Sociedades a través de las cuales se posee la participación indirecta	-
Valor neto participación capital directa según libros	210.000
Valor neto participación capital indirecta según libros	-
Actividad	Explotación equipamientos logístico-Industriales
Domicilio	Rda. Canal Imperial de Aragón nº 1. Zaragoza

El 3 de diciembre de 2019 se publicó el anuncio del procedimiento de enajenación mediante licitación pública conjunta de las participaciones de la sociedad y la parcela ALIA-1, sobre la cual se asienta el complejo logístico-industrial objeto de arrendamiento financiero por parte de Plaza Desarrollos Logísticos S.L. La subasta quedó desierta por resolución de la mesa de enajenación de fecha 6 de julio de 2020 y, desde dicha fecha y en base al artículo 48.1 d) de la Ley del Patrimonio de Aragón, se inició un periodo en el que cabía la posibilidad de proceder a la venta directa de los activos, respetando todas las reglas y condiciones preestablecidas en el proceso de subasta.

El citado procedimiento fue declarado improcedente con fecha 16 de septiembre de 2022, por lo que se encuentra concluido a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales sin que se haya producido la enajenación de los activos.

Por este motivo, tanto a 31 de diciembre de 2023 como a 31 de diciembre de 2022, se presenta la participación de Aragón Plataforma Logística S.A.U. en PLAZA Desarrollos Logísticos S.L.U. en la rúbrica de Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo, dentro del Activo No Corriente, por importe de 210.000 euros (Nota 19).

NOTA 12 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

12.1. Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan en la Sociedad:

a) Riesgo de mercado:

La sociedad está expuesta al riesgo de tipo de interés, ya que tiene formalizada una operación de préstamo a tipo de interés variable si bien por las propias características de dicha fuente de financiación (préstamo participativo del Socio Único), la Dirección de la Sociedad no considera necesaria la contratación de instrumentos financieros que mitiguen dicho riesgo.

b) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. La Sociedad no dispone de seguros de crédito para garantizar el cobro de las cuentas a cobrar dado que actualmente no está expuesta a riesgos significativos derivados de las posibles insolvencias con terceros.

c) Riesgo de liquidez:

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo para poder atender, en tiempo y forma, todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad.

Con el fin de asegurar tal liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance. La Dirección de la Sociedad elabora presupuestos de tesorería con la finalidad de anticipar las necesidades de liquidez, las cuales evidencian que la Sociedad dispone durante el ejercicio 2023 de las fuentes de financiación necesarias para continuar con sus operaciones.

12.2 Información cuantitativa

La sociedad considera que su nivel de exposición al riesgo de crédito no es elevado ya que el saldo de Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo corresponde fundamentalmente a dos facturas de gran importe, no vencidas, por operaciones de venta a clientes, así como a varias facturas de alquiler a clientes cuya solvencia no está en cuestión. No obstante, la Sociedad lleva a cabo las gestiones oportunas para reducir al mínimo posible los importes a cobrar.

Por otro lado, la compañía exige fianzas y avales a los clientes con los que firma contratos de arrendamiento, como garantía en caso de un eventual impago.

Frente a los incumplimientos de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la entidad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido, la sociedad analiza individualmente los saldos de sus clientes y dota pérdidas en los casos que el tiempo transcurrido

desde el incumplimiento supere los doce meses o cuando existan datos objetivos de los que se desprenda la evidencia de que se van a producir dificultades de cobro.

Por otro lado, la política de cancelaciones o baja del balance de la empresa por considerar irrecuperable un importe se produce ante la situación de insolvencia o quiebra del deudor.

La sociedad no cuenta con activos financieros en mora al final del ejercicio 2023.

Por otro lado, la Sociedad tiene una deuda financiera recibida de su empresa matriz, formalizada mediante un préstamo participativo, con un saldo de 53.940.119,94 euros al cierre de 2023, cuyo tipo de interés variable está referenciado al Euribor a 1 año. Las previsiones sobre la evolución de los tipos indican una tendencia moderadamente creciente, lo que afectará levemente al riesgo de tipo de interés.

Del análisis de sensibilidad realizado por la entidad para estimar el impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias y en el patrimonio neto, en función de la evolución del tipo de interés, no se desprende un riesgo significativo.

Los vencimientos por cuotas de amortización obligatoria para los próximos años son los siguientes: 6.450.000 euros en 2024, 7.150.000 euros en 2025 y 7.875.000 euros en 2026; la sociedad prevé amortizar a lo largo del mismo periodo, mediante cuotas de amortización variable, un importe que asciende a 32.465.119,93 euros.

Todos los Instrumentos financieros están denominados en euros y se concentran en España.

NOTA 13 Fondos Propios

13.1. Capital

Al cierre del ejercicio 2023 y de 2022 el capital social escriturado de la Sociedad asciende a 60.048,00 euros, representado por 54 acciones de 1.112,00 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas. La totalidad del capital social pertenece a Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U.

Durante 2023 y 2022 no se ha producido variación alguna en el capital social de Aragón Plataforma Logística S.A.U.

13.2. Otras aportaciones de socios

A 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tiene registradas aportaciones de socio por importe total de 2.847.207,30 euros, como resultado de la compensación de la reserva de fusión negativa a 1 de enero de 2018 fruto de la fusión por absorción de Aragón Plataforma Logística S.L.U. y de Plataforma Logística de Huesca S.L.U. y de las operaciones de saneamiento llevadas a cabo en el ejercicio en Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A.U., PLHUS Plataforma Logística, S.L.U. y PLATEA Gestión S.A.U.

Sociedad	Importe	Motivo y tipo de aportación	Fecha
Patrimonio neto negativo sociedades absorbidas (*) a 01/01/2018 a APL, S.A.U.	-3.229.155,99	Compensación reserva de fusión negativa	01/01/2018
Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U. a PLHUS Plataforma Logística, S.L.U.	637.911,54	Operación saneamiento PLHUS	16/05/2018
Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U. a PLHUS Plataforma Logística, S.L.U.	4.038.259,94	Compensación resultados negativos de ejercicios anteriores	16/05/2018
Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U. a Plataforma Logística de Zaragoza PLAZA, S.A.U.	1.400.191,81	Operación saneamiento PLAZA	16/05/2018
Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U. a PLATEA Gestión, S.A.U.	935.017,67	Operación saneamiento PLATEA	25/06/2018
Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U. a PLATEA Gestión, S.A.U.	-935.017,67	Compensación resultados negativos de ejercicios anteriores	25/06/2018
Total	2.847.207,30		

13.3. Reservas

El detalle de las reservas de la sociedad se muestra en la tabla siguiente:

	2023	2022
Reserva Legal	12.009,60	12.009,60
Reserva estatutaria		
Total Legal y Estatutarias	12.009,60	12.009,60
Reserva de Revalorización RD-Ley 7/96		
Reserva por fondo de comercio		
Reservas voluntarias	34.340.801,00	30.114.589,19
Reserva por pérdidas y ganancias actuariales		
Diferencias por ajuste del capital a euros		
Reservas por capital amortizado		
Reserva de capitalización		
Reserva de Fusión		
Total Otras Reservas	34.340.801,00	30.114.589,19

La reserva legal, que asciende a 12.009,60 euros a 31 de diciembre de 2023, ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

Mientras no supere el límite indicado solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, y debe ser repuesta con beneficios futuros.

NOTA 14 Existencias

El movimiento de las existencias y de sus correspondientes correcciones valorativas por deterioro ha sido el siguiente:

Ejercicio 2023	Saldo Inicial	Altas (Adquisiciones, dotaciones a. y deterioros) (+/-)	Intereses capitalizados (+)	Bajas (Ventas, Bajas amt, Ventas activos y reversiones) (+/-)	Traspasos (+/-)	Adiciones/Disminuciones debido a combinaciones de negocios y/o escisiones (+/-)	Saldo Final
Existencias Brutas	96.797.707,88	13.650.325,30		-3.420.089,33	-525.513,36	0,00	106.502.430,49
1. Edificios adquiridos	0,00					0,00	0,00
2. Terrenos y solares	72.273.144,46	4.036.089,19		-1.506.003,59		0,00	74.803.230,06
3. Promociones en curso c/p	0,00					0,00	0,00
4. Promociones en curso l/p	7.566.493,04	4.812.058,63		-1.914.085,74		0,00	10.464.465,93
5. Edificios construidos	16.958.070,38				-525.513,36	0,00	16.432.557,02
6. Anticipos a proveedores	0,00					0,00	0,00
7. Otros aprovisionamientos	0,00	4.802.177,48				0,00	4.802.177,48
Deterioro de Existencias	-23.061.880,98	-7.654.831,82		4.047.558,87	141.418,09	0,00	-26.527.735,84
1. Deterioro Edificios adquiridos	0,00					0,00	0,00
2. Deterioro Terrenos y solares	-17.391.194,83	-2.852.654,34		4.011.430,61		0,00	-16.232.418,56
3. Deterioro Promociones en curso c/p	0,00					0,00	0,00
4. Deterioro Promociones en curso l/p	0,00					0,00	0,00
5. Deterioro Edificios construidos	-5.670.686,15			36.128,26	141.418,09	0,00	-5.493.139,80
6. Deterioro Anticipos a proveedores	0,00					0,00	0,00
7. Otros aprovisionamientos	0,00	-4.802.177,48				0,00	-4.802.177,48

Ejercicio 2022	Saldo Inicial	Altas (Adquisiciones, dotaciones a. y deterioros) (+/-)	Intereses capitalizados (+)	Bajas (Ventas, Bajas amt, Ventas activos y reversiones) (+/-)	Traspasos (+/-)	Adiciones/Disminuciones debido a combinaciones de negocios y/o escisiones (+/-)	Saldo Final
Existencias Brutas	100.608.131,59	2.928.488,85		-6.032.797,32	-706.115,24	0,00	96.797.707,88
1. Edificios adquiridos	0,00					0,00	0,00
2. Terrenos y solares	76.677.772,12	134.636,01		-4.539.263,67		0,00	72.273.144,46
3. Promociones en curso c/p	0,00					0,00	0,00
4. Promociones en curso l/p	6.266.173,85	2.793.852,84		-1.493.533,65		0,00	7.566.493,04
5. Edificios construidos	17.664.185,62				-706.115,24	0,00	16.958.070,38
6. Anticipos a proveedores	0,00					0,00	0,00
7. Otros aprovisionamientos	0,00					0,00	0,00
Deterioro de Existencias	-23.664.180,16	-55.113,90		347.188,77	310.224,32	0,00	-23.061.880,97
1. Deterioro Edificios adquiridos	0,00					0,00	0,00
2. Deterioro Terrenos y solares	-17.696.181,51	-42.202,09		347.188,77		0,00	-17.391.194,83
3. Deterioro Promociones en curso c/p	0,00					0,00	0,00
4. Deterioro Promociones en curso l/p	0,00			0,00		0,00	0,00
5. Deterioro Edificios construidos	-5.967.998,65	-12.911,81		0,00	310.224,32	0,00	-5.670.686,14
6. Deterioro Anticipos a proveedores	0,00					0,00	0,00
7. Otros aprovisionamientos	0,00					0,00	0,00

Las bajas de ambos ejercicios corresponden, fundamentalmente, al coste de las ventas de las parcelas materializadas en cada uno de ellos.

Tanto en el ejercicio 2023 como en el 2022, las correcciones valorativas registradas sin considerar el apartadero ferroviario (reversión de deterioro neto de 807.133,04 euros en 2023 y 25.889,93 euros en 2022) han estado motivadas por la valoración actual de un experto independiente como mejor estimación del valor recuperable de las existencias o por formalización de compromisos firmes de venta.

Dentro de la rúbrica de existencias figuran por importe de cero (valor neto resultante de un coste de adquisición en origen de 13.695.919,35 euros que se deterioró en su totalidad) las obras correspondientes al apartadero y ramal ferroviario de la Plataforma Logístico Industrial PLATEA ya finalizadas y recibidas por la Compañía en el ejercicio 2014.

Con fecha 8 de mayo de 2007 se suscribió un Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Fomento, el Gobierno de Aragón y Platea Gestión, S.A. para la ejecución de dicho ramal y apartadero ferroviario que prevé la gestión y explotación por parte de la Sociedad, de forma directa o indirecta, a través del instrumento que se estime oportuno, estando pendiente a cierre del ejercicio 2023 de determinar cuál será dicho instrumento.

Por otra parte, y dado que dichas obras constituyen un sistema general de la Plataforma, deben cederse de forma obligatoria y gratuita a la Administración actuante, por lo que en el ejercicio 2015 se procedió a deteriorar la totalidad del importe. Hasta la fecha no se ha producido tal entrega dado que se están ejecutando las obras de ampliación del apartadero que completarán y dotarán de la necesaria funcionalidad a la Infraestructura ferroviaria y por estar pendientes actuaciones urbanísticas respecto a las parcelas sobre las que se ubica dicha infraestructura ferroviaria, estimándose por parte de la sociedad que la entrega podría producirse en el próximo año.

Durante el ejercicio 2023 se han llevado a cabo obras de ampliación del citado apartadero ferroviario, financiadas íntegramente con subvenciones del FITE, por importe de 4.802.177,48 euros, que, siguiendo el mismo criterio que para la obra principal, explicado anteriormente, han sido íntegramente deteriorados e imputada íntegramente a resultados la subvención correspondiente por tanto sin efecto alguno en el resultado del período.

a) Gastos financieros capitalizados.

El importe de los intereses capitalizados hasta cierre del ejercicio 2023 y que forman parte del valor de las existencias asciende a 1.600.341,03 euros. Así mismo el importe de los intereses capitalizados hasta el cierre del ejercicio 2022 y que formaban parte del valor de las existencias en dicha fecha ascendía a 1.635.956,43 euros. La compañía no ha activado gastos financieros ni en el ejercicio 2023 ni en el ejercicio 2022.

	Gasto Financiero 2023	Gasto Financiero 2022
Productos en curso	0,00	12.857,88
Productos terminados	1.600.341,03	1.623.098,55

b) Compromisos firmes de compra y venta de existencias.

Al cierre del ejercicio 2023 la Sociedad tiene recibidos anticipos de clientes por importe de 4.135.075,83 euros más otros 392.886,35 euros en relación a contratos privados de compraventa, que suponen compromisos firmes de venta de existencias, en caso de ejecutarse finalmente los contratos por los que fueron recibidos, por importe de 30.904.031,05 euros y 3.061.502,88 euros respectivamente (anticipos recibidos por 1.146.992,56 euros y 139.563,11 euros en 2022 que suponían compromisos firmes de venta de existencias, en caso de ejecutarse los contratos, por importe de 5.026.723,05 euros y 2.835.232,88 euros respectivamente).

c) Desglose de promociones en curso y edificios construidos.

El importe reflejado en el balance de situación a 31/12/2023 bajo la rúbrica de "Promociones en curso a largo plazo", dentro del capítulo de Existencias, se corresponde con parcelas destinadas a la venta por importe de 2.894.659,39 euros y terrenos adquiridos para la urbanización de una nueva plataforma logística por importe de 7.569.806,54 euros.

El importe reflejado en el balance de situación a 31/12/2022 bajo la rúbrica de "Promociones en curso a largo plazo", dentro del capítulo de Existencias, se corresponde con parcelas destinadas a la venta por importe de 4.843.009,63 euros y terrenos adquiridos para la urbanización de una nueva plataforma logística por importe de 2.723.483,41 euros.

El importe reflejado bajo la rúbrica de "Edificios construidos" tanto en 2023 como en 2022 se corresponde con naves industriales (edificios no residenciales).

d) Subvenciones recibidas.

La Sociedad dispone a 31 de diciembre de 2023 y 2022 de elementos subvencionados clasificados como existencias cuyo valor neto contable asciende respectivamente a 12.399.063,99 euros y 14.223.571,31 euros. La subvención pendiente de imputar relativa a los activos anteriores asciende respectivamente a 4.736.503,20 euros y 5.651.342,75 euros. La información relativa a las subvenciones se detalla en la Nota 18.

NOTA 15 Situación fiscal

15.1. Impuesto sobre beneficios

En el ejercicio 2018 se llevó a cabo la fusión por absorción de PLHUS PLATAFORMA LOGISTICA, S.L.U., ARAGON PLATAFORMA LOGISTICA, S.L.U. y PLATEA GESTIÓN, S.A.U., por PLATAFORMA LOGISTICA DE ZARAGOZA, PLAZA, S.A.U., que tras el proceso de fusión cambió su denominación a ARAGÓN PLATAFORMA LOGÍSTICA, S.A.U. Dicha operación se acogió al régimen especial de neutralidad fiscal regulado en el Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (LIS).

El acogimiento al régimen de neutralidad fiscal implica que la entidad absorbente se subroga en la totalidad de los derechos y obligaciones tributarias de las entidades transmitentes, en aplicación del principio de sucesión a título universal, recogido en el art. 84.1 LIS.

La imputación de las rentas derivadas de las actividades realizadas por las entidades extinguidas y absorbidas en la fusión se realizó de acuerdo con criterios contables.

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios, antes de la liquidación definitiva del Grupo fiscal es la siguiente:

Ejercicio 2023

Conciliación del importe neto de Ingr. y gtos. del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre beneficios	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto			Reservas		
	Aumentos (+)	Disminuciones (-)	Efecto neto	Aumentos (+)	Disminuciones (-)	Efecto neto	Aumentos (+)	Disminuciones (-)	Efecto neto
Saldo de Ingresos gastos del ejercicio			(856.593,29)		(4.771.760,09)	(4.771.760,09)			
Impuesto sobre Sociedades	166.593,49		166.593,49		(1.590.586,70)	(1.590.586,70)			
Resultado antes de Impuestos			(689.999,80)		(6.362.346,79)	(6.362.346,79)			
Diferencias permanentes	3.121.836,65		3.121.836,65						
Diferencias temporarias									
-con origen en el ejercicio	543.741,27		543.741,27	6.362.346,79		6.362.346,79			
-con origen en ej. anteriores		(1.213.135,90)	(1.213.135,90)						
Compensación de bases imponibles negativas de ej. anteriores									
Base Imponible (resultado fiscal)			1.762.442,22						

Ejercicio 2022

Conciliación del importe neto de Ingr. y gtos. del ejercicio con la base Imponible del Impuesto sobre beneficios	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto			Reservas		
	Aumentos (+)	Disminuciones (-)	Efecto neto	Aumentos (+)	Disminuciones (-)	Efecto neto	Aumentos (+)	Disminuciones (-)	Efecto neto
Saldo de ingresos gastos del ejercicio			4.226.211,81		(12.599,84)	(12.599,84)			
Impuesto sobre Sociedades	931.599,70		931.599,70		(4.199,95)	(4.199,95)			
Resultado antes de impuestos			5.157.811,51		(16.799,79)	(16.799,79)			
Diferencias permanentes	262.172,07		262.172,07						
Diferencias temporarias									
-con origen en el ejercicio	238.336,48		238.336,48	16.799,79		16.799,79			
-con origen en ej. anteriores		(1.664.775,81)	(1.664.775,81)						
Compensación de bases imponibles negativas de ej. anteriores									
Base imponible (resultado fiscal)			3.993.544,25						

Las diferencias temporarias positivas con origen en el ejercicio y efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023, por importe de 543.741,27 euros, corresponden a la reversión de deterioros de existencias transmitidas con motivo de las fusiones llevadas a cabo en 2018, por importe de 456.913,78 euros y al ajuste por deterioro de inversiones inmobiliarias, por importe de 86.827,49 euros. En 2022 el ajuste por reversión de deterioros de existencias transmitidas con motivo de las fusiones llevadas a cabo en 2018 alcanzó la cifra de 214.907,43 euros y el ajuste por deterioro de inversiones inmobiliarias fue por importe de 23.429,05 euros.

Las diferencias temporarias negativas con origen en ejercicios anteriores y efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023, por importe total de -1.213.135,90 euros, corresponden fundamentalmente a la deducción en 2023 de gastos financieros generados en ejercicios anteriores, por importe de -756.942,74 euros. Igualmente figura la limitación a la amortización aplicada en los ejercicios 2013 y 2014, por importe de -33.449,65 euros, el ajuste por reversión de deterioro de inversiones inmobiliarias, por importe de -17.869,65 euros, el efecto de la venta de activos cuyo valor contable difería del valor fiscal, por importe de -397.775 euros, de los cuales, -393.352,46 euros corresponden a ventas de existencias y -4.422,54 euros a ventas de inversiones inmobiliarias, y el ajuste derivado de la diferencia entre la amortización contable y fiscal, por importe de -7.098,86 euros.

En 2022 se produjeron diferencias temporarias negativas con origen en ejercicios anteriores por un total de -1.664.775,81 euros, de los cuales -1.556.063,06 euros correspondían a la deducción de gastos financieros generados en ejercicios anteriores, -33.449,65 euros correspondían a la amortización aplicada en los ejercicios 2013 y 2014, -48.306,27 euros a pérdidas por deterioro de inversiones inmobiliarias, -18.876,78 euros

correspondían al efecto de la venta de activos cuyo valor contable difería del valor fiscal, y -8.080,05 euros al ajuste derivado de la diferencia entre la amortización contable y fiscal. En la Memoria de las Cuentas Anuales de dicho ejercicio constaban diferencias temporarias negativas con origen en ejercicios anteriores por importe de -1.829.176,78 euros, al ser la estimación realizada por la sociedad con la Información disponible al cierre de dicho ejercicio.

Además se ha producido en 2023 una diferencia permanente positiva correspondiente a intereses devengados en el ejercicio del préstamo participativo, por importe de 3.121.793,26 euros. La diferencia permanente generada en 2022 por dicho concepto ascendió a 246.107,48 euros.

Igualmente se ha considerado en 2023 una diferencia permanente positiva por importe de 43,39 euros originada por gastos no deducibles. En 2022 la diferencia permanente positiva por dicho concepto ascendió a 16.064,59 euros.

Tras haber efectuado los ajustes mencionados anteriormente, la sociedad ha obtenido en 2023 una base imponible positiva por importe de 1.762.442,22 euros. En 2022 la base imponible definitiva fue de 3.993.544,25 euros, si bien al cierre de dicho ejercicio constaba en la Memoria de las cuentas anuales de la sociedad una base imponible estimada por importe de 3.829.143,28 euros.

El gasto por el impuesto sobre sociedades, incluyendo el detalle de la variación del impuesto diferido de activo y de pasivo, se compone de:

Ejercicio 2023	1. Impuesto corriente	2. Variación del Impuesto diferido			Total (1+2)
		Variación del impuesto diferido de activo		Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito Impositivo por B.I. negativas	Otros créditos	
Imputación a pérdidas y ganancias:					
- A operaciones continuadas	166.593,49				166.593,49
- A operaciones interrumpidas					
Imputación a patrimonio neto:					
- Por valoración de Instrumentos financieros					
- Por coberturas de flujos de efectivo					
- Por subvenciones, donaciones y legados recibidos				(226.538,30)	(226.538,30)
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes					
- Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta					
- Por diferencias de conversión					
- Por reservas					
Ejercicio 2022		2. Variación del impuesto diferido			Total (1+2)

	1. Impuesto corriente	Variación del impuesto diferido de activo			Variación del impuesto diferido de pasivo
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por B.I. negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias
Imputación a pérdidas y ganancias:					
- A operaciones continuadas	931.599,70				931.599,70
- A operaciones Interrumpidas					
Imputación a patrimonio neto:					
- Por valoración de instrumentos financieros					
- Por coberturas de flujos de efectivo					
- Por subvenciones, donaciones y legados recibidos				(4.199,95)	(4.199,95)
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes					
- Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta					
- Por diferencias de conversión					
- Por reservas					

Tras dichas variaciones el importe de los impuestos diferidos en balance al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Pasivos por impuestos diferidos:		
- Diferencias temporarias Imponibles	(1.273.583,54)	(1.500.121,84)

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable que la Sociedad obtenga ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación. La Sociedad, de acuerdo con la normativa contable vigente, no ha registrado activos por impuesto diferido al no estar razonablemente asegurada la obtención de ganancias fiscales futuras en una cuantía tal que le permitan la aplicación de estos. Sin embargo, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 tiene diferencias temporarias deducibles por los siguientes conceptos:

	2023	2022
Gastos financieros no deducibles	13.740.192,07	14.497.134,81
Limitación amortización ejercicios 2013-2014	33.449,66	66.899,31
Deterioro de inversiones inmobiliarias	206.600,14	149.163,70
Valoración de Bienes y Derechos: régimen especial operaciones por reestructuración	3.711.780,63	3.648.219,31
TOTAL	17.692.022,50	18.361.417,13

En la Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 constaban diferencias temporarias deducibles por importe de 18.390.051,81 euros, al ser la estimación realizada por la sociedad con la información disponible al cierre de dicho ejercicio.

Desde el ejercicio 2017 la Sociedad tributa en el Impuesto de Sociedades según el régimen de consolidación fiscal, siendo Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L. Unipersonal la Sociedad dominante del grupo fiscal 0268/09.

La aplicación del régimen de tributación consolidada supone, por un lado, que la base imponible del Grupo se determina a partir de la suma de las bases imponibles individuales de todas y cada una de las sociedades integrantes del mismo; y por otro, que el ingreso de la cuota resultante o la devolución de las retenciones a cuenta corresponde a la entidad dominante.

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, el importe de las bases imponibles negativas no registradas en balance, sin considerar las que se derivan de la liquidación de los propios ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente:

2023

Año	Bases imponibles negativas en la resultante	
	APL (I)	APL (GF)
2009	1.265.943,18	
2010	12.835.103,84	
2011	36.956.126,18	
2012	7.553.129,05	
2013	24.074.691,48	
2014	13.631.285,71	2.646.888,40
2015	15.612.992,63	2.034.901,68
2016	4.309.599,22	
2020		584.465,54
2021		1.681.142,70
Bases imponibles negativas	116.238.871,29	6.947.398,32

2022

Año	Bases imponibles negativas en la resultante	
	APL (I)	APL (GF)
2009	1.265.943,18	
2010	12.835.103,84	
2011	37.109.435,97	
2012	10.507.955,84	
2013	26.002.327,09	
2014	13.631.285,71	2.646.888,40
2015	16.413.999,20	2.034.901,68
2016	4.309.599,22	
2020		584.465,54
2021		1.681.142,70
Bases imponibles negativas	122.075.650,05	6.947.398,32

A fecha actual no existe limitación temporal a la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, si bien se establece un límite porcentual máximo sobre la base imponible previa, en función del importe neto de la cifra de negocios del contribuyente.

En el ejercicio 2023 se ha generado un importe a pagar a largo plazo por Impuesto de Sociedades de 125.493,25 euros, consecuencia del resultado positivo obtenido en el ejercicio.

A 31 de diciembre de 2022 la sociedad contabilizó un importe a pagar a largo plazo por Impuesto de Sociedades de 957.285,82 euros, consecuencia del resultado fiscal positivo obtenido en ese ejercicio. Una vez realizada la liquidación definitiva del Impuesto en el Grupo Fiscal, la deuda de la sociedad con la dominante ascendió a 998.386,06 euros, encontrándose pendiente de liquidación al cierre del presente ejercicio.

Estos saldos, junto con los generados en ejercicios anteriores, están registrados en el balance de situación, dentro del epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo", como un crédito (pasivo) con Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L. Unipersonal (Notas 10 y 21), por importe total de 2.070.130,20 euros.

En el ejercicio 2021 la sociedad obtuvo un resultado fiscal negativo, por el que contabilizó un importe a cobrar por Impuesto de Sociedades de 391.088,15 euros, encontrándose pendiente de liquidación al cierre del presente ejercicio. Este saldo, junto con los generados en ejercicios anteriores, está registrado en balance como débito (activo) con Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L. Unipersonal (Nota 21) por importe de 5.545.244,92 euros en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas. Créditos a empresas".

A 31 de diciembre de 2023 la sociedad cuenta con deducciones generadas en el ejercicio por importe de 1.672,48 euros pendientes de aplicación.

A 31 de diciembre de 2022 la sociedad contaba igualmente con deducciones generadas en dicho ejercicio y en el anterior, por el mismo importe, que a día de hoy se encuentran pendientes de aplicación.

En el ejercicio 2023 se ha generado un importe a cobrar a corto plazo por Impuesto de Sociedades de 123.987,70 euros, consecuencia de las retenciones a devolver del ejercicio.

15.2. Saldos con Administraciones Públicas

Los saldos con Administraciones Públicas al cierre del ejercicio 2023 y 2022 son los siguientes:

Saldos deudores	2023	2022
Hacienda Pública, deudora por IVA	14.037,98	40.979,26
Hacienda Pública, IVA soportado	525,00	3.996,66
Hacienda Pública, deudora por subvenciones	4.691.499,75	7.082.907,19
Total	4.706.062,73	7.127.883,11
Saldos acreedores	2023	2022
Hacienda Pública, acreedora por IVA	1.032.453,45	
Hacienda Pública, IVA repercutido		3.996,66
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	19.211,56	19.421,73
Tributos locales	83.861,43	472.780,09
Organismos de la Seguridad Social acreedores	17.689,93	16.510,22
Otros saldos acreedores con AAPP		2.644.080,65
Total	1.153.216,37	3.156.789,35

15.3. Otra información fiscal

La Sociedad tiene pendientes de comprobación por las autoridades fiscales los ejercicios no prescritos de los principales impuestos que le son aplicables.

Los administradores de la sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones tributarias. No obstante, como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las Cuentas Anuales.

En cuanto al ejercicio 2018, dicho periodo se encuentra abierto a inspección puesto que la Sociedad dominante instó la rectificación de las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades del grupo de consolidación fiscal del ejercicio 2018, 2019 y 2020 al que pertenece la Sociedad por considerar inconstitucionales las medidas

introducidas por el Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre. A fecha de formulación de estas cuentas anuales está pendiente de resolución la reclamación económico administrativa interpuesta por esta cuestión ante el Tribunal Económico Administrativo Central el 4 de diciembre de 2023.

La reciente sentencia del Tribunal Constitucional de 18 de enero de 2024 (cuestión de inconstitucionalidad 2577/2023) ha declarado inconstitucional determinadas medidas en el Impuesto sobre Sociedades introducidas por dicho Real Decreto-Ley.

Los efectos de esta sentencia se derivarán en la ejecución de cada una de las reclamaciones interpuestas en relación a los ejercicios afectados, por lo que el cálculo de su impacto, tanto en lo que se refiere a la cuantificación de las magnitudes afectadas, como en lo relativo al calendario de los mismos, estará condicionado por dicho proceso de ejecución. En el caso concreto de esta Sociedad, supondrá aumentar los derechos de crédito frente al Grupo y el patrimonio neto de la sociedad por dicho concepto en un importe máximo estimado cercano a 2 millones de euros.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 86.1 a) de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y teniendo en cuenta el volumen de datos, se facilita la siguiente información por tipología de activos:

Respecto a la Sociedad absorbida PLHUS PLATAFORMA LOGÍSTICA, S.L.U.:

El Proyecto de Reparcelación de la Plataforma Logístico-Industrial de Huesca PLHUS se aprobó por Orden del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes del Gobierno de Aragón de 11 de marzo de 2008, dando lugar a la adquisición por parte de la sociedad de las correspondientes parcelas y a su transformación en unidades registrales independientes.

La inscripción registral de dichas parcelas se llevó a cabo en 2009.

Con fecha 20 de abril de 2009 se redactó el Acta de recepción de las naves que figuraban en el balance de la sociedad absorbida, siendo la fecha de fin de obra el 15 de abril de 2009.

Dichas parcelas y naves se recogen en las partidas de Inversiones Inmobiliarias y Existencias dentro del balance de situación.

Respecto a la sociedad absorbida PLATEA GESTIÓN, S.A.U.:

El Proyecto de Reparcelación de la Plataforma Logístico-Industrial de Teruel PLATEA se aprobó por Orden de 26 de mayo de 2008 del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes del Gobierno de Aragón, dando lugar a la adquisición por parte de la sociedad de las correspondientes parcelas y a su transformación en unidades registrales independientes, procediendo a su inscripción registral el 16 de junio de 2008.

Con fecha 30 de julio de 2008 se redactó la escritura de declaración de obra nueva y división horizontal correspondiente a las Naves denominadas LI 1.1 (20.000), procediendo a su inscripción registral el 27 de agosto de 2008.

Con fecha 23 de diciembre de 2010 se redactó la escritura de declaración de obra nueva y división horizontal correspondiente a las Naves denominadas LI 2.1 (4.550), procediendo a su inscripción registral el 20 de diciembre de 2011.

Dichas parcelas y naves se recogen en las partidas de Inversiones Inmobiliarias y Existencias del activo del balance de situación.

Igualmente, en la rúbrica de existencias de la sociedad PLATEA GESTIÓN, S.A.U. figuraban las obras correspondientes al apartadero y ramal ferroviario de la Plataforma Logístico Industrial PLATEA ya finalizadas y recibidas por la Compañía en el ejercicio 2014 (Nota 14).

En cumplimiento de la legislación tributaria vigente, la sociedad absorbente dispone de la información anteriormente expuesta de forma individualizada por cada uno de los elementos adquiridos de las sociedades absorbidas, a los efectos oportunos.

Las menciones indicadas en el artículo 86 de Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades figuran en la Memoria anual correspondiente al ejercicio 2018, siendo la primera Memoria aprobada por la sociedad tras las operaciones de fusión llevadas a cabo en dicho año (Nota 1).

En materia de IVA, en el mes de octubre la compañía ha recibido una notificación del Tribunal Económico Administrativo Central, en la que se pone de manifiesto el expediente correspondiente a la reclamación presentada por un contratista de las obras de urbanización de la Plataforma Logística de Zaragoza, sobre la regularización del IVA de la cantidad reconocida a favor de APL en el laudo arbitral y las dos resoluciones complementarias emitidas en 2022. Dicho procedimiento se encuentra en fase de tramitación, y no se estima que pueda derivarse contingencia de ningún tipo para la sociedad.

NOTA 16 Ingresos y Gastos

16.1. Información en relación con los Ingresos

a) Información sobre los contratos con clientes

a1) Desagregación de los ingresos de las actividades ordinarias:

A continuación, se desagregan los Ingresos reconocidos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes en distintas categorías:

- El importe neto de la cifra de negocios por tipo de cliente del ejercicio 2023 y del ejercicio 2022 es el siguiente:

Cifra de Negocios por Tipo de cliente	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Clientes nacionales Sector Público	53.821,29	6.938,04
- Estado	0,00	0,00
- Comunidades Autónomas	46.633,53	0,00
- Ayuntamientos	7.187,76	6.938,04
- Organismos autónomos	0,00	0,00
- Empresas Públicas	0,00	0,00
Clientes nacionales Sector Privado	6.583.177,95	9.548.152,06
Clientes nacionales	6.636.999,24	9.555.090,10
Clientes UE	0,00	3.428,76
Clientes otros países	0,00	3.143,03
Clientes extranjeros	0,00	6.571,79
TOTAL Importe Neto de la Cifra de negocios	6.636.999,24	9.561.661,89

- El importe neto de la cifra de negocios por tipo de contrato del ejercicio 2023 y del ejercicio 2022 es el siguiente:

Cifra de Negocios por Tipo de contrato	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Contratos a precio fijo	6.636.999,24	9.561.661,89
Contratos a precio variable	0,00	0,00
Contratos con contraprestación distinta al efectivo	0,00	0,00
TOTAL Importe Neto de la Cifra de negocios	6.636.999,24	9.561.661,89

- El importe neto de la cifra de negocios en función de la duración del contrato del ejercicio 2023 y del ejercicio 2022 es el siguiente:

Cifra de Negocios en función de la Duración del contrato	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Contratos a corto plazo	6.557.306,12	9.484.799,73
Contratos a largo plazo	79.693,12	76.862,16
TOTAL Importe Neto de la Cifra de negocios	6.636.999,24	9.561.661,89

El Importe neto de la cifra de negocios en función del calendario de transferencia de los bienes o servicios del ejercicio 2023 y del ejercicio 2022 es el siguiente:

Cifra de Negocios en función del Calendario de transferencia	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Bienes transferidos en un momento determinado	6.290.308,00	9.313.921,12
Bienes transferidos a lo largo del tiempo	0,00	0,00
Total Bienes	6.290.308,00	9.313.921,12
Servicios transferidos en un momento determinado	0,00	0,00
Servicios transferidos a lo largo del tiempo	346.691,24	247.740,77
Total Servicios	346.691,24	247.740,77
TOTAL Importe Neto de la Cifra de negocios	6.636.999,24	9.561.661,89

Adicionalmente, en la Nota de Información segmentada (Nota 23) se desglosa la cifra de negocios de la Sociedad por actividad y por mercado geográfico.

a2) Saldos del contrato:

Los saldos de apertura y cierre de las cuentas por cobrar, activos del contrato y pasivos del contrato derivados de acuerdos con clientes del ejercicio 2023 y del ejercicio 2022 se indican a continuación:

Importes relacionados con los Contratos derivados de acuerdos con clientes	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Cuentas a cobrar	101.672,18	15.581.931,82
Activos por contrato	0,00	0,00
Pasivos por contrato	-1.286.555,67	-1.910.517,06
Saldos de apertura	-1.184.883,49	13.671.414,76
Cuentas a cobrar	5.217.637,33	101.672,18
Activos por contrato	0,00	
Pasivos por contrato	-4.527.962,18	-1.286.555,67
Saldos de cierre	689.675,15	-1.184.883,49
Variación de los saldos por contratos	1.874.558,64	-14.856.298,25

a3) Obligaciones a cumplir:

La Sociedad cumple las obligaciones frente al cliente en los siguientes momentos:

- i. En el momento en el que entrega el producto al cliente en el caso de los contratos de compra-venta de activos.
- ii. A medida que presta el servicio de arrendamiento de naves y/o parcelas. Es decir, la transferencia del control se produce a lo largo del tiempo por lo que se reconoce el ingreso en función del grado de avance del servicio.

Por otro lado, como término de pago significativo, la Sociedad exige el pago por sus productos en el momento de la entrega de éstos.

b) Información sobre juicios significativos empleados durante el ejercicio

b1) A continuación, se indica el calendario en que se estima cumplir las obligaciones asumidas por la empresa frente al cliente:

- i. Obligaciones asumidas que la empresa satisface a lo largo del tiempo (arrendamientos):

El método utilizado para determinar el grado de avance y reconocer los ingresos de actividades ordinarias ha sido el método de producto: los ingresos se reconocen sobre la base de mediciones directas del valor para el cliente de los servicios transferidos hasta la fecha, en relación con los servicios pendientes. Los métodos de producto incluyen, entre otros, métodos tales como la identificación de los hitos alcanzados o el tiempo transcurrido.

Se acuerda una contraprestación fija que se corresponde con el valor de la actividad que se ha completado hasta la fecha y se reconoce un ingreso por el importe que se tiene derecho a facturar.

- ii. Obligaciones que se satisfacen en un momento determinado (ventas):

Los juicios significativos realizados para evaluar cuándo obtiene un cliente el control de los bienes o servicios comprometidos han sido los siguientes:

- El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- La empresa ha transferido la posesión física del activo.
- El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad según las especificaciones contractuales.
- La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- El cliente tiene la propiedad del activo.

b2) A continuación, se incluye la información relativa al precio de la transacción y a los importes asignados a cada obligación durante el ejercicio 2023 y el ejercicio 2022:

- i. El precio de las transacciones durante el ejercicio 2023 y el ejercicio 2022 ha sido el siguiente:

Determinación del precio de la transacción	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Venta de bienes con contraprestación fija	6.290.308,00	9.313.921,12
Venta de bienes con contraprestación variable	0,00	0,00
Venta de bienes con contraprestación distinta del efectivo	0,00	0,00
Ajuste de la contraprestación por el efecto del valor temporal del dinero	0,00	0,00
Total Productos	6.290.308,00	9.313.921,12
Prestación de servicios con contraprestación fija	346.691,24	247.740,77
Prestación de servicios con contraprestación variable	0,00	0,00
Prestación de servicios con contraprestación distinta del efectivo	0,00	0,00
Ajuste de la contraprestación por el efecto del valor temporal del dinero	0,00	0,00
Total Servicios	346.691,24	247.740,77
TOTAL Importe Neto de la Cifra de negocios	6.636.999,24	9.561.661,89

II. La asignación del precio de la transacción durante el ejercicio 2023 y el ejercicio 2022 ha sido el siguiente:

La asignación del precio de las transacciones se realiza, en el caso de las ventas y arrendamientos de naves y parcelas, en base a las tarifas aprobadas por el Consejo de Administración, que a su vez se fundamentan en los valores de tasación de los activos según el criterio de un experto independiente, la tipología, morfología y condiciones técnicas de los mismos, y la situación del mercado.

Asignación del precio de la transacción	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Venta de bienes con contraprestación fija	6.290.308,00	9.313.921,12
Venta de bienes con contraprestación variable	0,00	0,00
Total Productos	6.290.308,00	9.313.921,12
Prestación de servicios con contraprestación fija	346.691,24	247.740,77
Prestación de servicios con contraprestación variable	0,00	0,00
Total Servicios	346.691,24	247.740,77
TOTAL Importe Neto de la Cifra de negocios	6.636.999,24	9.561.661,89

16.2. Información sobre determinados gastos

a) Aprovisionamientos

El desglose de las partidas de consumos se muestra en la tabla siguiente:

Ejercicio 2023

Desglose de consumos	Obra terminada	Obra en curso	Otros aprovisionamientos	Saldo Final
Compras de terrenos	3.675.920,00	4.765.439,27	0	8.441.359,27
Certificaciones de obra y gastos	818.322,07	52.060,00	4.802.177,48	5.672.559,55
Variación de existencias		-4.765.440,13		-4.765.440,13
TOTAL	4.494.242,07	52.059,14	4.802.177,48	9.348.478,69

Ejercicio 2022

Desglose de consumos	Obra terminada	Obra en curso	Otros aprovisionamientos	Saldo Final
Compras de terrenos	0,00	2.723.483,41	0,00	2.723.483,41
Certificaciones de obra y gastos	135.514,09	70.369,43	1.391.623,66	1.597.507,18
Variación de existencias		-2.723.483,41		-2.723.483,41
TOTAL	135.514,09	70.369,43	1.391.623,66	1.597.507,18

Todas las compras han sido realizadas a proveedores nacionales.

b) Gastos de personal

El detalle de las partidas de gastos de personal se muestra en la tabla siguiente:

Gastos de personal	Saldo Final 2023	Saldo Final 2022
Sueldos, salarios y asimilados	630.353,67	544.355,28
Cargas sociales:	215.586,61	177.022,65
Otras cargas sociales	215.586,61	177.022,65
TOTAL	845.940,28	721.377,93

c) Otros resultados

Los resultados originados fuera de la actividad normal de la Sociedad incluidos en la partida "Otros resultados" han ascendido en 2023 a 702.406,11 euros, siendo en 2022 de 3.546.814,66 euros.

Los ingresos excepcionales obtenidos en 2023, por un importe total de 703.059,55 euros, corresponden a la cancelación de varios saldos acreedores por prescripción de deudas por importe de 28.730,97 euros, al cobro del

derecho por varias servidumbres de paso por importe de 37.234,95 euros y a varias indemnizaciones por siniestros, por importe de 432,00 euros. Igualmente se incluyen en esta partida la regularización de impuestos municipales, por importe de 549.692,36 euros y el cobro de un concurso de acreedores y un comiso por importe conjunto de 86.969,05 euros.

Los ingresos excepcionales obtenidos en 2022, por importe total de 4.020.340,15 euros, correspondían a la resolución del laudo arbitral que puso fin a un litigio iniciado en 2012, por importe de 3.304.894,89 euros, así como a la resolución favorable para la sociedad de varios procedimientos instados contra el Ayuntamiento de Zaragoza por liquidaciones del impuesto sobre el valor de los terrenos de naturaleza urbana por importe de 551.299,24 euros, a la cancelación de diversos saldos acreedores por prescripción de deudas por importe de 151.911,80 euros, a la anulación de un derecho de opción de compra de parcela por haber expirado el plazo para su ejercicio por 9.751,14 euros y al cobro de diversos importes de menor cuantía, fundamentalmente en concepto de indemnización por siniestros, expropiación de una superficie en Huesca, y a intereses por devolución de ingresos indebidos por importe global de 2.483,08 euros.

En 2023, los gastos excepcionales en que ha incurrido la sociedad se elevan a 653,44 euros y corresponden fundamentalmente al pago de varias indemnizaciones por siniestros, por valor total de 610,00 euros, y a recargos e intereses de demora por importe de 42,49 euros.

En 2022, los gastos excepcionales en que incurrió la sociedad se elevaron a 473.525,49 euros y correspondían fundamentalmente al pago de varias indemnizaciones por resolución de acuerdos con clientes por valor total de 456.696,44 euros, a varias sanciones por 16.010,45 euros, y a recargos e intereses de demora y otros por 818,60 euros.

d) Resultado financiero

En 2023, los gastos financieros corresponden fundamentalmente a los intereses devengados durante el ejercicio por el préstamo participativo que la sociedad mantiene con la empresa cabecera del grupo. Estos intereses ascienden a un total de 3.121.793,26 euros. Dicho importe ascendió a 246.107,48 euros en 2022.

Los ingresos financieros obtenidos en 2023 corresponden fundamentalmente a la retribución de saldos mantenidos en cuentas bancarias, por importe de 650.669,15 euros, además de a los intereses de demora, por 8.443,04 euros, cobrados por la resolución de un procedimiento judicial, y a los intereses derivados del aplazamiento en el pago de una operación de venta a un tercero en la plataforma logística de Huesca, por importe de 503,10 euros.

Los ingresos financieros obtenidos en 2022 correspondían a una partida de intereses cobrados en razón de la resolución del laudo arbitral que ponía fin a un litigio que mantenía la sociedad desde hacía varios años, por importe de 882.818,53 euros, a los intereses de demora, por 139.487,06 euros, cobrados por la resolución de varios procedimientos judiciales, a los intereses derivados del aplazamiento en el pago de una operación de venta a un tercero en la plataforma logística de Huesca y a la retribución por saldos mantenidos en cuentas bancarias.

NOTA 17 Provisiones y contingencias

17.1. Provisiones

Ejercicio 2023/ Ejercicio 2022	Saldo Inicial	Dotaciones (+)	Aplicaciones (-)	Traspasos (+/-)	Otros movimientos (+/-)	Saldo Final
Provisiones no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones por operaciones comerciales	15.288.772,35	1.573.900,91	-407.796,78			16.454.876,48
Provisión para otras responsabilidades	193.100,20	0,00	-193.100,20			0,00
Provisiones corrientes	15.481.872,55	1.573.900,91	-600.896,98	0,00	0,00	16.454.876,48

Ejercicio 2022/ Ejercicio 2021	Saldo Inicial	Dotaciones (+)	Aplicaciones (-)	Traspasos (+/-)	Otros movimientos (+/-)	Saldo Final
Provisiones no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones por operaciones comerciales	16.869.257,34	71.655,58	-1.652.140,57			15.288.772,35
Provisión para otras responsabilidades	193.100,20					193.100,20
Provisiones corrientes	17.062.357,54	71.655,58	-1.652.140,57	0,00	0,00	15.481.872,55

La provisión por operaciones comerciales del pasivo corriente recoge la provisión por 3.483.782,84 euros por defectos en la urbanización de la plataforma logística de Zaragoza cuya reparación la sociedad considera que deberá asumir, total o parcialmente, y la provisión por terminación de obra, que refleja los costes pendientes de incurrir correspondientes a las parcelas cuya venta está ya reconocida, a fin de recoger adecuadamente el coste de ejecución de las mismas, por importe total de 12.971.093,65 euros a 31 de diciembre de 2023. La provisión por terminación de las obras se desglosa de la siguiente manera: 8.038.184,71 euros por las parcelas ya enajenadas de la plataforma logística de Zaragoza y 4.932.908,94 euros por las de la plataforma logística de Teruel.

En el ejercicio 2023 se ha procedido al pago de la reclamación de un tercero ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón en concepto de intereses de demora en el pago del justiprecio expropiatorio en 2002, por lo que se ha aplicado la provisión para otras responsabilidades que figuraba en el pasivo corriente a 31/12/2022.

17.2. Contingencias

La Sociedad tiene activos y pasivos contingentes por litigios surgidos en el curso normal del negocio cuyo desenlace final desconoce.

Existe un procedimiento civil ordinario 460/2021 iniciado por uno de los participantes en el procedimiento de adjudicación directa, que forma parte del de enajenación mediante licitación pública conjunta de las participaciones de la sociedad PLAZA Desarrollos Logísticos S.L. y la parcela ALIA-1, sobre la cual aquélla posee un derecho de superficie, tras haber sido declarada desierta la subasta por resolución de la mesa de enajenación de fecha 6 de Julio de 2020. El objeto del recurso contencioso administrativo, del que conoce la Sección primera del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, es la Orden de 24 de mayo de 2021 del Consejero de Hacienda y Administración Pública que había desestimado la oferta presentada por el licitador demandante.

La compañía considera que es medía o media-alta la probabilidad de que el mencionado recurso sea desestimado por el Tribunal Superior de Justicia de Aragón y que, en cualquier caso, no supone una contingencia económica para la sociedad, por lo que no estima necesario dotar ninguna provisión por esta reclamación.

La compañía ha sido demandada por terceros en cuatro procedimientos: uno en relación a la modificación 9ª del proyecto de reparcelación de Plataforma Logística de Zaragoza y tres, relativos al proyecto para la implantación de la plataforma logística Plaza 4.0. En opinión del asesor jurídico de la compañía estos procedimientos no constituyen contingencia económica inmediata para la compañía al tener por objeto actos administrativos, valorando la probabilidad de su estimación como baja en el primer caso y baja o medio baja en los otros tres.

Con fecha 12 de enero de 2022, el Gobierno de Aragón acordó declarar como inversión de interés autonómico y de interés general de Aragón el proyecto para la implantación de una Plataforma Logística-Industrial en el municipio de Zuera (Zaragoza), promovido por la mercantil autonómica Aragón Plataforma Logística, S.A.U., que se desarrollará mediante un Plan de Interés General de Aragón.

En dicho Acuerdo se incluyó la declaración de la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación necesaria para la ejecución del Plan de Interés General de Aragón relativo a la implantación de la citada plataforma logística, a los efectos de la aplicación del artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa, y se reconoció como beneficiaria de la misma a Aragón Plataforma Logística S.A.U.

Una vez practicada la tramitación correspondiente en virtud de la declaración de urgente ocupación y abonada o consignada, según el caso, la previa indemnización por rápida ocupación y depósito previo, se pudo proceder a la inmediata ocupación de los bienes o hacer ejercicio de los derechos expropiados tras lo cual se tramitó el expediente de expropiación en sus fases de justiprecio y pago según la regulación general.

En relación a los expedientes para los que no se llegó a un acuerdo de justiprecio, a la vista de las hojas de aprecio formuladas por los propietarios, cuyo importe total se elevaba a 16.612.164,07 euros, y por la Administración, cuya valoración basada en la estimación realizada por un perito independiente ascendía a 2.264.442,23 euros, importe por el que figuraban reflejados en el epígrafe de Existencias del Activo del balance al 31 de diciembre de 2022, el Jurado provincial de Expropiación Forzosa ha emitido resoluciones en 2023 en las que ha fijado el justiprecio expropiatorio que corresponde a los bienes o derechos objeto de la misma, de lo cual ha derivado un mayor valor de Existencias y un pasivo por importe de 4.765.439,27 euros que la compañía refleja en el balance

de situación a 31 de diciembre de 2023 dentro de los epígrafes “Existencias” y “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del Activo y Pasivo respectivamente.

En relación a este asunto, podría derivarse un pasivo contingente para la sociedad, si los propietarios recurrieran dicha resolución del Jurado provincial de Expropiación Forzosa, finando el plazo para ello el 16 de marzo de 2024.

Por otra parte, con anterioridad a la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la sentencia nº 182/2021, de 26 de octubre, del Tribunal Constitucional, la sociedad presentó solicitudes de devolución de ingresos indebidos por una cuantía total de 1.982.847,33 euros sobre determinadas liquidaciones del Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos, abonadas entre 2017 y 2021, habiendo sido dictados los decretos de admisión de los correspondientes recursos contencioso-administrativos. De dicho importe se han recuperado 624 miles de euros, 551 miles en 2022 y 73 miles en 2023, reflejados como ingreso y cobro de dichos ejercicios. En cuanto al resto, una vez que se obtenga la autorización del Consejo de Administración, la sociedad va a desistir de doce recursos contencioso-administrativos interpuestos, de los que no ha tenido sentencia favorable o desestimatoria, por los que interesa la devolución de ingresos indebidos. Dicho desistimiento obedece a que el Tribunal Supremo, en su sentencia 949/2023, de 10 de julio, ha fijado criterio sobre la aplicación por los jueces y tribunales de la declaración de inconstitucionalidad del impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos, y la limitación de efectos temporales que decretó el Constitucional en la mencionada sentencia 182/2021, de 26 de octubre.

NOTA 18 Subvenciones, donaciones y legados

18.1. Subvenciones de capital y de explotación plurianuales

El detalle y movimiento de las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables otorgadas en su día a la sociedad ha sido el siguiente:

Ejercicio 2023:

Entidad Concedente	Importe total concedido (+)	Saldo inicial (+)	Subvenciones capital traspasadas a resultado del ejercicio (-)	Saldo final bruto (+)	Efecto impositivo (-)	Saldo Final
Mº Ciencia y Tecnología-Universidad San Jaime I	6.424,06	569,03	(249,87)	319,16	(59,06)	260,10

Ejercicio 2022:

Entidad Concedente	Importe total concedido (+)	Saldo inicial (+)	Subvenciones capital traspasadas a resultado del ejercicio (-)	Saldo final bruto (+)	Efecto impositivo (-)	Saldo Final
Mº Ciencia y Tecnología-Universidad San Jaime I	6.424,06	886,48	(317,45)	569,03	(121,50)	447,53

La Sociedad dispone de una subvención del Ministerio de Ciencia y Tecnología por importe de 6.424,06 euros consistente en un préstamo a interés 0 y viene cumpliendo con los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de dicha subvención.

Se refleja como deuda transformable en subvenciones (Nota 10), por estar pendiente de justificar, una subvención, por importe de 1.000.000 euros, otorgada por el Gobierno de Aragón a la Sociedad para la futura ejecución de una determinada obra de acceso a la Plataforma Logística de Zaragoza así como el importe de 3.488.361,60 euros por las transferencias de financiación concedidas a la Sociedad por el Gobierno de Aragón para la realización de proyectos en la plataforma logística de Teruel, PLATEA, correspondientes al Fondo de Inversiones de Teruel de las anualidades 2022 y 2023 y a un importe todavía no aplicado de los fondos desafectados de FITE cuyo origen se explica posteriormente.

Por otra parte, el balance de situación de Aragón Plataforma Logística, S.A.U. a 31 de diciembre de 2023 y 2022 integra subvenciones otorgadas en su día a la sociedad fusionada PLATEA Gestión, S.A.U., junto con otras más recientes recibidas por la Sociedad, cuyo detalle y movimiento ha sido el siguiente:

Ejercicio 2023:

Entidad Concedente	Importe total concedido (+)	Saldo inicial bruto(+)	Subvenciones recibidas en el ejercicio	Subvenciones explotación plurianuales traspasadas a resultado del ejercicio (-)	Saldo final bruto (+)	Efecto impositivo (-)	Saldo Final
FITE: Polígono Industrial	11.517.781,24	6.000.001,33	5.456.193,47	(6.362.096,88)	5.094.097,92	(1.273.524,48)	3.820.573,44

Ejercicio 2022:

Entidad Concedente	Importe total concedido (+)	Saldo inicial bruto(+)	Subvenciones concedidas en el ejercicio	Subvenciones explotación plurianuales traspasadas a resultado del ejercicio (-)	Saldo final bruto (+)	Efecto impositivo (-)	Saldo Final
FITE: Polígono Industrial	8.061.587,77	6.016.483,65	0,00	(16.482,32)	6.000.001,33	(1.500.000,33)	4.500.001,00

Los activos a los que afectan estas subvenciones son los reflejados en la rúbrica de existencias e inversiones inmobiliarias, habiéndose cumplido con las condiciones exigidas en su concesión.

En este sentido, en los ejercicios 2015 y 2014 se registraron variaciones en la subvención concedida para el desarrollo del ramal ferroviario para ajustarlo al coste efectivamente incurrido en la actuación. El importe de la cuantía recibida que excedía de dicho coste, que se elevaba a 2.644.080,65 euros, fue objeto de una autorización por parte del Gobierno de Aragón, mediante Orden del 19/05/2023, para que la Sociedad lo destinara a financiar las obras de la infraestructura ferroviaria pendientes de acometer, de modo que dicho importe fue traspasado desde la partida de "Otros Acreedores" del pasivo corriente del balance, donde estaba registrado a 31/12/2022, a la de "Otros pasivos financieros".

Durante el ejercicio 2023, se contabilizó como subvención el importe de la obra ejecutada y justificada con cargo a fondos FITE 2019, 2020 y 2022, por importe de 2.437.483,74 euros, así como 2.154.693,71 euros de la partida anteriormente descrita, y otra de 210.000,00 euros que la Sociedad había recibido en 2022 del Gobierno de Aragón mediante una Orden por la que se modificaba la finalidad de determinados fondos.

En 2019 se había contabilizado subvención con cargo al Fondo para Inversiones de Teruel (FITE de 2017) por importe de 1.600.000 euros, al haberse cumplido por parte de la sociedad los requerimientos para su concesión. Dicho importe continúa pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2023.

NOTA 19 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Con fecha 24 de julio de 2018, el Gobierno de Aragón acordó autorizar la venta en un procedimiento de licitación pública conjunta de la parcela ALIA-1 -sobre la cual se asienta el complejo logístico-industrial objeto de arrendamiento financiero por parte de Plaza Desarrollos Logísticos S.L.- y de la totalidad de las participaciones sociales de esta última sociedad, íntegramente participada por la Comunidad Autónoma de Aragón a través de las sociedades Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. y Aragón Plataforma Logística S.A.U. así como el Protocolo de Actuación a otorgar entre el Gobierno de Aragón y ambas sociedades para la enajenación mencionada.

El 27 de julio de 2018, el Consejo de Administración de Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA S.A.U. (posteriormente denominada Aragón Plataforma Logística S.A.U.) aprobó a su vez la firma del Protocolo de Actuación para la enajenación conjunta de las participaciones sociales de la mercantil PLAZA Desarrollos Logísticos S.L.U. y de la parcela ALIA-1.

El día 3 de diciembre de 2019 fue publicado en el Boletín Oficial de Aragón el anuncio por el que se daba publicidad al procedimiento de enajenación mediante licitación pública de ambos activos, por lo que a 31 de diciembre de 2020 se presentaba la participación de Aragón Plataforma Logística S.A.U. en PLAZA Desarrollos Logísticos S.L.U. como activo mantenido para la venta, por importe de 210.000 euros.

La subasta quedó desierta por resolución de la mesa de enajenación de fecha 6 de julio de 2020 y, desde dicha fecha y en base al artículo 48.1 d) de la Ley del Patrimonio de Aragón, se incluyó un periodo en el que cabía la posibilidad de proceder a la venta directa de los activos, respetando todas las reglas y condiciones preestablecidas en el proceso de subasta.

El citado procedimiento fue declarado improcedente con fecha 16 de septiembre de 2022, por lo que se encuentra concluido a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales sin que se haya producido la enajenación de los activos.

Por este motivo, la sociedad reclasificó en el ejercicio 2022 el saldo que a 31 de diciembre de 2021 figuraba como Activo mantenido para la venta dentro del Activo No Corriente, por importe de 210.000 euros, a la rúbrica de Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo, dentro del Activo No Corriente.

Ejercicio 2022	Coste (+)	Amortización (-)	Deterloro (-)	Reclasif. (+/-)	Neto
Inmovilizado Intangible					
Inmovilizado Material					
Inversiones financieras	210.000,00	0,00	0,00	-210.000,00	0,00
Otros activos no corrientes					
Activos No Corrientes Mantenidos Para la Venta	210.000,00	0,00	0,00	-210.000,00	0,00

NOTA 21 Operaciones con partes vinculadas

Tal y como se indica en la Nota 1 de la memoria, la Sociedad es dependiente del grupo denominado GRUPO CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN. La sociedad dominante directa, coincidente con la sociedad última del grupo, es CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.U. la cual posee el 100% de las acciones de la Sociedad. A su vez el Gobierno de Aragón es el titular único de las participaciones de la sociedad dominante.

21.1. Saldos entre partes vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023	Sociedad dominante	Empresas del grupo	Empresas multigrupo y asociadas	Gobierno de Aragón (incluido Entes)	Otras partes vinculadas
Activo no Corriente					
Crédito Fiscal a l/p	5.545.244,92				
Deudores comerciales no corrientes				3.004.682,84	
Activo Corriente					
Deudores comerciales y otras cuentas		3.630		4.726.334,42	
Cta. Cte. No subvenciones				---	
Crédito Fiscal a c/p	123.987,70				

Ejercicio 2022	Sociedad dominante	Empresas del grupo	Empresas multigrupo y asociadas	Gobierno de Aragón (incluido Entes)	Otras partes vinculadas
Activo no Corriente					
Crédito Fiscal a l/p	5.545.244,92				
Deudores comerciales no corrientes				2.204.682,84	
Activo Corriente					
Deudores comerciales y otras cuentas		2.117,50		7.082.907,19	
Cta. Cte. No subvenciones		146,46			
Crédito Fiscal a c/p					

Ejercicio 2023	Sociedad Dominante	Empresas del grupo	Empresas multigrupo y asociadas	Gobierno de Aragón (incluido Entes)	Otras partes vinculadas
Pasivo No Corriente					
Deudas a l/p transformables en subvenciones				3.004.682,84	
Otras deudas a l/p con empresas del grupo	47.490.119,93				
Deuda fiscal a l/p con empresas del grupo	2.070.130,20				
Pasivo Corriente					
Deudas a c/p transformables en subvenciones				1.483.678,76	
Otras deudas a c/p con empresas del grupo	6.450.000				
Intereses a c/p con empresas del grupo					
Acreedores por servicios, empresas del grupo		14.455,50		2.468,40	

Ejercicio 2022	Sociedad dominante	Empresas del grupo	Empresas multigrupo y asociadas	Gobierno de Aragón (incluido Entes)	Otras partes vinculadas
Pasivo No Corriente					
Deudas a l/p transformables en subvenciones				3.204.682,84	
Otras deudas a l/p con empresas del grupo	53.940.119,93				
Deuda fiscal a l/p con empresas del grupo	1.903.536,71				
Pasivo Corriente					
Deudas a c/p transformables en subvenciones				5.692.907,19	
Otras deudas a c/p con empresas del grupo	5.750.000,00				
Intereses a c/p con empresas del grupo					
Acreedores por servicios, empresas del grupo		17.909,98		2.420	
Otras deudas con Administraciones Públicas				2.644.080,65	

21.2. Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones efectuadas con partes vinculadas en los ejercicios 2023 y 2022, sin incluir IVA, son las siguientes:

Ejercicio 2023	Sociedad dominante	Empresas del grupo	Empresas multigrupo y Asoc.	Gobierno de Aragón (incluido Entes)	Otras partes vinculadas
Ingresos por arrendamientos				46.633,53	
Ingresos por servicios diversos		22.250			
Servicios recibidos		(110.995,41)		(48.157,99)	
Intereses por deudas	(3.121.793,26)				
Gastos extraordinarios					

Ejercicio 2022	Sociedad dominante	Empresas del grupo	Empresas multigrupo y Asoc.	Gobierno de Aragón (incluido Entes)	Otras partes vinculadas
Ingresos por arrendamientos					
Ingresos por servicios diversos		21.643,96			
Servicios recibidos		(223.428,42)		(26.691,99)	
Intereses por deudas	(246.107,48)				
Gastos extraordinarios		(456.031,96)			

Los ingresos por arrendamientos obtenidos por la sociedad en 2023 corresponden al alquiler de unas naves al Gobierno de Aragón. Los ingresos obtenidos de empresas del grupo, tienen su origen en la prestación de servicios de carácter técnico y administrativo a la Sociedad para el Desarrollo de Calamocha, S.A. (SODECASA).

Los gastos por servicios recibidos en los ejercicios 2023 y 2022 de empresas del grupo se corresponden fundamentalmente con la prestación de servicios de gerencia y gestión por parte de Expo Zaragoza Empresarial, S.A. según convenio suscrito a tal efecto. Igualmente figuran en dicha partida los gastos derivados del alquiler de sendas oficinas a Expo Zaragoza Empresarial y a Suelo y Vivienda de Aragón, S.A., así como servicios jurídicos prestados por el del Gobierno de Aragón y tratamiento terciario por parte del Instituto Aragonés del Agua.

Los gastos financieros con la Sociedad dominante de los ejercicios 2023 y 2022 se corresponden con los intereses devengados por el préstamo participativo.

Todas las operaciones con empresas del grupo y asociadas se realizan a precios de mercado.

21.3. Órgano de Administración y Alta Dirección

A los efectos de elaboración de las cuentas anuales se ha considerado “personal de Alta Dirección” a quien planifica, dirige y controla las actividades de la Sociedad, de forma directa o indirecta; y lleva a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones directas de los titulares jurídicos de la Sociedad o de los órganos superiores de gobierno y administración que representan a dichos titulares.

Durante el ejercicio 2023, y durante el ejercicio 2022, la Sociedad no ha tenido en su plantilla personal de Alta Dirección, si bien se ha devengado, en el marco de las prestaciones de servicios realizadas por otras sociedades del grupo, un gasto de 71.680,20 euros en 2023 y de 186.392,87 euros en 2022 en concepto de labores de gerencia y gestión por parte de Expo Zaragoza Empresariál, S.A., según convenio suscrito a tal efecto.

La retribución devengada por los miembros del Consejo de Administración en concepto de dietas asciende a 0 euros a 31 de diciembre de 2023. A 31 de diciembre de 2022 ascendía igualmente a 0 euros.

Los miembros del Consejo de Administración no han recibido anticipos ni créditos, ni se les ha concedido avales o garantías durante los ejercicios 2023 y 2022.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2023 y durante el ejercicio 2022, los miembros del Consejo de Administración por sí mismos o a través de personas vinculadas a los mismos, no han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

21.4. Situación de conflictos de interés de los administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en los que se haya obtenido la correspondiente autorización.

NOTA 22 Otra información

22.1. Personal

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2023 y 2022, detallado por categorías, es el siguiente:

Número medio de empleados	Total	
	Periodo actual	Periodo anterior
Consejeros empleados de la compañía		
Altos directivos		
Resto de personal de dirección de la empresa	1	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	9	7
Empleados de tipo administrativo	3	2,96
Comerciales, vendedores y similares	1	1
Resto de personal cualificado		
Trabajadores no cualificados		
TOTAL	14	11,96

La distribución por sexos al término del ejercicio 2023 y 2022, detallada por categorías, es la siguiente:

Personal al cierre del ejercicio por categoría y sexo	Periodo actual		Periodo Anterior		Total	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Periodo actual	Periodo Anterior
Consejeros que no son a la vez empleados de la compañía	9	2	6	1	11	7
Consejeros empleados de la compañía						
Altos directivos						
Resto de personal de dirección de la empresa		1		1	1	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	4	5	3	4	9	7
Empleados de tipo administrativo		3		3	3	3
Comerciales, vendedores y similares	1		1		1	1
Resto de personal cualificado						
Trabajadores no cualificados						
TOTAL	14	11	10	9	25	19

Asimismo, el número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2023 y 2022 con discapacidad mayor o igual al 33%, detallado por categorías, es el siguiente:

Detalle número medio de empleados con un nivel de discapacidad mayor o igual al 33%	Total	
	Periodo actual	Periodo anterior
Consejeros empleados de la compañía	0	0
Altos directivos	0	0
Resto de personal de dirección de la empresa	0	0
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	0	0
Empleados de tipo administrativo	0	0
Comerciales, vendedores y similares	0	0
Resto de personal cualificado	0	0
Trabajadores no cualificados	0	0
TOTAL	0	0

22.2. Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, o por una empresa del mismo grupo o vinculada con el auditor han sido los siguientes:

Concepto	2023	2022
Por auditoría de cuentas	31.200,00	28.586,00
Por otros servicios	0,00	0,00
TOTAL	31.200,00	28.586,00

NOTA 23 Información Segmentada

Al cierre del ejercicio 2023 y 2022 la Información relativa a la cifra de negocios por actividad es la siguiente:

Importe de la cifra de negocio por actividad	2023	2022
Servicios rurales		
Agroalimentaria		
Energías renovables e industria		
Turismo		
Transporte		
Telecomunicaciones y comercio electrónico		
Inmobiliarias	6.290.308,00	9.313.921,12
Educación		
Recreativas y culturales		
Servicios a las empresas		
Recepción de dividendos		
Intereses recibidos por créditos y otros de participaciones		
Beneficios procedentes de la enajenación de instrumentos de patrimonio		
Arrendamientos	346.691,24	247.740,77
TOTAL	6.636.999,24	9.561.661,89

Al cierre del ejercicio 2023 y 2022 la información relativa a la cifra de negocios por mercado geográfico es la siguiente:

Importe neto de la cifra de negocio por mercado geográfico	2023	2022
Zaragoza	1.260.089,69	8.395.900,17
Huesca	124.835,77	1.014.579,63
Teruel	5.252.073,78	151.182,09
Resto Nacional	0,00	0,00
TOTAL	6.636.999,24	9.561.661,89

NOTA 24 Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

1. Situación de la Sociedad y evolución del negocio

La Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA fue la primera del conjunto de plataformas logísticas promovidas por el Gobierno de Aragón, fruto de la decidida apuesta por el sector logístico como factor estratégico para la economía, por su efecto dinamizador y de arrastre sobre el empresariado. Durante el ejercicio 2018 sufrió una importante operación de reestructuración societaria, consistente en dos operaciones de fusión, a resultas de las cuales las sociedades PLHUS Plataforma Logística S.L.U., Aragón Plataforma Logística S.L.U. y PLATEA Gestión S.A.U. quedaron integradas dentro de Plataforma Logística de Zaragoza PLAZA S.A.U., que tomó el nombre de Aragón Plataforma Logística S.A.U.

Al dedicarse las sociedades participantes en las fusiones a idénticas actividades empresariales, la integración de todas ellas optimiza los costes operativos, administrativos y de gestión que conlleva mantener varias compañías dedicadas al mismo objeto, al unificar en una sola compañía las actividades empresariales de la misma naturaleza.

De esta forma se racionaliza la estructura del grupo empresarial público, mediante la concentración de su actividad en un menor número de sociedades y la unificación de la gestión empresarial, simplificando la administración del grupo, con la consiguiente optimización de sus recursos, y una mayor agilidad y eficiencia en su gestión.

Con carácter previo a las operaciones de fusión, se había procedido al saneamiento patrimonial de las sociedades Plataforma Logística de Zaragoza PLAZA S.A.U., PLHUS Plataforma Logística S.L.U. y PLATEA Gestión S.A.U. de modo que se compensaron pérdidas y, mediante la conversión de recursos ajenos en propios, junto con la obtención de un resultado positivo en el ejercicio 2018, las sociedades pasaron a tener fondos propios positivos.

Estas trascendentales operaciones de saneamiento y fusión, junto con el cambio de denominación social, supusieron el punto de partida de una nueva etapa para la marca "Aragón Plataforma Logística" como herramienta para impulsar la logística como sector estratégico de la Comunidad Autónoma de Aragón, al concentrar en una única entidad todos los activos inmo-logísticos, diseñando un plan de ordenación y comercialización conjunta de su oferta en todo el territorio autonómico, y posibilitando así la captación de inversiones y la atracción de nuevos proyectos empresariales.

2. Análisis de los principales indicadores

La dirección de la compañía considera que la actual coyuntura económica reafirma la vigencia del proyecto de las plataformas logísticas de Aragón, agrupada su gestión en la empresa Aragón Plataforma Logística APL S.A.U., y por tanto continúa con su desarrollo sobre un plan de negocio adaptado a las circunstancias actuales en el que cobra gran importancia la inversión para ampliar la oferta de suelo y para la mejora de urbanización e infraestructuras.

En este sentido, en 2023 se ha dado inicio a la tramitación para la aprobación de la modificación nº 12 del Proyecto Supramunicipal de la Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, que se ha redactado con la finalidad de definir los cambios que han de introducirse en el citado Proyecto Supramunicipal para adaptarlo a las nuevas

circunstancias acaecidas con posterioridad a su aprobación y que están relacionadas con necesidades surgidas durante la fase de comercialización de la plataforma.

Durante 2023 se han formalizado operaciones de venta de parcelas, en las tres plataformas logísticas, por un total de 159.598 metros cuadrados, distribuidos de la siguiente manera: 145.076 metros cuadrados en la plataforma logística de Teruel, PLATEA, 13.422 metros cuadrados en la plataforma logística de Zaragoza, PLAZA, 1.100 metros cuadrados en la plataforma logística de Huesca, PLHUS. Adicionalmente, en 2023 se ha enajenado una nave en la plataforma logística de Teruel, PLATEA, de 452,63 metros cuadrados de superficie.

La superficie de parcelas y naves vendidas, alquiladas y pendientes de comercialización a diciembre de 2023, por plataforma, se desglosa de la siguiente manera:

Parcelas (m2 de superficie)	Sup. Total lucrativa	Sup. Vendida	%	Sup. alquilada	%	Sup. Pend. Comercializ	%
PLAZA	5.533.424,55	5.044.097,50	91,16%	0,00	0,00%	489.327,05	8,84%
PLATEA	1.350.582,00	785.080,00	58,13%	0,00	0,00%	565.502,00	41,87%
PLHUS	655.597,05	328.204,52	50,06%	1.100,00	0,17%	326.292,53	49,77%
TOTAL	7.539.603,60	6.157.382,02	81,67%	1.100,00	0,01%	1.381.121,58	18,32%

Naves (m2 construidos)	Sup. Total construida	Sup. Vendida	%	Sup. alquilada	%	Sup. Pend. Comercializ	%
PLAZA	92.748,86	73.656,17	79,41%	3.094,96	3,34%	15.997,73	17,25%
PLATEA	24.513,66	7.257,04	29,60%	11.247,25	45,88%	6.009,37	24,51%
PLHUS	21.656,93	4.282,22	19,77%	2.314,96	10,69%	15.059,75	69,54%
TOTAL	138.919,45	85.195,43	61,33%	16.657,17	11,99%	37.066,85	26,68%

En las empresas instaladas en la plataforma logística de Zaragoza, PLAZA, que superan en número las 500, trabajan actualmente más de 16.000 personas. En la de Huesca, PLHUS, hay instaladas 18 empresas en las que trabajan alrededor de 260 empleados. Y en PLATEA, la plataforma logística de Teruel, se han instalado 20 empresas en las que trabajan más de 800 personas.

Gracias a las ventas de parcelas durante éste y los ejercicios anteriores a importantes empresas cuya implantación está prevista en los próximos años, existe una expectativa de generación de empleo y de atracción de otras empresas que reforzará la posición en el sector de las tres plataformas y de Aragón como polo estratégico.

Es de destacar que las operaciones de saneamiento llevadas a cabo en el ejercicio 2018 permitieron alcanzar un Patrimonio Neto positivo; gracias también a la obtención de un beneficio significativo tanto en aquel ejercicio como en 2022, éste se eleva a 40,22 millones de euros a 31 de diciembre de 2023, y por lo tanto la Sociedad presenta una situación saneada desde el punto de vista patrimonial.

Así pues, la sociedad Aragón Plataforma Logística S.A.U. encara el futuro saneado patrimonialmente y con una estructura nueva y más racional, con la que afrontar los próximos retos.

La ratio de operaciones pagadas durante el ejercicio, calculado en base a lo establecido en el artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, por el que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, asciende a 12,75 días.

La Sociedad continúa realizando el diseño y ejecución de los proyectos planteados en ejercicios anteriores, principalmente aquellos que permitan ampliar la oferta de suelo en la provincia de Zaragoza y la mejora de los accesos rodados a la plataforma logística de Zaragoza, y de urbanización de la de Teruel, así como de las infraestructuras ferroviarias de todas ellas, de modo que en el ejercicio 2024 y en los ejercicios siguientes se puedan llevar a cabo las inversiones necesarias para completar las infraestructuras de las cuales se pretende dotar, y cuya ejecución es plurianual.

La reactivación en el ritmo de venta de parcelas y naves en los últimos ejercicios hace que la Sociedad confíe en obtener la liquidez suficiente para continuar avanzando en el proyecto, para lo cual resulta de vital importancia que éste disponga de una imagen actualizada que refleje fielmente sus "factores de éxito" que permitan un óptimo encaje entre la oferta y las expectativas de demanda del sector.

3. Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio

No existen acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio.

4. Evolución previsible de la Sociedad

La dirección de la compañía considera que la actual coyuntura económica reafirma la vigencia del proyecto de las plataformas logísticas de Zaragoza, Huesca y Teruel, y por tanto continúa con el desarrollo de todas ellas sobre un plan de negocio adaptado a las circunstancias actuales.

5. Actividades de investigación y desarrollo

La Sociedad no realiza actividades en materia de investigación y desarrollo.

6. Adquisición de acciones o participaciones propias

La Sociedad no ha realizado operación alguna en el ejercicio actual con acciones propias, ni posee en balance acciones propias adquiridas en ejercicios anteriores.

DILIGENCIA ÚNICA DE FIRMAS DE FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023

El Consejo de Administración de Aragón Plataforma Logística, S.A.U., reunido en Zaragoza a 26 de febrero de 2024, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, procede a formular las presentes Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, numeradas correlativamente de la página 1 a la 97, y constituidas por los documentos anexos.

- Balance al 31 de diciembre de 2023.
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2023.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio 2023.
- Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio 2023.
- Memoria del ejercicio 2023.
- Informe de Gestión del ejercicio 2023.

Firman las cuentas los Consejeros mencionados a continuación:

- 1.- D. Octavio López Rodríguez
- 2.- D. Manuel Blasco Marqués
- 3.- D^a. María Asunción Casabona Berberana
- 4.- D. Javier Martínez Suárez
- 5.- D^a. Raquel Campos Serrano
- 6.- D. Miguel Ángel Anfa Rodríguez
- 7.- D. Ignacio Barquero Solanes
- 8.- D. Luis Blendicho Gracia
- 9.- D. Carlos Bermejo Martín
- 10.- D. Luis Fernando Lanaspá Santolaria
- 11.- Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U. (representada por D. Agustín García Inda)

Las firmas de los Consejeros se recogen individualmente en 11 folios independientes.

En dicho Consejo de Administración se ha acordado que la Secretaria no consejera de Aragón Plataforma Logística S.A.U. declarará y certificará que los folios firmados individualmente por cada uno de los Consejeros (11 documentos) constituyen una unidad junto con el documento de firma expedido por la Secretaria (en total, 12 documentos).

Fecha de formulación: 26 de febrero de 2024.

Firmado por CABAZA MURILLO,
CLAUDIA (AUTENTICACIÓN) el
día 06/03/2024 con un

D^a. Claudia Cabeza Murillo

Secretaria no consejera



DILIGENCIA ÚNICA DE FIRMAS DE FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023

El Consejo de Administración de Aragón Plataforma Logística, S.A.U., reunido en Zaragoza a 26 de febrero de 2024, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, procede a formular las presentes Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, numeradas correlativamente de la página 1 a la 97, y constituidas por los documentos anéxos.

- Balance al 31 de diciembre de 2023.
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2023.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio 2023.
- Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio 2023.
- Memoria del ejercicio 2023.
- Informe de Gestión del ejercicio 2023.

Firman las cuentas los Consejeros mencionados a continuación:

- 1.- D. Octavio López Rodríguez
- 2.- D. Manuel Blasco Marqués
- 3.- D^a. Marfá Asunción Casabona Berberana
- 4.- D. Javier Martínez Suárez
- 5.- D^a. Raquel Campos Serrano
- 6.- D. Miguel Ángel Anía Rodríguez
- 7.- D. Ignacio Barquero Solanes
- 8.- D. Luis Blendicho Gracia
- 9.- D. Carlos Bermejo Martín
- 10.- D. Luis Fernando Lanaspá Santolaria
- 11.- Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U. (representada por D. Agustín García Inda)

Las firmas de los Consejeros se recogen individualmente en 11 folios independientes.

En dicho Consejo de Administración se ha acordado que la Secretaria no consejera de Aragón Plataforma Logística S.A.U. declarará y certificará que los folios firmados individualmente por cada uno de los Consejeros (11 documentos) constituyen una unidad junto con el documento de firma expedido por la Secretaria (en total, 12 documentos).

Fecha de formulación: 26 de febrero de 2024.

D. Octavio López Rodríguez

Presidente

DILIGENCIA ÚNICA DE FIRMAS DE FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023

El Consejo de Administración de Aragón Plataforma Logística, S.A.U., reunido en Zaragoza a 26 de febrero de 2024, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, procede a formular las presentes Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, numeradas correlativamente de la página 1 a la 97, y constituidas por los documentos anexos.

- Balance al 31 de diciembre de 2023.
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2023.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio 2023.
- Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio 2023.
- Memoria del ejercicio 2023.
- Informe de Gestión del ejercicio 2023.

Firman las cuentas los Consejeros mencionados a continuación:

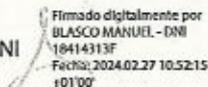
- 1.- D. Octavio López Rodríguez
- 2.- D. Manuel Blasco Marqués
- 3.- D^a. María Asunción Casabona Berberana
- 4.- D. Javier Martínez Suárez
- 5.- D^a. Raquel Campos Serrano
- 6.- D. Miguel Ángel Anía Rodríguez
- 7.- D. Ignacio Barquero Solanes
- 8.- D. Luis Blendicho Gracia
- 9.- D. Carlos Bermejo Martín
- 10.- D. Luis Fernando Lanaspá Santolaria
- 11.- Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U. (representada por D. Agustín García Inda)

Las firmas de los Consejeros se recogen individualmente en 11 folios independientes.

En dicho Consejo de Administración se ha acordado que la Secretaria no consejera de Aragón Plataforma Logística S.A.U. declarará y certificará que los folios firmados individualmente por cada uno de los Consejeros (11 documentos) constituyen una unidad junto con el documento de firma expedido por la Secretaria (en total, 12 documentos).

Fecha de formulación: 26 de febrero de 2024.

BLASCO
MANUEL - DNI
18414313F



Firmado digitalmente por
BLASCO MANUEL - DNI
18414313F
Fecha: 2024.02.27 10:52:15
+01'00'

D. Manuel Blasco Marqués

Vocal

DILIGENCIA ÚNICA DE FIRMAS DE FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023

El Consejo de Administración de Aragón Plataforma Logística, S.A.U., reunido en Zaragoza a 26 de febrero de 2024, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, procede a formular las presentes Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, numeradas correlativamente de la página 1 a la 97, y constituidas por los documentos anexos.

- Balance al 31 de diciembre de 2023.
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2023.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio 2023.
- Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio 2023.
- Memoria del ejercicio 2023.
- Informe de Gestión del ejercicio 2023.

Firman las cuentas los Consejeros mencionados a continuación:

- 1.- D. Octavio López Rodríguez
- 2.- D. Manuel Blasco Marqués
- 3.- D^a. María Asunción Casabona Berberana
- 4.- D. Javier Martínez Suárez
- 5.- D^a. Raquel Campos Serrano
- 6.- D. Miguel Ángel Anía Rodríguez
- 7.- D. Ignacio Barquero Solanes
- 8.- D. Luis Biendicho Gracia
- 9.- D. Carlos Bermejo Martín
- 10.- D. Luis Fernando Lanaspá Santolaria
- 11.- Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U. (representada por D. Agustín García Inda)

Las firmas de los Consejeros se recogen individualmente en 11 folios independientes.

En dicho Consejo de Administración se ha acordado que la Secretaria no consejera de Aragón Plataforma Logística S.A.U. declarará y certificará que los folios firmados individualmente por cada uno de los Consejeros (11 documentos) constituyen una unidad junto con el documento de firma expedido por la Secretaria (en total, 12 documentos).

Fecha de formulación: 26 de febrero de 2024.

CASABONA
BERBERANA MARIA
ASUNCION - DNI
25137757E

Firmado digitalmente por
CASABONA BERBERANA MARIA
ASUNCION - DNI 25137757E
Fecha: 2024.02.28 14:21:29
+01'00'

D^a. María Asunción Casabona Berberana

Vocal



DILIGENCIA ÚNICA DE FIRMAS DE FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023

El Consejo de Administración de Aragón Plataforma Logística, S.A.U., reunido en Zaragoza a 26 de febrero de 2024, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, procede a formular las presentes Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, numeradas correlativamente de la página 1 a la 97, y constituidas por los documentos anexos.

- Balance al 31 de diciembre de 2023.
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2023.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio 2023.
- Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio 2023.
- Memoria del ejercicio 2023.
- Informe de Gestión del ejercicio 2023.

Firman las cuentas los Consejeros mencionados a continuación:

- 1.- D. Octavio López Rodríguez
- 2.- D. Manuel Blasco Marqués
- 3.- D^a. María Asunción Casabona Berberana
- 4.- D. Javier Martínez Suárez
- 5.- D^a. Raquel Campos Serrano
- 6.- D. Miguel Ángel Anfa Rodríguez
- 7.- D. Ignacio Barquero Solanes
- 8.- D. Luis Blendicho Gracia
- 9.- D. Carlos Bermejo Martín
- 10.- D. Luis Fernando Lanaspá Santolaria
- 11.- Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U. (representada por D. Agustín García Inda)

Las firmas de los Consejeros se recogen individualmente en 11 folios independientes.

En dicho Consejo de Administración se ha acordado que la Secretaría no consejera de Aragón Plataforma Logística S.A.U. declarará y certificará que los folios firmados individualmente por cada uno de los Consejeros (11 documentos) constituyen una unidad junto con el documento de firma expedido por la Secretaría (en total, 12 documentos).

Fecha de formulación: 26 de febrero de 2024.

D. Javier Martínez Suárez

Vocal



DILIGENCIA ÚNICA DE FIRMAS DE FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023

El Consejo de Administración de Aragón Plataforma Logística, S.A.U., reunido en Zaragoza a 26 de febrero de 2024, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, procede a formular las presentes Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, numeradas correlativamente de la página 1 a la 97, y constituidas por los documentos anexos.

- Balance al 31 de diciembre de 2023.
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2023.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio 2023.
- Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio 2023.
- Memoria del ejercicio 2023.
- Informe de Gestión del ejercicio 2023.

Firman las cuentas los Consejeros mencionados a continuación:

- 1.- D. Octavio López Rodríguez
- 2.- D. Manuel Blasco Marqués
- 3.- D^a. María Asunción Casabona Berberana
- 4.- D. Javier Martínez Suárez
- 5.- D^a. Raquel Campos Serrano
- 6.- D. Miguel Ángel Anía Rodríguez
- 7.- D. Ignacio Barquero Solanes
- 8.- D. Luis Blendicho Gracla
- 9.- D. Carlos Bermejo Martín
- 10.- D. Luis Fernando Lanaspá Santolaria
- 11.- Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U. (representada por D. Agustín García Inda)

Las firmas de los Consejeros se recogen individualmente en 11 folios independientes.

En dicho Consejo de Administración se ha acordado que la Secretaria no consejera de Aragón Plataforma Logística S.A.U. declarará y certificará que los folios firmados individualmente por cada uno de los Consejeros (11 documentos) constituyen una unidad junto con el documento de firma expedido por la Secretaria (en total, 12 documentos).

Fecha de formulación: 26 de febrero de 2024.

D^a. Raquel Campos Serrano

Vocal



DILIGENCIA ÚNICA DE FIRMAS DE FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023

El Consejo de Administración de Aragón Plataforma Logística, S.A.U., reunido en Zaragoza a 26 de febrero de 2024, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, procede a formular las presentes Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, numeradas correlativamente de la página 1 a la 97, y constituidas por los documentos anexos.

- Balance al 31 de diciembre de 2023.
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2023.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio 2023.
- Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio 2023.
- Memoria del ejercicio 2023.
- Informe de Gestión del ejercicio 2023.

Firman las cuentas los Consejeros mencionados a continuación:

- 1.- D. Octavio López Rodríguez
- 2.- D. Manuel Blasco Matqués
- 3.- Dª. María Asunción Casabona Berberana
- 4.- D. Javier Martínez Suárez
- 5.- Dª. Raquel Campos Serrano
- 6.- D. Miguel Ángel Anía Rodríguez
- 7.- D. Ignacio Barquero Solanes
- 8.- D. Luis Bendicho Graña
- 9.- D. Carlos Bermejo Martín
- 10.- D. Luis Fernando Lunasa Santolaria
- 11.- Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U. (representada por D. Agustín García Inda)

Las firmas de los Consejeros se recogen individualmente en 11 folios independientes.

En dicho Consejo de Administración se ha acordado que la Secretaría no consejera de Aragón Plataforma Logística S.A.U. declarará y certificará que los folios firmados individualmente por cada uno de los Consejeros (11 documentos) constituyen una unidad junto con el documento de firma expedido por la Secretaría (en total, 12 documentos).

Fecha de formulación: 26 de febrero de 2024.

D. Miguel Ángel Anía Rodríguez

Vocal

DILIGENCIA ÚNICA DE FIRMAS DE FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023

El Consejo de Administración de Aragón Plataforma Logística, S.A.U., reunido en Zaragoza a 26 de febrero de 2024, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, procede a formular las presentes Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, numeradas correlativamente de la página 1 a la 97, y constituidas por los documentos anexas.

- Balance al 31 de diciembre de 2023.
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2023.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio 2023.
- Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio 2023.
- Memoria del ejercicio 2023.
- Informe de Gestión del ejercicio 2023.

Firman las cuentas los Consejeros mencionados a continuación:

- 1.- D. Octavio López Rodríguez
- 2.- D. Manuel Blasco Marqués
- 3.- D^a. María Asunción Casabona Berberana
- 4.- D. Javier Martínez Suárez
- 5.- D^a. Raquel Campos Serrano
- 6.- D. Miguel Ángel Anía Rodríguez
- 7.- D. Ignacio Barquero Solanes
- 8.- D. Luis Blendicho Gracia
- 9.- D. Carlos Bermejo Martín
- 10.- D. Luis Fernando Lanaspá Santolaria
- 11.- Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U. (representada por D. Agustín García Inda)

Las firmas de los Consejeros se recogen individualmente en 11 folios independientes.

En dicho Consejo de Administración se ha acordado que la Secretaria no consejera de Aragón Plataforma Logística S.A.U. declarará y certificará que los folios firmados individualmente por cada uno de los Consejeros (11 documentos) constituyen una unidad junto con el documento de firma expedido por la Secretaria (en total, 12 documentos).

Fecha de formulación: 26 de febrero de 2024.

D. Ignacio Barquero Solanes

Vocal

Firmado por BARQUERO
IGNACIO - DNI ****4622**
el día 01/03/2024 con
un certificado emitido



DILIGENCIA ÚNICA DE FIRMAS DE FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023

El Consejo de Administración de Aragón Plataforma Logística, S.A.U., reunido en Zaragoza a 26 de febrero de 2024, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, procede a formular las presentes Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, numeradas correlativamente de la página 1 a la 97, y constituidas por los documentos anexos.

- Balance al 31 de diciembre de 2023.
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2023.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio 2023.
- Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio 2023.
- Memoria del ejercicio 2023.
- Informe de Gestión del ejercicio 2023.

Firman las cuentas los Consejeros mencionados a continuación:

- 1.- D. Octavio López Rodríguez
- 2.- D. Manuel Blasco Marqués
- 3.- D^a. María Asunción Casabona Berbéra
- 4.- D. Javier Martínez Suárez
- 5.- D^a. Raquel Campos Serrano
- 6.- D. Miguel Ángel Anía Rodríguez
- 7.- D. Ignacio Barquero Solanes
- 8.- D. Luis Biendicho Gracia
- 9.- D. Carlos Bermejo Martín
- 10.- D. Luis Fernando Lanaspá Santolaria
- 11.- Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U. (representada por D. Agustín García Inda)

Las firmas de los Consejeros se recogen individualmente en 11 folios independientes.

En dicho Consejo de Administración se ha acordado que la Secretaria no consejera de Aragón Plataforma Logística S.A.U. declarará y certificará que los folios firmados individualmente por cada uno de los Consejeros (11 documentos) constituyen una unidad junto con el documento de firma expedido por la Secretaría (en total, 12 documentos).

Fecha de formulación: 26 de febrero de 2024.

D. Luis Biendicho Gracia

Vocal

DILIGENCIA ÚNICA DE FIRMAS DE FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023

El Consejo de Administración de Aragón Plataforma Logística, S.A.U., reunido en Zaragoza a 26 de febrero de 2024, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, procede a formular las presentes Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, numeradas correlativamente de la página 1 a la 97, y constituidas por los documentos anexos:

- Balance al 31 de diciembre de 2023.
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2023.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio 2023.
- Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio 2023.
- Memoria del ejercicio 2023.
- Informe de Gestión del ejercicio 2023.

Firman las cuentas los Consejeros mencionados a continuación:

- 1.- D. Octavio López Rodríguez
- 2.- D. Manuel Blasco Marqués
- 3.- D^a. María Asunción Casabona Berberana
- 4.- D. Javier Martínez Suárez
- 5.- D^a. Raquel Campos Serrano
- 6.- D. Miguel Ángel Anía Rodríguez
- 7.- D. Ignacio Barquero Solanes
- 8.- D. Luis Biendicho Gracia
- 9.- D. Carlos Bermejo Martín
- 10.- D. Luis Fernando Lanasa Santolaría
- 11.- Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U. (representada por D. Agustín García Inda)

Las firmas de los Consejeros se recogen individualmente en 11 folios independientes.

En dicho Consejo de Administración se ha acordado que la Secretaria no consejera de Aragón Plataforma Logística S.A.U. declarará y certificará que los folios firmados individualmente por cada uno de los Consejeros (11 documentos) constituyen una unidad junto con el documento de firma expedido por la Secretaria (en total, 12 documentos).

Fecha de formulación: 26 de febrero de 2024.

D. Carlos Bermejo Martín
Vocal

BERMEJO MARTIN
CARLOS - 05282674B

Firmado digitalmente por
BERMEJO MARTIN CARLOS -
05282674B
Fecha: 2024.02.28 08:59:59 +01'00'

DILIGENCIA ÚNICA DE FIRMAS DE FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023

El Consejo de Administración de Aragón Plataforma Logística, S.A.U., reunido en Zaragoza a 26 de febrero de 2024, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, procede a formular las presentes Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, numeradas correlativamente de la página 1 a la 97, y constituidas por los documentos anexos.

- Balance al 31 de diciembre de 2023.
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2023.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio 2023.
- Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio 2023.
- Memoria del ejercicio 2023.
- Informe de Gestión del ejercicio 2023.

Firman las cuentas los Consejeros mencionados a continuación:

- 1.- D. Octavio López Rodríguez
- 2.- D. Manuel Blasco Marqués
- 3.- D^a. María Asunción Casabona Berberana
- 4.- D. Javier Martínez Suárez
- 5.- D^a. Raquel Campos Serrano
- 6.- D. Miguel Ángel Anía Rodríguez
- 7.- D. Ignacio Barquero Solanes
- 8.- D. Luis Biendicho Gracia
- 9.- D. Carlos Bermejo Martín
- 10.- D. Luis Fernando Lanaspá Santolaria
- 11.- Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U. (representada por D. Agustín García Inda)

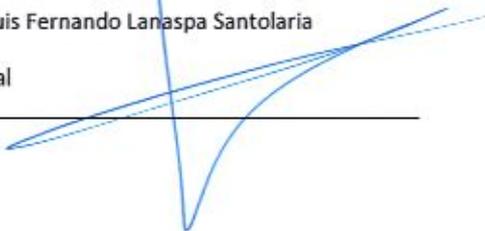
Las firmas de los Consejeros se recogen individualmente en 11 folios independientes.

En dicho Consejo de Administración se ha acordado que la Secretaria no consejera de Aragón Plataforma Logística S.A.U. declarará y certificará que los folios firmados individualmente por cada uno de los Consejeros (11 documentos) constituyen una unidad junto con el documento de firma expedido por la Secretaria (en total, 12 documentos).

Fecha de formulación: 26 de febrero de 2024.

D. Luis Fernando Lanaspá Santolaria

Vocal



DILIGENCIA ÚNICA DE FIRMAS DE FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023

El Consejo de Administración de Aragón Plataforma Logística, S.A.U., reunido en Zaragoza a 26 de febrero de 2024, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, procede a formular las presentes Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, numeradas correlativamente de la página 1 a la 97, y constituidas por los documentos anexos.

- Balance al 31 de diciembre de 2023.
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2023.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio 2023.
- Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio 2023.
- Memoria del ejercicio 2023.
- Informe de Gestión del ejercicio 2023.

Firman las cuentas los Consejeros mencionados a continuación:

- 1.- D. Octavio López Rodríguez
- 2.- D. Manuel Blasco Marqués
- 3.- D^a. María Asunción Casabona Berberana
- 4.- D. Javier Martínez Suárez
- 5.- D^a. Raquel Campos Serrano
- 6.- D. Miguel Ángel Anía Rodríguez
- 7.- D. Ignacio Barquero Solanes
- 8.- D. Luis Blendicho Gracia
- 9.- D. Carlos Bermejo Martín
- 10.- D. Luis Fernando Lanaspá Santolaría
- 11.- Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U. (representada por D. Agustín García Inda)

Las firmas de los Consejeros se recogen individualmente en 11 folios independientes.

En dicho Consejo de Administración se ha acordado que la Secretaria no consejera de Aragón Plataforma Logística S.A.U. declarará y certificará que los folios firmados individualmente por cada uno de los Consejeros (11 documentos) constituyen una unidad junto con el documento de firma expedido por la Secretaría (en total, 12 documentos).

Fecha de formulación: 26 de febrero de 2024.

Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U. (representada por D. Agustín García Inda)

Vocal

**Firmado por GARCIA INDA AGUSTIN -
***3718** el día 27/02/2024 con un
certificado emitido por AC FNMT Usuarios**

AGUSTÍN GARCÍA INDA

SOCIEDAD ARAGON PLATAFORMA LOGISTICA, S.A.U.

REAL 2023 - PAIF

€ - Datos acumulados

Periodo: 2023.DIC

Entidad: PLAZA

Descripción de los proyectos a realizar (1)	Código (2)	Fecha inicial (3)	Fecha final (3)	Coste total (4)	IMPORTE INVERTIDO HASTA 31/12/2022	IMPORTE INVERTIDO AÑO 2023
...						
PLAZA						
...						
Nuevo acceso a Plaza NII	6	01/01/2021	31/12/2026	5.847.154,59	5.920,00	
Obras Urbanización Fase III (parcelas ALIC)	6	01/01/2020	31/12/2023	2.911.941,36	134.497,33	
Adecuación Parque Lineal	6	01/01/2022	31/12/2026	547.300,00	3.850,00	
Participación APL en en desarrollos ferroviarios hub del cereal	6	01/01/2022	31/12/2023	2.000.000,00		
Desarrollo ferroviario y multimodal asociado al proyecto autopista ferroviaria	6	01/01/2020	31/12/2025	28.458.840,00	2.995,00	
Desdoblamiento carretera base aérea	6	01/01/2019	31/01/2023	1.530.152,51	1.400.667,39	129.485,12
Ampliación PLAZA (modif 9)	6	01/06/2020	30/06/2022	14.359.831,10	14.359.831,10	
Ampliación PLAZA (PIGA)	6	01/01/2022	31/12/2026	20.618.316,84		
Adquisición parcela	6	01/01/2023	31/12/2023	3.675.920,00		3.675.920,00
Otras actuaciones	6	01/01/2019	31/12/2023	132.779,22	115.499,22	17.280,00
...						
ZUERA						
...						
Expropiaciones y urbanización	6	01/01/2022	31/12/2025	46.842.308,91	2.752.306,41	4.817.499,27
...						
PLATEA						
...						
Reparaciones Fase I	6	01/01/2019	31/12/2021	40.250,76	40.250,76	
Reparación cubierta naves	6	01/01/2019	31/12/2021	53.795,80	53.795,80	
Urbanización Fase V	6	01/01/2019	31/01/2023	1.112.477,73	1.091.649,21	20.828,52
Movimiento de tierras	6	01/01/2022	31/12/2024	500.000,00		
Apartadero ferroviario Platea	6	01/01/2020	31/12/2025	10.902.440,57	16.047,58	4.786.129,90
Urbanización fases VI-VII-VIII	6	01/01/2023	31/12/2026	7.485.833,50		14.200,00
Sistema videovigilancia	6	01/01/2021	31/12/2021	963,00	963,00	
Sustitución iluminación LED	6	01/01/2021	31/12/2023	653.611,51	3.950,00	649.076,01
Edificación oficinas PLATEA	6	01/01/2020	31/12/2024	110.000,00		
Otras actuaciones	6	01/01/2019	31/12/2023	42.159,85	41.159,85	
...						
PLHUS						
...						
Terminal ferroviaria+urb	6	01/01/2019	31/12/2026	9.911.125,71	59.000,00	
Otras actuaciones	6	01/01/2019	31/12/2023	202.429,83	78.929,83	3.500,00
...						
...						
...						
...						
...						
Total				157.939.632,79	20.161.312,48	14.113.918,82

Participaciones financieras	1			0,00	0,00	0,00
Préstamos	2			0,00	0,00	0,00
Inmovilizado Material	3			0,00	0,00	0,00
Inmovilizado Intangible	4			0,00	0,00	0,00
Inversión Inmobiliaria	5			0,00	0,00	0,00
Existencias	6			157.939.632,79	20.161.312,48	14.113.918,82
Encargos/Encomendadas	7			0,00	0,00	0,00

SOCIEDAD ARAGON PLATAFORMA LOGISTICA, S.A.U.

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS AÑO 2023 - CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

€ - Datos acumulados

Periodo: 2023.DIC

Entidad: PLAZA

--

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN - CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Presupuesto Administrativo	Real
	Año 2023	Año 2023
1. Importe neto de la cifra de negocios	41.682.251,29	6.636.999,24
a) Ventas	41.682.251,29	6.636.999,24
b) Prestaciones de servicios		
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	2.231.783,41	1.332.009,51
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	906.888,07	525.513,36
4. Aprovisionamientos	-37.967.924,96	-9.348.478,69
a) Consumo de mercaderías	-2.148.000,00	
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		-3.675.919,14
c) Trabajos realizados por otras empresas	-35.819.924,96	-5.672.559,55
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
5. Otros ingresos de explotación	3.982.781,68	6.440.961,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	48.660,66	78.864,12
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	3.934.121,02	6.362.096,88
6. Gastos de personal	-919.711,91	-845.940,28
a) Sueldos, salarios y asimilados	-693.108,23	-630.353,67
b) Cargas sociales	-226.603,68	-215.586,61
c) Provisiones		
7. Otros gastos de explotación	-705.288,50	-3.338.687,60
a) Servicios exteriores	-2.918.279,43	-1.374.469,13
b) Tributos	-2.373.337,11	-493.735,87
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	4.586.328,03	-1.470.482,60
d) Otros gastos de gestión corriente		
8. Amortización del inmovilizado	-287.662,65	-241.675,17
a) Amortización del inmovilizado intangible	-1.983,29	-2.462,29
b) Amortización del inmovilizado material	-7.380,16	-8.227,96
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	-278.299,20	-230.984,92
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		249,87
10. Excesos de provisiones		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	-61.526,69
a) Deterioros y pérdidas	0,00	-60.374,93
a1) Del inmovilizado intangible		
a2) Del inmovilizado material		
a3) De las inversiones inmobiliarias		-60.374,93
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	-1.151,76
b1) Del inmovilizado intangible		
b2) Del inmovilizado material		
b3) De las inversiones inmobiliarias		-1.151,76
12. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
13. Otros resultados	0,00	702.406,11
Gastos excepcionales		-653,44
Ingresos excepcionales		703.059,55
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	8.923.116,43	1.801.830,66
14. Ingresos financieros	0,00	659.615,29
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
a1) En empresas del grupo y asociadas		
a2) En terceros		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0,00	659.615,29
b1) De empresas del grupo y asociadas		
b2) De terceros		659.615,29
15. Gastos financieros	-1.883.374,27	-3.151.445,75
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-1.883.024,27	-3.121.793,26
b) Por deudas con terceros	-350,00	-29.652,49
c) Por actualización de provisiones		
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
b) Transferencia de ajuste de valor razonable con cambios en el patrimonio neto		
17. Diferencias de cambio		
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
19. Incorporación al activo de gastos financieros		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	-1.883.374,27	-2.491.830,46
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	7.039.742,16	-689.999,80
20. Impuestos sobre beneficios	-2.230.691,61	-166.593,49
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	4.809.050,55	-856.593,29
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)	4.809.050,55	-856.593,29

SOCIEDAD ARAGON PLATAFORMA LOGISTICA, S.A.U.

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS AÑO 2023 - ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Periodo: 2023.DIC

Entidad: PLAZA

€ - Datos acumulados

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO	Presupuesto	Real
	Administrativo	
	Año 2023	Año 2023
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	7.039.742,16	-689.999,80
2. Ajustes del resultado	-6.349.412,14	1.076.538,77
a) Amortización del inmovilizado (+)	287.662,65	241.675,17
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	0,00	4.055.419,37
b.1. Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos (+/-)		
b.2. Deterioro de productos terminado y en curso (+/-)		3.995.044,44
b.3. Deterioro de créditos comerciales corrientes y no corrientes (+/-)		
b.4. Deterioro del inmovilizado y de inversiones inmobiliarias (+/-)		60.374,93
b.5. Deterioro de Instrumentos financieros (+/-)		
c) Variación de provisiones (+/-)	-4.586.328,03	1.166.104,11
d) Imputación de subvenciones (-)	-3.934.121,02	-6.362.346,75
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		1.151,76
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		
g) Ingresos financieros (-)		-659.615,29
h) Gastos financieros (+)	1.883.374,27	3.151.445,75
i) Diferencias de cambio (+/-)		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		-517.295,35
l) Dotación al fondo de provisiones técnicas (-/+)		
3. Cambios en el capital corriente	-3.581.306,46	-7.338.833,00
a) Existencias (+/-)	-3.138.671,48	-10.618.006,84
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		-5.197.151,51
c) Otros activos corrientes (+/-)		146,46
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-442.634,98	8.543.762,76
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		-58.484,11
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		-9.099,76
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-1.883.374,27	-2.684.930,46
a) Pagos de intereses (-)	-1.883.374,27	-3.344.545,75
b) Cobros de dividendos (+)		
c) Cobros de intereses (+)		659.615,29
d) Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios (+/-)		
e) Otros pagos/ cobros (-/+)		
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	-4.774.350,71	-9.637.224,49
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	0,00	-6.731,05
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		-6.731,05
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		
g) Otros activos		
7. Cobros por desinversiones (+)	0,00	140.401,62
a) Empresas del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		140.401,62
e) Otros activos financieros		
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		
g) Otros activos		
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	0,00	133.670,57
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	4.792.953,62	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	4.792.953,62	
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-5.750.000,00	-5.750.000,00
a) Emisión	0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		
2. Deudas con entidades de crédito (+)		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		
4. Otras deudas (+)		
b) Devolución y amortización de	-5.750.000,00	-5.750.000,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		
2. Deudas con entidades de crédito (-)		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	-5.750.000,00	-5.750.000,00
4. Otras deudas (-)		
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
a) Dividendos (-)		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	-957.046,38	-5.750.000,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	-5.731.397,09	-15.253.553,92
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	39.647.657,27	38.128.268,48
Efectivo o equivalente por la integración filial		
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	33.916.260,18	22.874.714,56

SOCIEDAD ARAGON PLATAFORMA LOGISTICA, S.A.U.

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS AÑO 2023 - BALANCE DE SITUACIÓN

Periodo: 2023.DIC
Entidad: PLAZA

€ - Datos acumulados

BALANCE DE SITUACIÓN	Presupuesto Administrativo	Real
	Año 2023	Año 2023
ACTIVO NO CORRIENTE	16.660.838,87	16.742.035,25
I. Inmovilizado intangible	0,00	1.466,55
1. Investigación y Desarrollo		
2. Concesiones		
3. Patentes, licencias, marcas y similares		
4. Fondo de comercio		
5. Aplicaciones informáticas		1.466,55
6. Otro inmovilizado intangible		
7. Anticipos		
II. Inmovilizado material	33.387,77	44.153,31
1. Terrenos		
2. Construcciones	5.336,59	5.336,59
3. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	28.051,18	38.816,72
4. Inmovilizado en curso		
5. Anticipos		
III. Inversiones inmobiliarias	9.038.334,42	7.851.080,71
1. Terrenos	2.610.904,53	2.369.690,12
2. Construcciones	6.427.429,89	5.481.390,59
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	5.519.558,80	5.755.244,92
1. Instrumentos de patrimonio		210.000,00
2. Créditos a empresas	5.519.558,80	5.545.244,92
3. Valores representativos de deuda		
4. Derivados		
5. Otros activos financieros		
V. Inversiones financieras a largo plazo	2.069.557,88	85.406,92
1. Instrumentos de patrimonio	2.000.000,00	
2. Créditos a empresas		
3. Valores representativos de deuda		
4. Derivados		
5. Otros activos financieros	69.557,88	85.406,92
VI. Activos por impuesto diferido		
VII. Deudas comerciales no corrientes y otras cuentas a cobrar	0,00	3.004.682,84
1. Deudores comerciales no corrientes y otras cuentas a cobrar		
2. Deudores comerciales no corrientes y otras cuentas a cobrar, empresas del grupo		3.004.682,84
ACTIVO CORRIENTE	106.017.036,25	113.827.070,75
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	210.000,00	0,00
1. Inmovilizado	0,00	0,00
Terrenos		
Resto de Inmovilizado		
2. Inversiones financieras	210.000,00	
3. Existencias y otros activos		
II. Existencias	69.774.392,61	79.974.694,64
1. Comerciales		
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		7.488.923,54
3. Productos en curso	43.376.930,05	2.975.541,38
4. Productos terminados	26.397.462,56	69.510.229,72
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados		
6. Anticipos a proveedores		
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.083.704,46	10.821.065,59
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	529.676,36	5.179.172,66
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	610.593,24	38.464,67
3. Deudores Varios	897.365,53	897.365,53
4. Personal		
5. Activos por impuesto corriente		
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	46.069,33	4.706.062,73
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	70,74	123.987,70
1. Instrumentos de patrimonio		
2. Créditos a empresas	2,40	123.987,70
3. Valores representativos de deuda		
4. Derivados		
5. Otros activos financieros	68,34	
V. Inversiones financieras a corto plazo	32.608,26	32.608,26
1. Instrumentos de patrimonio		
2. Créditos a empresas		
3. Valores representativos de deuda		
4. Derivados		
5. Otros activos financieros	32.608,26	32.608,26
VI. Periodificaciones a corto plazo		
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	33.916.260,18	22.874.714,56
1. Tesorería	33.916.260,18	22.874.714,56
2. Otros activos líquidos equivalentes		
TOTAL ACTIVO	122.677.875,12	130.569.106,00

PATRIMONIO NETO	50.256.377,51	40.224.306,15
A-1) Fondos propios	42.922.159,74	36.403.472,61
I. Capital	60.048,00	60.048,00
1. Capital escriturado	60.048,00	60.048,00
2. (Capital no exigido)		
II. Prima de emisión		
III. Reservas	35.205.853,89	34.352.810,60
1. Legal y estatutarias	507.925,51	12.009,60
2. Otras reservas	34.697.928,38	34.340.801,00
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		
V. Resultados de ejercicios anteriores	0,00	0,00
1. Remanente		
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		
VI. Otras aportaciones de socios	2.847.207,30	2.847.207,30
VII. Resultado del ejercicio	4.809.050,55	-856.593,29
VIII. (Dividendo a cuenta)		
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.		
A.2) Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		
II. Operaciones de cobertura		
III. Otros		
A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	7.334.217,78	3.820.833,54
A.4) Fondo de provisiones técnicas. Aportaciones de terceros		
PASIVO NO CORRIENTE	46.702.382,79	53.913.008,19
Fondo de provisiones técnicas. Cobertura del Conjunto de operaciones		
I. Provisiones a largo plazo	0,00	0,00
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		
2. Actuaciones medioambientales		
3. Provisiones por reestructuración		
4. Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado		
5. Resto de provisiones		
II. Deudas a largo plazo	77.860,07	3.079.174,52
1. Obligaciones y otros valores negociables		
2. Deudas con entidades de crédito		
3. Acreedores por arrendamiento financiero		
4. Derivados		
5. Otros pasivos financieros	77.860,07	3.079.174,52
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	44.179.783,60	49.560.250,13
IV. Pasivos por impuesto diferido	2.444.739,11	1.273.583,54
V. Periodificaciones a largo plazo		
PASIVO CORRIENTE	25.719.114,82	36.431.791,66
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		
II. Provisiones a corto plazo	7.383.698,06	16.454.876,48
1. Obligaciones por prestaciones a corto plazo al personal		
2. Actuaciones medioambientales		
3. Provisiones por reestructuración		
4. Provisiones por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado		
5. Resto de provisiones	7.383.698,06	16.454.876,48
III. Deudas a corto plazo	83.339,05	1.496.356,23
1. Obligaciones y otros valores negociables		
2. Deudas con entidades de crédito		
3. Acreedores por arrendamiento financiero		
4. Derivados		
5. Otros pasivos financieros	83.339,05	1.496.356,23
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	14.712.399,67	6.450.000,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.539.678,04	12.030.558,95
1. Proveedores	1.396.075,75	1.453.048,08
2. Proveedores empresas del grupo y asociadas		
3. Acreedores varios	560.106,15	4.896.332,32
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		
5. Pasivos por impuesto corriente		
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	739.658,67	1.153.216,37
7. Anticipos de clientes	843.837,47	4.527.962,18
VI. Periodificaciones a corto plazo		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	122.677.875,12	130.569.106,00

SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CONCEDIDAS

Corrientes

Entidad de destino	Importe	Descripción

Capital

Entidad de destino	Importe	Descripción

SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

Corrientes

Entidad Concedente	Importe	Descripción

Capital

Entidad Concedente	Importe	Descripción
FONDO DE INVERSIONES DE TERUEL	4.802.177,45	Apartadero
FONDO DE INVERSIONES DE TERUEL	654.016,01	Luminarias

SOCIEDAD ARAGON PLATAFORMA LOGISTICA, S.A.U. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS AÑO 2023 - PARTICIPACIONES € - Datos acumulados	Período:	2023.DIC
	Entidad:	PLAZA

SOCIEDADES PARTICIPADAS

Nombre de la Sociedad	% Participación	Otros socios públicos
PLAZA DESARROLLOS LOGÍSTICOS, S.L.	60,00%	CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L. (40,00%)

INFORME RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO FINANCIERO QUE ASUMEN LAS EMPRESAS PÚBLICAS COMO CONSECUENCIA DE SU PERTENENCIA AL SECTOR PÚBLICO.

ARAGÓN PLATAFORMA LOGÍSTICA, S.A.U., como sociedad mercantil autonómica, según lo dispuesto en el artículo 138 del texto refundido de la Ley del Patrimonio de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2023, de 22 de febrero, del Gobierno de Aragón, cumple con las siguientes obligaciones como consecuencia a su pertenencia al sector público, atendiendo a la siguiente normativa, a fecha 31 de diciembre de 2023:

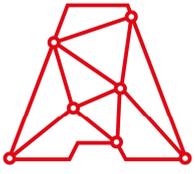
- Texto Refundido de la Ley del Patrimonio de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2023, de 22 de febrero, del Gobierno de Aragón:

- Obtención, en su caso, de las autorizaciones necesarias del Gobierno de Aragón para realizar operaciones societarias, entre otras: ampliación o reducción de capital, transformación, fusión, escisión y disolución de sociedades mercantiles autonómicas.
- Obtención de informe previo del Departamento competente en materia de Patrimonio, para la suscripción, adquisición y transmisión por las sociedades mercantiles autonómicas de títulos societarios, sin perjuicio de la previa autorización del Gobierno de Aragón cuando resulte necesaria conforme a lo previsto en el artículo 139 del citado Texto Refundido.

- Ley 4/2012, de 26 de abril de 2012, de medidas urgentes para la racionalización del sector público:

- Obligación de auditar las Cuentas Anuales. Directriz I para el Buen Gobierno y la Responsabilidad Social Corporativa, punto (e), aprobada por el Consejo de Administración de Corporación el 09.12.2009 y 11.05.2015.
- Obligado cumplimiento de las Directrices e Instrucciones impartidas por la Corporación, según lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la citada Ley.
- Obligación de presentar, en caso de ser preceptivo, el informe de gestión, el plan de saneamiento, y el plan de pago a proveedores.

- Obtención de autorización para la celebración de contratos, de cualquier naturaleza jurídica, cuyo importe sea igual o superior a 12 millones de euros.
- Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón aprobado por Decreto Legislativo 1/2023 de 17 de mayo, del Gobierno de Aragón.
- Elaboración y presentación de presupuesto que se integra en el Presupuesto anual de la Comunidad Autónoma. Este documento incluye el Programa de Actuación, Inversiones y Financiación.
- Ley 8/2022, de 29 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2023
- Obtención de las autorizaciones pertinentes para concertar operaciones de endeudamiento a largo plazo, y para concertar operaciones de endeudamiento a corto plazo, así como para conceder avales o cualquier tipo de garantía financiera.
 - Cumplimiento de obligaciones formales, en materia de régimen de personal activo y reporte a las Cortes de Aragón.
- Ley 1/2017, de 8 de febrero, de medidas de racionalización del régimen retributivo y de clasificación profesional del personal directivo y del resto del personal al servicio de los entes del sector público institucional de la Comunidad Autónoma de Aragón:
- Clasificación profesional del personal laboral de las entidades del sector público institucional de la Comunidad Autónoma de Aragón.
 - Homologación retributiva del personal laboral de las entidades del sector público institucional de la Comunidad Autónoma de Aragón.
 - Adaptación de contratos.
- Decreto 22/2003, de 28 de enero, del Gobierno de Aragón por el que se regula el sistema de información de la contabilidad de la administración, de los organismos públicos y de las empresas de la Comunidad Autónoma de Aragón:
- Obligación de presentar la rendición de cuentas a la Intervención General, para la formación de la Cuenta General.
- Cumplimiento de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.



Aragón Plataforma Logística

- Cumplimiento de la Ley 11/2023, de 30 de marzo de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Cumplimiento de obligaciones de información a requerimiento de la Cámara de Cuentas de Aragón.
- Cumplimiento de obligaciones de información a requerimiento de las Cortes de Aragón.
- Formación y mantenimiento actualizado de un Inventario de bienes y derechos que se incorporará, como anexo, al Inventario General de Bienes y Derechos de la Comunidad Autónoma. Al Inventario de la empresa tendrá acceso permanente el órgano de la Administración de la Comunidad que tenga encomendadas las funciones relativas a su Patrimonio.
- Obligación de remitir trimestralmente a la Dirección General de Presupuestos, Financiación y Tesorería, las operaciones de endeudamiento realizadas, así como el endeudamiento vivo en curso.
- Obligación de remitir semestralmente la información requerida por la Ley 6/2017 de 15 de junio de Cuentas Abiertas de Aragón.
- Obligación de remitir trimestralmente la relación de contratos al Registro de Contratos de Aragón.
- Obligación de la rendición de contratos a los que se refiere el artículo 335 de la Ley de Contratos del Sector Público (en suspenso según indicaciones de la Cámara de Cuentas).
- Obligación de remitir mensualmente a la Intervención General el cuestionario de información contable normalizada para sociedades, fundaciones, consorcios y demás entidades públicas sujetas, según su normativa específica, al Plan General de Contabilidad de la empresa española o a alguna de sus adaptaciones sectoriales.

A la fecha de la firma electrónica.

Fdo: Pedro Sas Llusá
Director Gerente
ARAGÓN PLATAFORMA LOGÍSTICA, S.A.U.